



# ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

---



## TESIS DE INVESTIGACIÓN

### VÍNCULO EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL – DANZA, PARA FAVORECER HABILIDADES ADAPTATIVAS EN JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN DE CAM TELESECUNDARIA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA

PRESENTA

**LAURA KATHERINE SALDIVAR CRUZ**

ASESOR

**MARÍA NATIVIDAD LÓPEZ TINAJERO**

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MÉXICO

JULIO 2022

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, gracias por la vida, por las oportunidades, y por permitirme estar aquí. Gracias, Señor por no dejarme sola, por ser mi roca firme en medio de la tempestad; calmaste tormentas en mi corazón, moviste montañas de duda y temor, gracias por guiarme en cada paso de este camino; desde el principio has tenido un propósito diseñado para mí y sé que esto ha sido parte de tu plan. Gracias Dios, sin tus fuerzas esto no hubiera sido posible, todo es por ti y para ti.

*“Yo había determinado tu futuro desde que te estabas formando en el vientre de tu madre; antes que nacieras te escogí y te consagré como vocero mío ante el mundo.”*

*Jeremías 1:5*

A mi madre. Gracias por tus esfuerzos y sacrificios para que esto fuera posible, por enseñarme a luchar por mis sueños y por motivarme cada día cuando mis pies ya no podían más. Eres un ejemplo de fuerza, amor, perseverancia, valentía, y eres la muestra más grande del amor de Dios; sin ti no hubiera podido llegar hasta aquí, me acompañaste y me abrazabas en medio de lágrimas, dudas, miedos e incertidumbre. Te amo hoy y siempre.

A mis abuelos, gracias por darme una madre tan maravillosa y, aunque ya no están aquí sé que siempre estuvieron a mi lado acompañándome y siendo luz en este camino tan difícil e importante, esto es para ustedes, sé que están muy orgullosos desde el cielo, los amo.

A mis hermanos:

Marí, gracias por ser quien eres, gracias por enseñarme tantas cosas que sin ti no habría aprendido; eres el motor de este trabajo, eres mi inspiración, eres la persona más fuerte que he conocido; gracias por tu amor, por tu compañía en cada desvelada, me esforzaba cada día para ser la maestra que me hubiera gustado que tuvieras, te amo.

Alexis, gracias por confiar en mí, por acompañarme y cuando ya no podía más motivarme a seguir adelante; en momentos de angustia y desesperación siempre estabas ahí, y me ayudabas a salir adelante, eres un hombre maravilloso lleno de alegría, eres mi motor para superarme y ser cada día mejor para ustedes, te amo.

A mi maestra de ballet Ana Luisa Plascencia, gracias por su amor y entrega en la danza, por ser una puerta maravillosa para conocer y amar la danza, por darle la oportunidad a mi hermana de ser parte de algo tan maravilloso, y por ser un impulso para la realización de este trabajo; mi completo respeto y admiración, gracias por confiar en mí.

A todos mis amigos, gracias por confiar en mí y recordarme que podía lograrlo, hoy lo logramos juntos, porque sin ustedes esto no hubiera sido luz en tiempos difíciles, sus palabras me fortalecían, los quiero.

A mis perritos, Odie y Milo, gracias por ser mis fieles compañeros en este camino, por estar a mi lado en cada desvelada a pesar de que ya querían dormir y en medio de lágrimas hacerme sentir mejor.

A mi asesora, Dra. María Natividad López Tinajero gracias por acompañarme en este camino, por ser mi guía para la realización de este trabajo y compartir su tiempo y conocimientos para que, lo que era un sueño, hoy se vea convertido en una realidad; admiro su entrega, dedicación y trabajo; mi total respeto y admiración a su gran labor como docente.

*Veo reflejado el amor de Dios en cada persona que me acompañó en este camino, gracias.*

*En el valle de sombra, o en el pico más alto, tu amor nunca cambia, no me vas a abandonar  
Señor...*

# ÍNDICE

ÍNDICE .....	4
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1. ....	9
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL – EDUCACIÓN ARTÍSTICA. EXPLORANDO POSIBLES VÍNCULOS A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN .....	9
1.1 Antecedentes .....	9
1.2 Planteamiento del problema .....	12
1.3 Justificación.....	15
1.4 Propósitos y supuestos de la investigación.....	16
1.5 Limitaciones del estudio .....	18
CAPÍTULO 2. ....	20
VÍNCULO EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL – DANZA UN PARTEAGUAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ADAPTATIVAS EN JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN.....	20
2.1 Recorrido histórico.....	20
2.1.1 El concepto de Discapacidad Intelectual .....	20
2.1.2 Habilidades Adaptativas.....	28
2.1.3 Síndrome de Down.....	30
2.1.4 Las emociones.....	32
2.1.5 La escuela un lugar emocional.....	34

2.1.6 La Educación Socioemocional .....	37
2.1.7 El papel de la Educación Socioemocional en la escuela .....	39
2.1.8 La Educación Socioemocional en México .....	41
2.1.9 El cuerpo como medio de expresión emocional.....	43
2.1.10 El Arte.....	46
2.1.11 La Danza .....	47
2.2 La Educación Socioemocional y la danza en los programas de educación básica .....	52
2.3 Aportes de esta investigación a mi formación inicial .....	63
CAPÍTULO 3. ....	66
EL PODER EMOCIONAL DE LA DANZA. ENTRE VOCES DE LOS EXPERTOS.....	66
3.1 Método, técnicas e instrumentos .....	66
3.2 Escenarios y sujetos de la investigación .....	72
3.3 Análisis de resultados .....	74
3.3.1 Conflictos emocionales frecuentes en jóvenes con síndrome de Down .....	76
3.3.2 La danza un medio de comunicación emocional en jóvenes con síndrome de Down	83
3.3.3 La danza como herramienta para el desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down.....	89
3.3.4 Los maestros y su emoción en el escenario.....	94
CONCLUSIONES.....	99
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	102

AAIDD (2011). DISCAPACIDAD INTELECTUAL. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y SISTEMAS DE

APOYO SOCIAL. Alianza Editorial. .... 102

ANEXOS ..... 108

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo denominado “Vínculo Educación Socioemocional- Danza, para favorecer las habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria”, ha partido de la reflexión sobre mi desconocimiento de los programas de estudio de educación básica, situación que afectaba mi desempeño a la hora de utilizarlos para planificar durante mis jornadas de prácticas, así como del análisis de problemáticas identificadas en los alumnos de CAM telesecundaria, relacionadas principalmente con aspectos socioemocionales, tales como: conductas desafiantes, ansiedad, miedo e incluso niveles de estrés altos en diferentes situaciones, siendo esto un factor determinante en su proceso de aprendizaje.

El objetivo general de este trabajo es analizar cómo se vinculan los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística para favorecer el desarrollo integral de los jóvenes con síndrome de Down. Para ello, a través de una investigación de tipo cualitativo con enfoque exploratorio descriptivo, se tomaron en cuenta tres objetivos particulares: analizar la estructura de los programas de educación socioemocional y educación artística en telesecundaria, indagar cómo trabajan actualmente los docentes los programas de educación socioemocional y educación artística con alumnos con síndrome de Down, y analizar qué elementos de la danza y de la educación socioemocional pueden contribuir al desarrollo de habilidades adaptativas de jóvenes con síndrome de Down en CAM telesecundaria, pues a través de la selección, recolección y análisis de información de diversas fuentes se buscó evidenciar la importancia y reflexión del tema planteado.

Mi búsqueda consiste en analizar cómo se puede vincular la educación socioemocional con la danza para desarrollar habilidades adaptativas sociales en jóvenes con síndrome de Down, enfocándome en la autoestima, que está estrechamente relacionada con el trabajo de las dimensiones de la educación socioemocional.

La modalidad de titulación de tesis de investigación me permitió indagar documentalmente todo lo relacionado con la educación socioemocional, las características de los jóvenes en situación de discapacidad intelectual, particularmente de aquellos con síndrome de Down, al tiempo que analicé cómo se vinculan los programas de educación socioemocional y artística profundizando en la danza. Dicha modalidad de titulación me permitió también aplicar instrumentos de

recolección de datos como entrevistas a docentes de CAM telesecundaria y profesionales de la danza.

Este trabajo está estructurado por tres capítulos, cada uno con sus respectivos apartados. El capítulo 1 “Construcción del objeto de estudio” incluye los antecedentes, el planteamiento del problema, la justificación, así como los propósitos y supuestos de mi investigación.

El capítulo 2 “Marco teórico” está conformado por el Recorrido histórico relacionado con el objeto de estudio en el que se abordan temas relacionados con la discapacidad intelectual, las habilidades adaptativas, la educación socioemocional y la danza; La Educación Socioemocional y la danza en los programas de educación básica; así como Aportes de esta investigación a mi formación inicial.

Y, el último capítulo denominado Marco metodológico, discusión y resultados, parte de una matriz de análisis con las siguientes cuatro categorías: Conflictos emocionales en jóvenes con síndrome de Down; La danza, un medio de comunicación emocional en jóvenes con síndrome de Down; La danza como herramienta para el desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down; y Los maestros y sus emociones en el escenario, a través de las cuales se rescatan las opiniones vertidas por los entrevistados que fueron fundamentales para obtener información valiosa que permitió comprobar los supuestos de investigación y reflexionar sobre la teoría expuesta en el segundo capítulo.

Los principales hallazgos de esta investigación están relacionados con la importancia que tiene como docentes conocer los planes y programas de estudio para encontrar posibles vínculos que puedan potenciar habilidades en busca del bienestar integral del alumnado, asimismo, esta investigación contribuye al campo de la Educación Socioemocional y de las Artes, especialmente de la danza, evidenciando su importancia en la vida de las personas en situación de discapacidad, principalmente aquellas que presentan síndrome de Down.

Espero que este trabajo sea de utilidad para los maestros de CAM y que les ayude a descubrir este importante vínculo, para que puedan ver a la Educación Socioemocional como un pilar necesario y fundamental en la formación del alumnado, y encontrar en la danza un camino para el desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad.



# **CAPÍTULO 1.**

## **EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL – EDUCACIÓN ARTÍSTICA. EXPLORANDO POSIBLES VÍNCULOS A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Antecedentes**

El estudio de las emociones ha sido el pilar de múltiples investigaciones desde el siglo pasado, siendo tema de debate por diferentes autores. Alvarez, (2020) menciona que “en las culturas de la antigüedad las emociones guardaban estrecha relación con las virtudes y los vicios; la educación se proponía cultivar las primeras y contener los segundos como principio de una buena formación”, siendo las emociones parte importante en el desarrollo de las sociedades en beneficio del crecimiento y bienestar social. Filósofos importantes como Aristóteles y Platón, consideraban que las emociones estaban ligadas al cuerpo y presentes en la vida de los individuos, teniendo un peso muy importante en sus acciones y su desempeño dentro de las sociedades. En la Grecia clásica Aristóteles (en Alvarez, 2020) remarcaba la importancia de la regulación de las emociones para que el ser humano pudiera ser feliz, en donde planteaba “el alma como fuente de las acciones o actividades anímicas” pese a que la emoción estaba internamente ligada al cuerpo y su movimiento, siendo mecanismo de acción en las personas.

Con el paso del tiempo, el estudio sobre las emociones y su importancia en el desarrollo integral del ser humano ha empezado a cobrar cada vez mayor relevancia. Damasio, (en Alvarez, 2020),

menciona que “las emociones influyen en la salud; emociones negativas deprimen el sistema inmunológico y las positivas como la alegría, la risa, el buen humor, el optimismo y la esperanza contribuyen a sobrellevar una enfermedad o facilitan un proceso de recuperación”; a finales del siglo XX Ekman ya había identificado las seis emociones básicas en la vida de los sujetos: alegría, tristeza, miedo, ira, sorpresa y asco, siendo estas las emociones universales aceptadas hasta ese momento.

Con todo lo mencionado anteriormente, la sociedad se vio en la urgente necesidad de estudiar más a fondo el origen de las emociones, y parte de ello, como señalan Aristóteles y Platón, era entender al cuerpo como parte fundamental asociada a las emociones, siendo definido como el “todo” que experimenta el aquí y el ahora y, por naturaleza biológica y psíquica, los humanos poseen un mayor nivel de conciencia corporal. Como expresa Damasio, (en Alvarez, 2020), “somos fundamentalmente seres sintientes, si no sentimos el mundo en nuestro interior, nuestra habilidad pensante se desmorona, incluso la conciencia de nosotros mismos”.

El cuerpo ha sido parte importante en el estudio de las emociones, como menciona Canclini (en Salazar, 2012), “el cuerpo evidencia la cultura de una sociedad en su forma de expresarse, los cuerpos abordan el espacio-tiempo desde una relación íntima con su época”, y debido a esto, a través del tiempo las artes han sido un excelente vehículo de comunicación en sus diferentes manifestaciones artísticas, como señala Ivelic, (en Radoslav, 2008) “el arte es un «aparecer», una «revelación» de los sentimientos humanos, por lo tanto, no sólo vividos, sino transfigurados, simbolizados”.

Por lo tanto, el arte ha sido uno de los medios más grandes de comunicación emocional, estando presente desde la Edad Antigua hasta la actualidad, en cada país, cultura o región, pero entre las manifestaciones artísticas, la danza ha tomado mayor relevancia por los elementos que la componen: el cuerpo, el espacio, el movimiento, el impulso del movimiento, el tiempo, la relación luz-oscuridad, la forma y los espectadores y participantes, pues como menciona (Radoslav, 2008) “la psicogénesis de la danza está presente, en la necesidad de exteriorizar nuestro mundo interior a través del cuerpo, y la dinámica corporal de la danza está siempre abierta a plasmar nuevos sentidos, que revelan los sentimientos humanos.” A través del tiempo, la danza ha sido un medio de comunicación, como menciona Mora (s.f.) “nuestros antepasados, al danzar, buscaban vincularse con la naturaleza y armonizarse con la fuerza del cosmos, para

así solicitar, a seres superiores, mejores cosechas, ahuyentar enfermedades, obtener bienestar y armonizarse con sus vidas”, y de acuerdo con Martin (en Radoslav, 2008), “el hombre primitivo danzaba, cuando era profundamente incitado a moverse.”

Por otra parte, y de manera independiente a la educación socioemocional, en nuestro país se han hecho esfuerzos por incluir la educación artística, y en particular a la danza, en los programas de educación básica desde hace varias décadas, como señala Catañon, (2001) “la danza es una de las formas más antiguas de terapia, intervención musical, y expresión artística de los seres humanos”.

Sin embargo, no es hasta inicios de este siglo cuando la danza empieza a tomar fuerza como una forma de expresión de las emociones, pues:

La danza como proceso artístico-creativo está profundamente ligada a la dimensión emocional del ser; es de allí que surge en un primer momento el impulso de bailar, la necesidad de hacerlo. El movimiento como acción conducente está absolutamente relacionado con el aspecto emocional. Monroy (2003, p. 163)

Asimismo, la danza se ha hecho presente a lo largo de la historia, como menciona Mora (s.f.) “a pesar del transcurrir del tiempo, la danza permanece vigente en la sociedad y aun nos permite transcurrir ideas, costumbres, leyendas, creencias y sentimientos, proporcionándonos a la vez diversión, relajación y esparcimiento”, por esto, se ha hecho presente a nivel curricular en la formación del alumnado.

Por otro lado, haciendo un análisis comparativo sobre los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica en México de 2011 y los actuales 2017, ambos contemplan elementos importantes en los propósitos establecidos para fomentar las artes en los alumnos, sin embargo, es evidente que por lo menos en lo que al arte se refiere no es notorio un avance significativo de trabajo en las instituciones, debido a que dichos planes y programas no brindan las estrategias para la aplicación y el manejo de las artes, ni un plan que pueda facilitar su abordaje durante los diferentes ciclos escolares y niveles. Por su parte los programas de educación socioemocional contemplan elementos fundamentales de trabajo en las aulas, teniendo como principal objetivo la consolidación de habilidades encaminadas al desarrollo integral de los alumnos, como expresa

la SEP (2017) “que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida”.

Aunque las citas anteriores nos permiten ver que hay varios autores que buscan vincular la Educación Socioemocional con la Educación Artística a través de la danza, alcanzo a darme cuenta de que no hay autores que hablen sobre este vínculo y su forma de trabajo con niños en situación de discapacidad intelectual por lo que considero de suma importancia empezar a trabajar esta temática.

## **1.2 Planteamiento del problema**

De manera consistente con la Agenda 2030, México, asume la responsabilidad de efectuar diversos cambios, siendo las políticas educativas parte principal de esta transformación, teniendo la urgente necesidad de implementar un modelo inclusivo para crear sociedades mayormente diversas, activas y funcionales. Es así como el Artículo 3ro. Constitucional y la Ley General de Educación se reforman para integrar en sus textos, por primera vez en la historia de nuestro país, que la educación deberá ser inclusiva (Capítulo VIII “De la Educación Inclusiva”, Artículo 61).<sup>1</sup>

Dicho cambio trajo consigo la urgente necesidad de contar con el personal docente preparado para su trabajo en los diferentes niveles educativos, tanto, que en 2018 se dio paso a la creación de la Licenciatura en Inclusión Educativa<sup>2</sup>, conformada por una malla curricular que integra cuatro trayectos formativos,<sup>3</sup> cada uno de los cuales comprende un conjunto de cursos que se distribuyen a lo largo de los ocho semestres de la carrera y buscan desarrollar las competencias genéricas y profesionales del perfil de egreso.

---

<sup>1</sup> La educación inclusiva se refiere al conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos, al eliminar las prácticas de discriminación, exclusión y segregación”.

<sup>2</sup> La licenciatura en Inclusión Educativa se encarga de formar a estudiantes que cuenten con las competencias profesionales y específicas establecidas en el perfil profesional, para brindar una educación de calidad y principalmente inclusiva.

<sup>3</sup> De acuerdo con Escuelas Normales, Estrategia de fortalecimiento y transformación (2017) los trayectos formativos son un conjunto de espacios integrados por distintos componentes disciplinarios, que aportan sus teorías, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas alrededor de un propósito definido para contribuir a la preparación profesional de los estudiantes. Los cuatro trayectos formativos son: Bases teórico-metodológicas, Formación para la enseñanza y el aprendizaje, Práctica profesional y Optativos.

Durante mi formación en la Escuela Normal de Educación Especial y a través de mi experiencia durante la realización de mis prácticas profesionales en diferentes instituciones y niveles educativos como preescolar, primaria y servicios de educación especial, me he dado cuenta de mi desconocimiento de los programas de estudio, su estructura y algunos elementos que los componen, situación que se hacía notoria y llegaba a afectar mi desempeño a la hora de utilizarlos para planificar o realizar actividades. Todo esto me ha puesto a reflexionar y darme cuenta de que el desconocerlos fue una limitante para enriquecer mi práctica docente en los niveles educativos y los servicios de educación especial donde he tenido la oportunidad de participar.

De la misma forma me he percatado de que, como docentes, existe una mayor preocupación en las escuelas para que los alumnos aprendan contenidos relacionados con las matemáticas y el español en detrimento de otros campos de formación, pues se tiene la falsa idea de que, de esta forma, se garantizará el bienestar de los estudiantes y su éxito futuro. En todas mis prácticas sólo se me ha pedido intervenir en los campos de Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático. Sin embargo, he notado que hay otros campos como la Educación Artística que provocan un gran entusiasmo e interés en los niños, posibilitando el logro de aprendizajes más complicados. Por ello, he intentado en mis prácticas vincular los programas de diversos campos, tratando de incluir siempre la Educación Artística, aunque no siempre he tenido éxito. Ha llamado mi atención en particular la danza, pues de manera personal he convivido muchos años con una pequeña con síndrome de Down quien ha encontrado a través de la danza no sólo un medio de comunicación y expresión de sus emociones sino una forma de realización personal. La danza fomenta en las personas la habilidad para identificar con mayor facilidad sus sentimientos y emociones, reconociendo sus contextos y expresando lo que pasa en cada uno de ellos, siendo esto un medio de comunicación emocional muy importante.

Por otra parte, debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 a nivel mundial, ha sido más evidente que los niños en situación de discapacidad han enfrentado un mayor número de barreras en su proceso de aprendizaje, viéndose también afectado su desarrollo afectivo y socioemocional, pues al haber tomado como medida de prevención el aislamiento y la no interacción social en los diferentes contextos, muchos niños y jóvenes experimentaron, situaciones de estrés, preocupación y miedo. En mis prácticas he podido observar que los

alumnos muestran conductas desafiantes, ansiedad, miedo e incluso niveles de estrés altos en diferentes situaciones durante las jornadas de trabajo afectando su proceso de aprendizaje.

Actualmente me encuentro realizando mi servicio social en el grupo de segundo “A” de telesecundaria en el Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 9 "Lev Semenovich Vigotsky", donde he podido percatarme de que los alumnos suelen tener problemáticas principalmente relacionadas con aspectos socioemocionales, percibo que los jóvenes muchas veces no alcanzan a comprender la razón de su actuar, me da la impresión de que no identifican sus emociones y por tanto son incapaces de controlarlas. En este contexto de la pandemia vuelvo a corroborar que los maestros hacen poco uso de los programas de educación artística para atenuar esta situación y, desde mi punto de vista, hoy más que nunca tendríamos que vincular los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística, para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación de nuestros alumnos y contribuir de esta manera a su desarrollo integral y bienestar personal. En mi opinión, es posible evidenciar que las Artes y la Educación Socioemocional, no han sido mayormente abordadas en el trabajo curricular diario, aun teniendo los programas ya existentes para su manejo y aplicación, como son: Aprendizajes Clave Educación Socioemocional y Aprendizajes Clave Artes.

Todo lo anterior me ha permitido tener la capacidad de autoevaluarme y darme cuenta de que no puedo concluir mi formación sin antes tener un dominio de las competencias establecidas en la licenciatura en Inclusión Educativa. Es por eso que a través de la modalidad de titulación de tesis de investigación y el desarrollo de mi tema, me interesa trabajar y mejorar la siguiente competencia profesional: *“Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de todos los alumnos”*, centrando mi atención en la siguiente unidad de competencia *“Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de todos los alumnos”*, pues el tema a desarrollar busca analizar los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística e identificar de qué manera pueden vincularse para favorecer el desarrollo integral de los jóvenes con síndrome de Down, en CAM telesecundaria.

Por todo lo expuesto anteriormente, este trabajo tiene como pregunta central la siguiente:

¿Cómo pueden vincularse los programas de educación socioemocional y educación artística para contribuir al desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down?

Y como preguntas específicas he planteado las siguientes:

¿Cuál es la estructura actual de los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística para la educación secundaria?, ¿De qué manera se trabajan actualmente los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria? y ¿Pueden la danza y la Educación Socioemocional contribuir al desarrollo de habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down de CAM telesecundaria?

### **1.3 Justificación**

Como lo señalé con antelación, actualmente me encuentro realizando el servicio social en el Centro de Atención Múltiple No. 9 “Lev Semenovich Vigotsky”, específicamente en el grado de segundo “A” en Telesecundaria, grupo integrado por once adolescentes. Debido a las características de dicha etapa en relación con las habilidades socioemocionales y dado el contexto de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2; en las condiciones actuales de la “nueva normalidad” se observan dentro del aula conflictos entre pares, desequilibrios emocionales que alteran las relaciones sociales, situaciones que al presentarse de manera cotidiana representan una barrera para su aprendizaje y participación social, además de entorpecer su desarrollo emocional.

Relacionando esta situación problemática con la competencia profesional que elegí para mejorar, considero que lo más pertinente es realizar una tesis<sup>4</sup> de investigación, pues a través de esta modalidad podré indagar documentalmente todo lo relacionado con la Educación Socioemocional, las características de los jóvenes en situación de Discapacidad Intelectual, particularmente de aquellos con síndrome de Down, al tiempo que analizo cómo pueden vincularse los programas de Educación Socioemocional y Arte a través de la danza como estrategia para desarrollar las habilidades adaptativas en jóvenes de CAM telesecundaria. Deseo que esta investigación exploratoria descriptiva me permita comprender mejor el concepto de

---

<sup>4</sup> De acuerdo con el Manual de Tesis y Trabajos de Investigación (2016) La *tesis es un documento académico cuyo propósito se centra en la contribución al conocimiento y/o aportar soluciones innovadoras a problemáticas específicas en una disciplina científica en particular, lo cual se traduce en un trabajo de investigación original que sigue una rigurosidad metodológica.*

habilidades adaptativas y la importancia de su trabajo y vínculo con la educación socioemocional, pues hasta este momento tengo confusión en dichas categorías y considero que el desarrollo de este trabajo me podrá ayudar a esclarecer su contenido, relación y forma de trabajo conjunto para beneficiar el desarrollo y aprendizaje de los jóvenes con síndrome de Down.

Considero que la utilidad de dicho estudio radica en que al término de dicha investigación podré contar con mayores elementos para *“aplicar el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de todos los alumnos”* que es la competencia profesional en la que identifiqué áreas de oportunidad en mi formación, pues a través de esta investigación revisaré con detalle tanto el programa de Educación Socioemocional como el de Educación Artística lo que me permitirá no sólo comprenderlos, sino aplicarlos simultáneamente.

Por otra parte, estoy segura que al tener un conocimiento más amplio sobre las características de los jóvenes con síndrome de Down, las particularidades de su educación socioemocional, así como las posibilidades reales de la danza para favorecer el desarrollo de habilidades adaptativas, me permitirá avanzar en el mejoramiento de la unidad de competencia que seleccioné, misma que consiste en *Incorporar los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de todos los alumnos.*

Es también mi deseo que este estudio pueda ser de ayuda para otros docentes de CAM quienes al igual que yo se han planteado dudas acerca de cómo vincular estos campos formativos en pro de los alumnos con síndrome de Down en los CAM.

#### **1.4 Propósitos y supuestos de la investigación**

Bajo las preguntas de investigación se ha planteado un objetivo general y tres específicos, pues a través de estos se busca evidenciar la importancia y reflexión del tema plantado, siendo una guía para resolver las preguntas de investigación, al tiempo que se analiza el posible vínculo Educación Socioemocional – Danza.

Para estructurar los propósitos y supuestos de esta investigación se diseñó un cuadro de consistencia en el que se concentraron la pregunta general de investigación, de la que se



deprendió un propósito general, y un supuesto que constituyen la columna vertebral de este estudio.

De la misma forma, se diseñaron las preguntas, objetivos y supuestos particulares, como se muestran en la siguiente tabla:

**Título: “Vínculo Educación Socioemocional- Danza, para favorecer habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria”**

<b>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>SUPUESTOS</b>
¿Cómo pueden vincularse los programas de educación socioemocional y educación artística para contribuir al desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down?	<p style="text-align: center;"><b>GENERAL</b></p> Analizar de qué manera pueden vincularse los programas de educación socioemocional y educación artística para favorecer el desarrollo integral de los jóvenes con síndrome de Down.	El vínculo educación socioemocional- danza favorece el desarrollo de habilidades adaptativas particularmente en jóvenes con síndrome de Down.
¿Cuál es la estructura actual de los programas de Educación artística y educación socioemocional para la educación secundaria?	<p style="text-align: center;"><b>PARTICULAR 1</b></p> Analizar cuál es la estructura de los programas de educación socioemocional y educación artística en Telesecundaria	Los programas de educación socioemocional y educación artística poseen elementos que pueden vincularse para su abordaje.
¿De qué manera se trabajan actualmente los programas de educación socioemocional y educación artística en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria?	<p style="text-align: center;"><b>PARTICULAR 2</b></p> Indagar cómo trabajan actualmente los docentes los programas de educación socioemocional y educación artística con alumnos con síndrome de Down	Los maestros de CAM telesecundaria no vinculan los programas de educación socioemocional y educación artística para favorecer el desarrollo de los alumnos con síndrome de Down.
¿Pueden la danza y la educación socioemocional contribuir al desarrollo de habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down de CAM telesecundaria?	<p style="text-align: center;"><b>PARTICULAR 3</b></p> Analizar qué elementos de la danza y de la educación socioemocional pueden contribuir al desarrollo de habilidades adaptativas de jóvenes con síndrome de Down en CAM telesecundaria.	A través de la danza se pueden desarrollar habilidades socioemocionales tales como el reconocimiento, la autorregulación y la comprensión, mismas que fortalecen las habilidades adaptativas de jóvenes con síndrome de Down

Por medio de la realización de este cuadro se logró que tanto las preguntas de investigación, propósitos y supuestos guardaran estrecha relación y coherencia para que este estudio pudiera tener una base sólida que me permitiera explorar documentalmente el tema planteado y, por medio de la selección, recolección y análisis de información de diversas fuentes, hiciera posible la reflexión y me permitirá comprobar los supuestos de investigación, evidenciando su importancia.

### **1.5 Limitaciones del estudio**

Dadas las características del tema planteado, algunas limitaciones que encontré a lo largo de la realización de este estudio fueron las siguientes:

En primer lugar, hablando de limitaciones temporales y metodológicas, el estudio tiene como base la investigación exploratoria descriptiva, pues el tiempo es corto para poder proceder a la creación de un plan de intervención susceptible de aplicarse para analizar los resultados del estudio como se esperaba; en consecuencia, el trabajo de campo se verá limitado.

En segundo lugar, hablando de limitaciones temporales, técnicas y contextuales, como se puede observar en el planteamiento de los objetivos de esta investigación, mi pretensión era recuperar información de campo a través de la aplicación de entrevistas a docentes de grupo de diferentes CAM, así como a varios profesionales de la danza. Sin embargo, por las condiciones actuales de confinamiento, me encontré con algunas limitaciones para realizar el estudio como lo tenía programado, pues debido a la pandemia originada por el SARS-CoV-2 se han tomado medidas de prevención para mantener a las personas seguras, por lo que los tiempos de jornada se vieron directamente afectados, siendo más cortos de lo normal, lo que representó un obstáculo para recuperar información de los contextos por medio de la observación directa y la aplicación de entrevistas a docentes de grupo. Aunado a lo anterior, la constante modificación de los horarios laborales representó una barrera para encontrarme con más profesionales de la danza a quienes deseaba entrevistar.

En tercer lugar, y también como una limitación temporal debido a la pandemia, observo que se ha dado prioridad en las escuelas a trabajar contenidos curriculares de campos de formación como Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático, en detrimento de los contenidos de otros campos formativos como la Educación Socioemocional y la Educación Artística, por

ende, mi indagación sobre cómo trabajan actualmente los docentes la vinculación de estos dos últimos programas con alumnos con síndrome de Down, se vio limitada en la recuperación de información importante sobre el trabajo de los docentes.

En cuarto lugar, una limitante metodológica y temporal fue que debido al tiempo del que dispuse para la realización de esta investigación, únicamente mi búsqueda se enfoca en la autoestima, que está estrechamente relacionada con el trabajo de las dimensiones de la educación socioemocional y las habilidades adaptativas sociales, y sólo centre mi atención en una manifestación de la Educación Artística (la danza), dejando para posteriores investigaciones el análisis de todas las dimensiones socioemocionales que también son de mi interés.

Para finalizar, el principal obstáculo que enfrenté en la investigación documental es que no hay suficiente información bibliográfica acerca del vínculo Educación Socioemocional-Educación Artística por lo que considero que en algunas ocasiones los argumentos de mi investigación se vieron limitados.

## **CAPÍTULO 2.**

### **VÍNCULO EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL – DANZA UN PARTEAGUAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ADAPTATIVAS EN JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN**

#### **2.1 Recorrido histórico**

##### **2.1.1 El concepto de Discapacidad Intelectual**

A lo largo del tiempo, se ha buscado establecer un concepto para lo que hoy en día conocemos como “Discapacidad Intelectual”; a partir de la evolución social y el cambio de perspectivas de los diferentes autores se ha esclarecido cada vez más dicho término.

En el año de 1992, la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AARM) propuso el uso de la definición de retraso mental. Para Luckasson y Cols, “el Retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” Luckasson y Cols (en Verdugo, 2002). A partir de aquel momento fue esta la definición que prevaleció para referirse a la condición de las personas y utilizarla en los diagnósticos; sin embargo, con el paso del tiempo, debido a la evolución de la ciencia y a la transformación de las sociedades, algunos estudiosos lograron evidenciar que este término requería un cambio, como menciona Verdugo (2002), “La principal razón para sugerir un cambio en la terminología se deriva del carácter peyorativo del significado de retraso mental que, además, reduce la comprensión de las personas con limitaciones intelectuales a una categoría diagnóstica nacida desde perspectivas psicopatológicas”.

También, el término de “déficit” era empleado para referirse a las personas con alguna discapacidad, término que etiquetaba negativamente a la persona colocándola en una posición inferior, tomando como referente un prototipo ideal de ser humano. Esta visión limitada responsabilizaba totalmente al individuo o a su familia de sus limitaciones.

Por tal razón el término de “déficit” ha evolucionado, debido a los factores sociológicos que inciden en la vida y desarrollo de los individuos, las limitaciones no son meramente de la persona, sino del contexto en el que ésta se desenvuelve y participa, como mencionan De Ploy, Gilson, Hahn, Hegamin, Nagi, Oliver y Rioux (en Gómez, 2007) “estos factores orgánicos y

sociales dan lugar a limitaciones funcionales que se reflejan en incapacidad o restricciones en el funcionamiento y desempeño de los roles y las tareas esperados de un individuo en un ambiente social”, es decir, las barreras o limitaciones son meramente establecidas por la sociedad.

En cuanto a lo mencionado anteriormente, es que el término discapacidad ha surgido para dejar atrás los conceptos peyorativos y las etiquetas que sólo hacían que la persona fuera discriminada y a veces agredida.

De acuerdo con Luckasson (en Verdugo, 2002), la discapacidad es “la expresión de limitaciones en el funcionamiento del individuo en un contexto social y que representa una desventaja sustancial”, por esta razón es que su estudio se centra en analizar cómo son los contextos los que limitan la participación de los individuos; de esta manera se deja de etiquetar a la persona y se comienza analizar el contexto para identificar las barreras que la propia sociedad impone y que limitan el pleno funcionamiento del ser humano.

De la misma forma, el constructo de discapacidad intelectual ha ido evolucionado, razón por la que el término refleja el cambio en cuanto a su estructura, haciendo énfasis en el contexto social, como menciona Verdugo (1994) “cada concepto supuso un cambio radical del paradigma tradicional, alejándose de una concepción del retraso mental como rasgo del individuo para plantear una concepción basada en la interacción de la persona y el contexto” y si se habla de “discapacidad”, su significado contempla factores externos al individuo, dejando de etiquetar a los sujetos y empezando a cuestionar nuestras acciones y herramientas para integrar a todas las personas. Como bien lo señalan Schalock, Luckasson, y Shogren, (en Gómez, 2007),

el término discapacidad intelectual refleja el cambio de constructo de discapacidad descrito por la AAIDD y la OMS, y se alinea mejor con las prácticas profesionales actuales que se centran en las conductas funcionales y los factores contextuales, proporcionando una base lógica para la provisión de apoyos individualizados de vida que está basada en un marco social-ecológico, es menos ofensivo para las personas con discapacidad y es más consistente con la terminología internacional. (AAIDD, 2011, p. 8)

De la misma forma, la discapacidad intelectual se caracteriza principalmente por las limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, afectando la conducta adaptativa<sup>5</sup>. La discapacidad intelectual puede ser congénita o adquirida, ya sea por algún accidente o condición en específico que pueda afectar el funcionamiento cognitivo e intelectual.

Por todo lo mencionado anteriormente, este cambio de definición sobre la discapacidad intelectual, de acuerdo con Verdugo (2002) “lo que pretende es: 1) operacionalizar con mayor claridad la naturaleza multidimensional del retraso mental, y 2) presentar directrices de buenas prácticas para diagnosticar, clasificar y planificar apoyos”. (p. 2)

Actualmente el concepto ha traído consigo una serie de modificaciones para su comprensión y abordaje en los diferentes campos, de acuerdo con la Asociación Internacional para el Estudio Científico de las Discapacidades Intelectuales (AAMR) (2011);

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años. (AAMR, 2011, p. 8);

Bajo el enfoque histórico tomando en cuenta el criterio social, clínico, intelectual y dual es que de acuerdo con Luckasson (en Verdugo, 2002) “la discapacidad intelectual no es algo que tú tienes, ni es algo que tú eres, y tampoco es un trastorno médico o mental: Retraso mental (discapacidad intelectual) se refiere a un estado particular de funcionamiento que comienza en la infancia, es multidimensional, y está afectado positivamente por apoyos individualizados” y el modelo multidimensional por la AAMR plantea que:

Como modelo de funcionamiento incluye los contextos en los cuales las personas funcionan e interactúan, a diferentes niveles del sistema, por lo que se puede decir que la definición propuesta requiere un enfoque multidimensional y ecológico que refleje la interacción de la persona con sus ambientes, así como los resultados referidos a la persona en esa interacción relacionados con la independencia, relaciones,

---

<sup>5</sup> La Discapacidad Intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Schalock, Luckasson, y Shogren, (en Gómez, 2007, pp8)

contribuciones, participación educativa y comunitaria y bienestar personal. (García, 2005, p. 15)

El actual enfoque multidimensional ha sido punto importante en la actualización del término de Discapacidad Intelectual, dicho en palabras de Verdugo (2016) “Un enfoque multidimensional en la comprensión de la discapacidad intelectual describe como el funcionamiento humano y la presencia de la discapacidad intelectual implican la interacción dinámica y recíproca entre habilidad intelectual, conducta adaptativa, salud, participación, contexto y apoyos individualizados”.

El constructo actual ha permitido ver a la discapacidad intelectual desde otras perspectivas, y como señala el marco conceptual del funcionamiento humano consta de dos componentes: cinco dimensiones (habilidades intelectuales, conducta adaptativa, salud, participación y contexto) y el rol de apoyos, también, como señala Verdugo (2016) “la manifestación de la DI, según reconoce este enfoque del funcionamiento humano, supone la interacción recíproca y dinámica entre habilidad intelectual, conducta adaptativa, salud, participación, contexto y apoyos individualizados”. En 2002 se proponían las dimensiones<sup>6</sup> que “abarcan aspectos diferentes de la persona y el ambiente con vistas a mejorar los apoyos que permitan a su vez un mejor funcionamiento individual”. Y de acuerdo con Verdugo (2016) las cinco dimensiones son las siguientes:

La dimensión 1. Habilidades intelectuales; es la capacidad amplia de comprender el entorno y darle un sentido para actuar sobre ello.

Dimensión 2. Conducta Adaptativa, es el grupo de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria.

Dimensión 3. Salud, considerada un elemento de la comprensión integrada al funcionamiento individual.

---

<sup>6</sup> La definición del año 2002 propone un nuevo sistema con las siguientes dimensiones: Dimensión I: Habilidades Intelectuales Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica) Dimensión III: Participación, Interacciones y Roles Sociales Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología) Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura).

Dimensión 4, Participación, hace referencia a interacciones y roles en las áreas de vida en el hogar, empleo, educación, ocio, espiritualidad y actividades validas que se consideran habituales.

Dimensión 5. Contexto, describe las condiciones interrelacionadas en las que las personas viven sus vidas día a día.

Definir así la Discapacidad Intelectual permite que haya precisión, que el término tenga un significado y al mismo tiempo marque límites en su uso, esta definición contempla tres criterios que se han mantenido desde el año 1959, como lo enfatiza Verdugo (2016), son las “limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas, y edad de aparición antes de los 18 años”; por lo tanto,

los cambios menores que se han dado son reflejo de tres fenómenos; (a) avances en la comprensión del funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa; (b) avances en la teoría y estrategias de medida que permiten el uso de procedimientos estadísticos de control del error de la medida (error típico de la medida), de los efectos de la práctica y los cambios normativos en el tiempo; y (c) el papel esencial del juicio clínico en el diseño de la evaluación, la selección de instrumentos de evaluación y la interpretación de resultados. (Schalock y Luchasson en Verdugo 2016, p.38)

Debido al cambio en la denominación de Retraso Mental por Discapacidad Intelectual, el DSM-5 establece que la nueva definición de 2016 incluye los mismos tres criterios básicos:

1. Los déficits en el funcionamiento intelectual.
2. Los déficits en el funcionamiento adaptativo.
3. El inicio en el periodo de desarrollo, aunque con una nueva formulación ya que anteriormente era inicio antes de los 18 años. (DSM-5 2013, p. 4)

Asimismo, el DSM-5 establece que la Discapacidad Intelectual se clasifica en 4 niveles de gravedad: leve, moderado, grave y profunda, cada nivel afecta las áreas: conceptual, social y práctica, pues como se mencionaba anteriormente, son parte del término de discapacidad intelectual. Según Verdugo (2016), la discapacidad intelectual son las, “limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, en la conducta adaptativa tal y como se ha



manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas”. A continuación, se presenta una tabla elaborada por el DSM-5 que establece los tipos de clasificación en la Discapacidad Intelectual:

### DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

ÁREA CONCEPTUAL	ÁREA SOCIAL	ÁREA PRÁCTICA
<p>Para niños preescolares, puede no haber diferencias conceptuales obvias. Para niños en edad escolar y adultos, hay dificultades en el aprendizaje de habilidades académicas como la lectura, la escritura, la aritmética, el control del tiempo, o del dinero, y se necesita apoyo en una o más áreas para cumplir con las expectativas relacionadas con la edad.</p> <p>En adultos, está disminuido el pensamiento abstracto, la función ejecutiva (ej. Planificación establecer estrategias o prioridades y flexibilidad cognitiva), y la memoria a corto plazo, así como el uso funcional de las habilidades académicas (ej. Lectura, manejo del dinero).</p>	<p>Comparado con personas de su misma edad, los individuos son inmaduros en las interacciones sociales. Por ejemplo, pueden tener dificultades para percibir de una forma válida las claves de la interacción social con iguales. La comunicación, la conversación y el lenguaje es más concreto o inmaduro de lo esperado por su edad. Puede haber dificultades en la regulación de las emociones y la conducta apropiada para su edad, dichas dificultades se aprecian en las situaciones de interacción con iguales. Hay una comprensión limitada para situaciones de riesgo en situaciones sociales, el juicio social es inmaduro para su edad, y la persona corre el riesgo de ser manipulado por otras personas (inocencia, credulidad).</p>	<p>El funcionamiento del individuo puede ser adecuado para la edad en el cuidado personal. Los individuos necesitan algún apoyo en las tareas complejas de la vida diaria en comparación con sus coetáneos.</p> <p>En la vida adulta los apoyos típicamente incluyen hacer las compras de la comida, el transporte, la organización de la casa y del cuidado de los niños, preparación de comida saludable, arreglar asuntos bancarios y el manejo del dinero.</p> <p>Las habilidades de ocio se parecen a las de sus iguales, también los relacionado con tomar decisiones sobre la organización de las actividades de ocio requiere apoyo. En la vida adulta el desempeño laboral es bueno en trabajos que no tienen mucho peso en habilidades conceptuales. Los individuos generalmente necesitan apoyo para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud o decisiones legales, y para aprender a ejecutar habilidades vocacionales competentemente. El apoyo es típicamente necesario para formar una familia.</p>

## DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA

ÁREA CONCEPTUAL	ÁREA SOCIAL	ÁREA PRÁCTICA
<p>A través de las distintas etapas del desarrollo, los individuos muestran un marcado déficit con respecto a lo esperado para las personas de su edad.</p> <p>Para los preescolares, en edad escolar, el progreso en lectura, escritura, matemáticas, y la comprensión del tiempo y el dinero ocurre más lentamente a través de los años escolares y es marcadamente limitada en comparación con la de sus iguales.</p> <p>Para los adultos, las habilidades académicas se desarrollan en un nivel elemental, y requieren de apoyo para el uso de dichas habilidades en el trabajo y en su vida cotidiana. La asistencia en el día a día se basa en la necesidad de completar las tareas conceptuales de la vida diaria, e incluso otras personas pueden llevar completamente dichas responsabilidades.</p>	<p>El individuo muestra una marcada diferencia con respecto a sus iguales en la conducta social y comunicativa.</p> <p>El lenguaje hablado es típicamente una herramienta primaria para la comunicación social, pero es mucho menos compleja que la de sus iguales. La capacidad para las relaciones es evidente en los lazos familiares y las amistades, y los individuos pueden tener éxito en crear amistades a lo largo de su vida e incluso a veces en establecer relaciones románticas en la vida adulta.</p> <p>Aunque los individuos pueden no percibir o interpretar las claves sociales de una forma correcta. Los juicios sociales y las aptitudes para la toma de decisiones están limitada, y los cuidadores deben asistir a la persona en las decisiones de la vida diaria. Las amistades desarrolladas típicamente con iguales están a menudo afectadas por las limitaciones en la comunicación y sociales. Se necesita un apoyo significativo para el éxito en situaciones sociales o de comunicación.</p>	<p>El individuo puede cuidar de sus necesidades personales como comer, vestirse, higiene personal como un adulto, aunque requiere de un periodo extenso de enseñanza y lleva tiempo que la persona pueda ser independiente en estas áreas, y puede necesitar de tener que recordárselas.</p> <p>De manera similar, la participación en las tareas domésticas puede ser conseguida por un adulto, aunque implique extensos periodos de enseñanza, y posteriores apoyos para alcanzar un nivel esperado para los adultos.</p> <p>Puede conseguir trabajo independiente en empleos que requieran limitadas habilidades conceptuales y de comunicación, pero es necesario un importante apoyo por parte de los compañeros de trabajo, supervisores, y otras personas para conseguir alcanzar las expectativas sociales, en los aspectos complejos del trabajo, y las responsabilidades asociadas tales como la programación, el transporte, los cuidados para la salud y el manejo del dinero. Pueden desarrollarse una variedad de habilidades para el ocio. Típicamente requiere apoyo adicional y necesita de oportunidades de aprendizaje a través de un periodo extenso de tiempo. La conducta no adaptativa está presente en una minoría significativa, causando problemas sociales.</p>

## DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE

ÁREA CONCEPTUAL	ÁREA SOCIAL	ÁREA PRÁCTICA
<p>Esta limitada la consecución de habilidades conceptuales. El individuo generalmente tiene una escasa comprensión del lenguaje escrito o de la comprensión de los números, para cantidades, el tiempo y el dinero. Los cuidadores aportan un intenso apoyo para la solución de problemas a través de la vida.</p>	<p>El lenguaje hablado es bastante limitado en términos de vocabulario y gramática. El habla puede consistir en simples palabras o frases y puede ser complementada por estrategias aumentativas. El habla y la comunicación están centradas en el aquí y el ahora de los acontecimientos cotidianos. El lenguaje es utilizado para la comunicación social más que para dar explicaciones. Los individuos comprenden el habla sencilla y la comunicación gestual.</p> <p>Las relaciones con los miembros de la familia es una fuente de placer y ayuda.</p>	<p>El individuo requiere apoyo para todas las actividades de la vida diaria, incluyendo comida, vestido, baño y aseo. El individuo requiere supervisión todo el tiempo. El individuo no puede tomar decisiones responsables sobre su bienestar o el de otros.</p> <p>En la vida adulta, la participación en tareas en casa, de ocio y trabajado requiere apoyo y asistencia. La adquisición y habilidades en todos los dominios incluye una enseñanza durante largo tiempo y apoyo.</p> <p>La conducta desadaptada, incluyendo autolesiones, está presente en una significativa minoría.</p>

## DISCAPACIDAD INTELECTUAL PROFUNDA

ÁREA CONCEPTUAL	ÁREA SOCIAL	ÁREA PRÁCTICA
<p>Generalmente las habilidades conceptuales involucran al mundo físico más que procesos simbólicos. El individuo puede usar objetos para el autocuidado, el trabajo, y el ocio. Puede adquirir ciertas habilidades visoespaciales, tales como emparejamientos y clasificaciones basadas en características físicas. Aunque, deficiencias motoras o sensoriales pueden impedir el uso funcional de objetos.</p>	<p>El individuo tiene muy limitada toda la comprensión de la comunicación simbólica mediante el habla o gestos. Pueden comprender instrucciones o gestos sencillos. El individuo expresa sus propios deseos y emociones largamente a través de la comunicación no verbal, no simbólica. El individuo puede relacionarse con miembros de la familia, cuidadores y otros familiares bien conocidos, e iniciar y responder a las interacciones sociales a través de las claves gestuales y emocionales. Las diferencias sensoriales y físicas pueden impedir muchas actividades sociales.</p>	<p>El individuo depende de otras personas para todos los aspectos del cuidado físico diario, la salud, y la seguridad, aunque pueden ser capaces de participar en alguna de estas actividades.</p> <p>Los individuos sin deficiencias físicas graves pueden asistir a algunas de las tareas diarias de <i>asa [sic]</i>, como poner la mesa. Acciones sencillas con objetos pueden ser la base de su participación en algunas actividades vocacionales con altos niveles de apoyo. Actividades de ocio pueden incluir, por ejemplo, escuchar música, ver películas, pasear, o ir a la piscina, todas con el apoyo de otros. Las deficiencias físicas y sensoriales son frecuentes barreras para la participación en actividades en casa (más que la mera observación), para el ocio, u ocupacionales. Conductas desadaptadas están presentes en una minoría significativas.</p> <p>*Debe decir "casa"</p>

DSM-5: Novedades y Criterios Diagnósticos (2013, pp. 5-8)

### **2.1.2 Habilidades Adaptativas**

Como se mencionó anteriormente en el apartado de Discapacidad Intelectual, en la misma definición se expresa que las personas con dicha condición presentan dificultades en el funcionamiento intelectual afectando la conducta y habilidades adaptativas, mismas que son importantes para la realización de actividades de la vida cotidiana y la participación en los diferentes contextos con quienes les rodean.

La conducta adaptativa hace referencia a las capacidades, conductas y destrezas de las personas para adaptarse y satisfacer las exigencias de sus entornos habituales, en razón de lo cual “las limitaciones en la conducta adaptativa son las que más van a afectar tanto a la vida diaria como a la habilidad para responder a los cambios constantes e imprevistos que ocurren permanentemente en nuestras vidas y en las demandas que impone el entorno en que vivimos”. Durán y Santos (en Palacio y Menjura, 2020, p. 161)

Pero para entender cuáles son las funciones y habilidades que se ven afectadas en las personas en situación de discapacidad intelectual, es importante entender que las habilidades adaptativas son todas aquellas que le permiten al individuo adaptarse a sus contextos y participar en ellos, son habilidades básicas del ser humano que van desde conocerse hasta alimentarse, relacionarse y comunicarse, etc. En palabras de Palacios y Menjura las habilidades adaptativas son consideradas como una característica propia del individuo, en relación con el entorno en el cual se desenvuelve y consigo mismo. Por tales razones es que las habilidades adaptativas son parte fundamental en la vida del ser humano, pues les permiten realizar actividades básicas e indispensables para su vida.

De la misma forma, las habilidades adaptativas se clasifican conforme a sus características en diferentes tipos, Luckasson y sus colegas de la AAMR (2002) definen las conductas adaptativas como “el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria” Luckasson (en Alarcón y Sepúlveda, 2014).

Con ayuda de investigaciones de Luckasson y Verdugo (2002), Palacio y Menjura (2020, p. 165) establecen la siguiente clasificación de las habilidades adaptativas:

1. Conceptual: lenguaje (receptivo y expresivo), lectura y escritura, conceptos de dinero, autodirección social.
2. Social: interpersonal, responsabilidad, autoestima, credulidad (probabilidad de ser engañado o manipulado), ingenuidad, sigue las reglas, obedece las leyes, evita la victimización.
3. Práctica: actividades de la vida diaria, comida, transferencia / movilidad, aseo, vestido, actividades instrumentales de la vida diaria, preparación de comidas, mantenimiento de la casa, transporte, toma de medicinas, manejo del dinero, uso del teléfono, habilidades ocupacionales, mantiene entornos seguros.

Para esto, Schalock, Luckasson y Shogren (2007), realizaron diferentes investigaciones partiendo del concepto principal de discapacidad intelectual la cual se definía como “las limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, afectando la conducta adaptativa”, siendo esta definición una prueba clara de que las habilidades adaptativas se veían afectadas en el desarrollo de las personas en situación de discapacidad intelectual, lo que impedía su participación en diferentes actividades sociales o un retraso significativo en habilidades conforme a la edad cronología del individuo, llegando a la conclusión de que;

La discapacidad cognitiva se caracteriza por limitaciones significativas en el razonamiento, la solución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, la comprensión (funcionamiento intelectual), y en la conducta adaptativa que incluye las dimensiones: conceptuales (lenguaje, lectura y escritura), sociales (autoestima, responsabilidad, seguimiento de normas) y prácticas (actividades de la vida diaria como el aseo y la alimentación, habilidades instrumentales como el transporte, el mantenimiento de la casa), limitando su participación en la vida comunitaria (Schalock, Luckasson y Shogren, en Palacio y Menjura, 2020, p. 161)

Dichas limitaciones afectan las habilidades adaptativas, por lo que su desarrollo y adquisición pueden verse retrasados y, como se mencionó anteriormente, no van acorde a la edad cronológica de los individuos, pues la afectación cognitiva afecta también el desarrollo de estas habilidades en las personas con discapacidad intelectual. Esta clasificación hace aún más visible la importancia que tiene adquirir estas habilidades y ser más específicos en cuanto a qué aspectos son los que se ven beneficiados y de qué manera.

Las personas en situación de discapacidad presentan dificultades puntuales en la generalización y en la discriminación de las habilidades adaptativas, por lo cual es necesario un trabajo personalizado de las habilidades adaptativas y su desarrollo como un proceso donde se deben tener en cuenta los entornos, las necesidades particulares, las motivaciones y los factores generales a los cuales se enfrentan las personas. (Palacio y Menjura, 2020, p.166)

### **2.1.3 Síndrome de Down**

En 1866 el médico británico John Langdon Down presentó un artículo en el London Hospital Reports sobre su estudio a diferentes personas con rasgos y características similares, definiéndolo como “síndrome mongolismo” debido a que los rasgos físicos guardaban una fuerte similitud con este grupo étnico que se encontraba en lo que es en la actualidad Mongolia, Rusia y la República Popular China. Más tarde, Lejeune, Gautrier y Turpin descubrieron que estos pacientes a los que se les denominada “mongólicos” presentaban dificultades en el lenguaje, coordinación anormal y retrasos cognitivos significativos, debido a que tenían un cromosoma extra, es decir, un total de 47 cromosomas. El nombre de “síndrome mongolismo” pasó a denominarse “síndrome de Down”, haciendo alusión al destacado médico John Langdon Down.

El síndrome de Down o también conocido como Trisomía 21, es el trastorno cromosómico que se presenta con más frecuencia en la discapacidad intelectual; de acuerdo con Ortega (2006) “el niño con síndrome de Down tiene un cromosoma adicional en cada una de las células de su cuerpo, es decir, posee 47 cromosomas en lugar de los 46 que existen normalmente” y de acuerdo con Madrigal (s.f.) “es un trastorno genético crónico que se caracteriza, principalmente, por el retraso mental que lleva asociadas ciertas características físicas (ojos achinados, talla baja, debilidad en el tono muscular, susceptibilidad a ciertas enfermedades, etc.)” identificando que, “el síndrome de Down tiene tres tipos: Trisomía del par 21, Mosaicismo o por trascolocación”.

Con el paso del tiempo, el estudio de las personas con síndrome de Down fue extendiéndose a los diferentes campos de investigación como el médico y el pedagógico, pues las personas con esta condición participaban en dichos contextos y era necesario conocer sus características; parafraseando a Madrigal, las características intelectuales y otros aspectos cognitivos se agrupan en las siguientes categorías:

- **Inteligencia:** Las personas con síndrome de Down normalmente presentan un retraso mental leve o moderado, y logran mejores resultados en las tareas que implican la inteligencia concreta, teniendo mayor dominio en las actividades manipulativas; su inteligencia puede definirse por el grado de retraso que presenten y conforme a la estimulación temprana que el individuo reciba.
- **Memoria:** Las personas con síndrome de Down presentan problemas en guardar, almacenar y recuperar información, afectando la memoria a corto y largo plazo, y presentando dificultades para explicar o describir sucesos; sin embargo, la memoria operativa y procedimental está bien desarrollada, logran terminar las tareas sin que éstas sean interrumpidas, siempre y cuando sean de su interés, y siguen el orden y tiempos establecidos hasta cumplirlas.
- **Percepción:** Las personas con síndrome de Down procesan mayormente la información que se les presenta de manera visual; su umbral del dolor es mayor, por lo que necesitan que los estímulos ante el dolor sean más fuertes para que puedan percibirlos y de esta manera reaccionar ante ellos.
- **Atención:** Las personas con síndrome de Down presentan dificultades para mantener su atención en una tarea en específico, y se concentran en los mecanismos externos que están interviniendo durante el desarrollo de ésta, debido a que son más sensibles a lo externo y novedoso; por ello, los lapsos de atención en las tareas deben ser cortos y significativos. (Madrigal, s.f. pp. 5-6)

Como acabamos de ver en estas características, muchas hacen referencia a la situación emocional de las personas con síndrome de Down, mismas que tienen que ver con “poca capacidad para controlar e inhibir sus emociones que se manifiesta en una excesiva efusión de sentimientos, tendencia a la persistencia de la conducta y resistencia al cambio” Madrigal (s.f.). Situaciones afectivas y emocionales que pueden llegar a afectar sus relaciones y participación social; es por ello que en esta investigación nos hemos dado a la tarea de precisar qué son las emociones y cómo afectan la conducta de jóvenes con síndrome de Down.

#### **2.1.4 Las emociones**

El mundo es un eje constante de cambio, así como las generaciones han evolucionado, los conceptos han ido a la par con dichos cambios; como se mencionó anteriormente con los conceptos de discapacidad intelectual y síndrome de Down. También es el caso de las emociones durante las últimas dos décadas se han llevado a cabo diferentes investigaciones y estudios acerca de la educación socioemocional, partiendo de conceptos simples como “las emociones” y así sucesivamente hasta llegar a un modelo que integra las habilidades socioemocionales en el desarrollo de las personas y en su proceso de formación académica.

La emoción es un componente complejo de la psicología humana. Se conforma de elementos fisiológicos que se expresan de forma instintiva y de aspectos cognitivos y socioculturales conscientes e inconscientes, lo que implica que las emociones, especialmente las secundarias (o los sentimientos), también son aprendidas y moduladas por el entorno sociocultural y guardan una relación de pertinencia con el contexto en el que se expresan. (SEP, 2017, p. 517)

Las emociones, son parte del ser humano, desde su nacimiento hasta la muerte, cada día somos seres emocionales, de acuerdo con Fernández, Abascal y Palmero (s.f.), “una emoción es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación”, y como menciona Chóliz (2005) “una emoción podría definirse como una experiencia afectiva en cierta medida agradable o desagradable, que supone una cualidad fenomenológica característica y que compromete tres sistemas de respuesta: cognitivo-subjetivo, conductual-expresivo y fisiológico-adaptativo” es decir, parte de los mecanismos de respuesta ante nuevas situaciones o problemáticas, son conforme a las emociones que se experimentan en determinado momento y contexto a partir de un proceso cognitivo, que da paso a reacciones frente a los estímulos externos que se están presentando.

Las emociones son propias del ser humano. Se clasifican en positivas y negativas en función de su contribución al bienestar o al malestar, pero todas ellas, tanto las de carácter positivo como las de carácter negativo, cumplen funciones importantes para la vida. (Asociación Española Contra el Cáncer, p.4)



Ekman (en Choliz, 2005) “considera que son seis las emociones básicas (ira, alegría, asco, tristeza, sorpresa y miedo), a las que añadiría posteriormente el desprecio, y de acuerdo con la SEP,

Las emociones se pueden clasificar en emociones básicas de respuesta instintiva como la ira, la alegría, la tristeza, el miedo, el asco o la sorpresa, y en emociones secundarias o sentimientos que conllevan un componente cognitivo y cultural que complejiza su expresión y entendimiento como por ejemplo la gratitud, el respeto, el perdón, la benevolencia, la contemplación estética o bien la envidia, los celos, el odio, la frustración, la venganza, entre otros. (SEP, 2017, p.517)

Cada emoción posee características propias para identificarlas en la vida cotidiana, sin embargo, cada individuo conforme a sus experiencias va otorgándoles un sentido y las clasifica conforme a sus vivencias. Asimismo, cada emoción tiene una función para modelar situaciones de la vida cotidiana y dar respuesta a estímulos que se presentan, como menciona la SEP; (2017) “para algunos autores, tanto las emociones básicas como las secundarias, se clasifiquen [*sic*] en dos grandes categorías: las positivas o constructivas que producen estados de bienestar, o las negativas o aflictivas que producen estados de malestar” Reeve (en Choliz, 2005), considera que la emoción tiene tres funciones principales: |

a. Funciones adaptativas: Una de las funciones más importantes de la emoción es la de preparar al organismo para que ejecute eficazmente la conducta exigida por las condiciones ambientales, movilizand o la energía necesaria para ello, así como dirigiendo la conducta.

b. Funciones sociales: Izard (1989) destaca varias funciones sociales de las emociones, como son las de facilitar la interacción social, controlar la conducta de los demás, permitir la comunicación de los estados afectivos o promover la conducta prosocial.

c. Funciones motivacionales: La relación entre emoción y motivación es íntima, ya que se trata de una experiencia presente en cualquier tipo de actividad que posee las dos principales características de la conducta motivada, dirección e intensidad. (Reeve, en Choliz, 2005, pp. 4-6)

Diferentes autores han considerado que las emociones son importantes en la vida del ser humano, tal es el caso de Darwin quien mencionaba que las emociones están íntimamente ligadas con la adaptación a los diferentes contextos, lo que permite al individuo involucrarse en las actividades de la vida cotidiana y de esta forma, participar de manera activa dentro de las sociedad, tal como mencionan Izar y Plutchik (en Choliz, 2005), “las emociones son fenómenos neuropsicológicos específicos fruto de la selección natural, que organizan y motivan comportamientos fisiológicos y cognitivos que facilitan la adaptación”. A lo largo del estudio de las emociones se ha puesto en evidencia que estas juegan un rol importante en el comportamiento y reacciones del ser humano lo que puede impactar de manera positiva o negativa, por ello, han surgido problemáticas que han ocasionado cambios trascendentales en la sociedad: aumento en la delincuencia, embarazos precoces, depresión, trastornos alimenticios, violencia de género, bullying, entre otros que han marcado la presencia de una época que parece descomponerse.

Por tales problemáticas, es que la escuela se ha colocado al centro, pues como lo mencionan Gutiérrez y Buitrago (2019) “la escuela es el principal escenario formativo y de socialización del individuo, el papel docente es fundamental pues opera como guía y modelo de reacciones, relaciones y vínculos que se generan en el ambiente escolar”, por esta razón es que el estudio de las emociones ha sido cada día más relevante, no limitándose a su estudio únicamente en el ámbito de la psicología, sino por el contrario también en el ámbito educativo; siendo una realidad en las escuelas que las emociones son parte del individuo y es necesario atenderlas, para alcanzar el máximo logro de los aprendizajes con el alumnado debido a su impacto que puede tener en el desarrollo humano, ya sea positivo o negativo, teniendo en cuenta que el docente no sólo es parte importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, sino también de su desarrollo personal, afectivo y emocional, siendo ejemplo claro para sus pupilos.

### **2.1.5 La escuela un lugar emocional**

Debido a que la sociedad se ha enfrentado constantemente a problemáticas como las que se mencionaban con anterioridad, la escuela, siendo un pilar en la formación de una sociedad más justa, estable y funcional, se ha visto en la necesidad de subrayar la importancia que tienen las

emociones en los procesos de enseñanza-aprendizaje y ha incorporado paulatinamente elementos de la Educación Socioemocional en el curriculum. Bariso, (2018) menciona que “somos poseedores de una diversidad en nuestros pensamientos, capacidades intelectuales y emocionales, lo que influye de manera decisiva en nuestros actos, permitiéndonos actuar bajo lo que sentimos”. A finales del siglo XX el psicólogo Howard Gardner puntualizó que “la inteligencia no consiste en una única facultad general, sino que hay diversas clases de inteligencia en las que cada individuo puede destacar, y entre ellas incluye la capacidad para entender cómo nuestros sentimientos influyen en nuestra conducta”.

La sociedad ha sido testigo de múltiples cambios, pero también de problemáticas que surgen con el paso del tiempo; cada generación es diferente en sus características, ideales o creencias lo que es aún más visible en las escuelas. Retomando la idea de Imbernon (en Alvarez, 2020) quien define que la escuela y el aula son contextos donde las personas se implican en actividades, asumen papeles y participan de relaciones sociales, en donde no solamente se desarrollan las capacidades de tipo cognitivo sino también las de tipo afectivo, moral y social.

La escuela ha sido vista desde sus inicios como un vínculo socialmente activo y comunicativo; sin embargo, sus relaciones han traído consigo problemáticas que requieren de estrategias para atenderlas y dar respuesta a las necesidades que demanda la sociedad. Goleman (1999) sostiene que “las aptitudes emocionales tienen el doble de importancia que las aptitudes meramente técnicas o intelectuales” mientras que Goleman (en Vivas, 2003 p. 12) menciona que,

la mayoría de los conflictos que se encuentran en la vida cotidiana de los centros y de las aulas, están implicados los factores emocionales y afectivos que se construyen en la interacción entre las personas que hacen vida en ella. (Goleman, en Vivas, 2003 p. 12)

La escuela es un centro social de aprendizajes, relaciones, vínculos y emociones en la que confluyen diferentes personas que pueden aportar a la vida de los alumnos cosas tanto positivas como negativas, y favorecer a su desarrollo y bienestar; según Casassus (2007),

las necesidades afectivas y emocionales de los estudiantes como no ser escuchados, reconocidos o aceptados, no ser comprendidos en sus inquietudes y necesidades de autonomía por los padres y profesores, se convierte en causa de violencia y

comportamientos agresivos que impactan tanto en el aprendizaje, como en su sano desarrollo emocional. (Casassus, en Alvarez, 2020, p. 392)

Se ha buscado erradicar cualquier tipo de violencia que ponga en peligro la integridad de los alumnos, es por ello deber de las instituciones formar ciudadanos competentes que se desarrollen colaborativamente en un ambiente de respeto. De acuerdo con Arias, Cantor, Gómez y García (en Gutiérrez y Buitrago, 2019) “las relaciones que se establecen en la escuela resultan fundamentales para la comprensión del rol y desempeño de la persona en la construcción de una sociedad basada en el respeto, la tolerancia, la paz y la integración de todos los ciudadanos”. Por ello, nace la importancia del estudio sobre las problemáticas en relación con las acciones de los individuos y su bienestar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ante tal situación, Goleman (1996) propone como una posible solución “forjar una nueva visión acerca del papel que deben desempeñar las escuelas en la educación integral del estudiante, reconciliando en las aulas emoción y cognición”.

Apoyando el pensamiento de Goleman, la nueva visión de las escuelas es forjar individuos e instituciones competentes, que den respuesta no sólo a las necesidades cognitivas de los estudiantes, sino también, necesidades afectivas y emocionales, razón por la que en la actualidad es necesario que los docentes sean conscientes sobre la realidad del impacto de las emociones en el desarrollo de los alumnos y en sus relaciones dentro de las aulas, pues son factores que intervienen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como afirma Wenger y Jones, (1962). "Casi todo el mundo piensa que sabe qué es una emoción hasta que intenta definirla". Por las razones mencionadas en los párrafos anteriores, es que la visión de Goleman es ahora una realidad, posicionando una “Educación Socioemocional” como parte del curriculum en la formación de los estudiantes dentro de las escuelas. Tal es el caso de nuestro país, México, en donde en 2017 la SEP dio paso a implementar los nuevos Planes y Programas de estudio llamados “Aprendizajes Clave”, en donde se integra al curriculum la Educación Socioemocional como parte de la formación en la educación básica debido a que,

Los tiempos actuales demandan enfocar la educación desde una visión humanista, que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio en el que habitamos. Ello implica considerar una serie

de valores para orientar los contenidos y procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo. (Aprendizajes Clave SEP, 2017, p. 517)

La educación Socioemocional se fundamenta principalmente en hallazgos de la neurociencia, que se ha dedicado a investigar como la conducta es un factor de influencia que incide directamente en las emociones y en la cognición del individuo; por lo que se tiene la expectativa de que,

la Educación Socioemocional contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. (Reimers y Connie, en Aprendizajes Clave, SEP 2017, p. 519)

### **2.1.6 La Educación Socioemocional**

Las emociones son inherentes al ser humano y su control puede tener un impacto positivo o negativo en la vida del individuo. Parafraseando a Bolaños (2020), Aristóteles hacía énfasis en que, a través del trabajo de las emociones, si la felicidad está presente ésta puede ser un medio facilitador para el aprendizaje; por otra parte, en la antigua Grecia, identificaban que las emociones negativas podían ser de catástrofe para el futuro humano siendo una limitante en su desarrollo y potencial personal.

La educación socioemocional no es un término reciente, durante años ha sido un tema de estudio, pero actualmente ha tenido mayor impacto debido a los sucesos que constantemente se han presentado en la sociedad y que han tenido mayor efecto en la salud mental de las personas, principalmente en los menores, centrándose en el ámbito educativo; pues los alumnos aún no han consolidado las habilidades socioemocionales tales como: reconocer sus emociones, regularlas e identificar las de terceras personas para colaborar y crear relaciones más sólidas en sus diferentes contextos.

La educación socioemocional tiene como propósito el reconocimiento de las emociones propias y de los demás, así como la gestión asertiva de las respuestas a partir de una adecuada autorregulación, lo que favorece las relaciones sociales e interpersonales, además de la colaboración con otros. (Alvarez, 2020, p. 388)

El manejo de las emociones no sólo permite un bienestar propio, también, permite relaciones más amenas y funcionales para el crecimiento en los diversos contextos y ámbitos, “la naturaleza de las emociones está condicionada a la naturaleza social”. Bericat, (en Bolaños 2020). Por esta razón, la influencia y el impacto que actualmente ha tenido la educación socioemocional ha sido sumamente notorio en las instituciones, pues su alcance es social y universal, de acuerdo con Bisquerra (en Alvarez, 2020) “La educación emocional es una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales, que contribuye al bienestar a partir del desarrollo integral del individuo, por lo que educar las emociones equivale a educar para el bienestar”.

Asimismo, la educación socioemocional en el proceso de aprendizaje es una herramienta para crear ambientes sólidos de trabajo con los alumnos, fortaleciendo habilidades para el crecimiento personal y colaborativo, de acuerdo con Antoine (2006) “las emociones son juicios errados, expresión de irracionalidad, de las cuales el sabio puede tomar conocimiento y ser racionalmente perfecto en su actuar”, por ello, es que la escuela tiene como responsabilidad preparar a los alumnos para que sean capaces de enfrentar las problemáticas que la vida les presente;

...la filosofía existencialista y la fenomenología, resalta [*sic*] la importancia de la subjetividad en los procesos educativos y la autorrealización de los individuos como seres integrales, la necesidad de educar en la humanidad y la afectividad, aprovechando el potencial de las emociones para favorecer el crecimiento personal. (Alvarez, 2020, p. 391)

De la misma forma, el no atender las necesidades afectivas y emocionales en nuestros alumnos impactará de manera negativa su desarrollo y se convertirá en una barrera de aprendizaje y participación dentro del aula y en los contextos en los que se desenvuelvan, afectando directamente su desarrollo socioemocional; por lo que, como señala Alvarez (2020), es indispensable “favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales tanto en estudiantes

como en los docentes, en un proceso horizontal de alfabetización emocional que mejore la interacción maestro-alumno”, pues como menciona Penalva, (2009) “a partir de la teoría piagetiana, de las bases del cognitivismo y la teoría constructivista, se reconoce que el desarrollo de la razón y del conocimiento como proceso cognitivo, guarda relación estrecha con los factores afectivos y emocionales”.

Se ha identificado que las emociones al estar plenamente ligadas con el desarrollo cognitivo establecen relaciones en el aprendizaje de los alumnos y son parte de su vida diaria, como menciona Alvarez, (2020), “actualmente en las escuelas se está incluyendo la educación socioemocional desde los planteamientos de los paradigmas cognitivo y humanista, que focalizan la importancia de las emociones en los procesos de aprendizaje y la influencia de las interacciones en el aula”.

La educación socioemocional no favorece únicamente el bienestar personal, sino también el desarrollo personal del individuo permitiéndole ser funcional para la sociedad y logrando sus metas y objetivos, como menciona el neuroeducador español Mora (s.f.), “no puede haber aprendizaje sin emoción, la emoción por aprender a cualquier edad parte de despertar la curiosidad, la atención, el interés por aprender, es decir, de emocionar el cerebro”.

### **2.1.7 El papel de la Educación Socioemocional en la escuela**

La escuela se ha dedicado a preparar a los estudiantes conforme al trabajo de contenidos que les permitan adquirir aprendizajes para poder desempeñarse en la sociedad y ser funcionales para ella; sin embargo, se ha olvidado que para esto es necesario fortalecer habilidades no sólo cognitivas sino también socioemocionales que permitan a los estudiantes conocerse e integrarse para proveer a sus comunidades. Vivas (2003) afirma que “el desarrollo cognitivo debe complementarse con el desarrollo emocional”. Organismos internacionales han hecho mayor énfasis en la importancia del bienestar de la sociedad como es el caso de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2004) que considera a la salud mental como factor fundamental de estabilidad y la define precisamente como “el estado de bienestar que permite a los individuos

realizar sus habilidades, afrontar el estrés normal de la vida, trabajar de manera productiva y fructífera, y hacer una contribución significativa a sus comunidades”.

Las emociones y el bienestar de las personas, pueden ser un factor determinante en la toma de decisiones y el rumbo que la vida de una persona puede tomar. Álvarez (2020) rescata la importancia y cambio que ha tenido el estudio de las emociones, sobre todo cómo las emociones no sólo son parte de las personas, sino al contrario son fundamentales en el ámbito de la educación y su abordaje ha sido reciente.

De acuerdo con Goleman y Senge:

durante los años 90, en New Haven, debido a diversas problemáticas, Roger Weissberg, diseñó e implementó un Plan de Estudios de Desarrollo Social para las escuelas de ese distrito, convirtiéndose en el programa precursor de lo que hoy es el movimiento global Social & Emocional Learning. (Goleman y Senge, 2016, en Álvarez, 2020, p. 392)

Dicha creación dio paso a que la Educación Socioemocional se convirtiera en un foco de atención en el estudio de diferentes psicólogos, maestros y catedráticos, tal es el caso de Bisquerra quien define la educación emocional como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (Bisquerra, en Vivas, 2003, p. 3)

Actualmente se han hecho esfuerzos para implementar en las escuelas una Educación Socioemocional como parte del trabajo diario, y también con la reforma del artículo tercero Constitucional y la Ley General de la Educación se ha hecho énfasis en que las escuelas tienen el deber de priorizar el bienestar de los alumnos en su formación, en los diferentes niveles de la educación. Siendo deber de las instituciones fomentar una cultura basada en el respeto y la igualdad de sus participantes y fortaleciendo las habilidades de los alumnos, para que estos puedan relacionarse de manera más efectiva en los diferentes contextos. De acuerdo con la Ley



General de la Educación actualizada en septiembre del 2019, en el Capítulo II Apartado “Del ejercicio del derecho a la educación”, Artículo 5, se establece que:

“Toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.” (Capítulo II Apartado, Artículo 5, p. 1)

Debido a todos los cambios en cuanto a las nuevas reformas y modelos que forman parte de la educación, pero también, a causa de múltiples problemáticas mencionadas en párrafos anteriores es que la Educación Socioemocional pasa a ser parte del curriculum en México en el año 2017, a través de programas de estudio estructurados conforme a las características de dicho campo curricular.

### **2.1.8 La Educación Socioemocional en México**

Actualmente la Educación Socioemocional ha sido un tema relevante y de impacto mundial, estando presente a su modo en diferentes países, tal es el caso de México, en donde debido a las problemáticas sociales que han surgido con el paso del tiempo, se ha focalizado en la importancia de priorizar y atender el bienestar mental de las personas. Conforme a problemáticas, cambios en cuanto a las políticas y nuevas reformas del país, la educación se ha visto involucrada en la necesidad de adaptarse a ello debido a la gran importancia que esta tiene en el desarrollo de la sociedad.

En 2017, la SEP implementó el nuevo plan y programas de estudio denominado “Aprendizajes Clave” para las escuelas de educación básica, tomando como referente para su elaboración el plan y programa de estudio de 2011.

El plan de estudio 2017 contemplaba nuevos elementos bajo las necesidades educativas que se habían presentado durante los seis años previos a su elaboración. Las modificaciones de dicho plan contemplan su estructura, enfoques pedagógicos, componentes y campos curriculares, organización y distribución de los aprendizajes, así como periodos de trabajo. Debido al gran

impacto que se estaba teniendo en relación con el tema de las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se añadió al mapa curricular el Programa de Educación Socioemocional teniendo como propósito fortalecer las habilidades socioemocionales en los alumnos de educación básica, pues se consideraba que su abordaje podría favorecer el bienestar del alumnado en su proceso de formación, pues;

las emociones en el ámbito educativo, y los factores que inciden en el aprendizaje, influyen en el clima emocional del aula, específicamente las variables de la calidad de las interacciones entre maestros y alumnos, así como entre pares tienen un fuerte peso en el aprendizaje. (Casassus, 2007, p. 393)

El Programa de Educación Socioemocional, como menciona la SEP (2017) parte de que “Múltiples investigaciones demuestran que la Educación Socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas; establezcan relaciones sanas entre ellos, con su familia y comunidad; y mejoren su rendimiento académico”, también, es importante mencionar que el programa contempla elementos sustanciales para llevar a cabo su abordaje en los tres niveles de la educación básica: preescolar, primaria y secundaria; cada nivel establece sus propósitos, contenidos y aprendizaje esperados por trimestre. El área de Educación Socioemocional propone cinco dimensiones de trabajo: Autoconocimiento (Aprender a ser), Autorregulación (Aprender a hacer), Autonomía (Aprender a aprender), Empatía y Colaboración (Aprender a convivir), se considera que estas dimensiones contemplan elementos para favorecer habilidades personales y sociales.

De acuerdo con Aprendizajes Clave, SEP (2017) “Las dimensiones se cultivan mediante el desarrollo de las habilidades específicas que las componen”. La dimensión de autoconocimiento contempla habilidades como: atención, conciencia de las propias emociones, autoestima, aprecio, gratitud y bienestar. La dimensión de la autorregulación contempla habilidades como la: metacognición, expresión de las emociones, regulación de las emociones, autogeneración de emociones para el bienestar y perseverancia. La dimensión de la autonomía contempla habilidades de: iniciativa personal, identificación de necesidades y búsqueda de soluciones, liderazgo, apertura, toma de decisiones, compromisos y autoeficacia. La dimensión de la empatía contempla: bienestar y trato digno hacia otras personas, toma de perspectiva en

situaciones de desacuerdo o conflicto, reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad, sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación y cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza. Y, por último, la dimensión de la colaboración contempla habilidades como: comunicación asertiva, responsabilidad, inclusión, resolución de conflictos e interdependencia.

Como se mencionó anteriormente, cada una de las habilidades mencionadas forma parte de alguna de las cinco dimensiones socioemocionales, y cada habilidad posee características importantes que se ven inmersas en el desarrollo de las personas día con día, siendo estas las que les permitan a los individuos realizar con éxito sus actividades y sobre todo favorecer el bienestar personal para el crecimiento social.

Actualmente se siguen haciendo esfuerzos por incluir a la Educación Socioemocional en las escuelas, pues se ha hecho énfasis en que esta promueve el bienestar y la integridad de los alumnos, aportando habilidades esenciales para la vida que les permitan ser parte de las actividades y cambio social que les rodea y sobre todo de su proceso de aprendizaje.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes son sujetos activos de la educación; con sus acciones cotidianas ejercen su derecho a transformar la realidad a través de una educación integral que se despliega en todos los espacios de la escuela, no sólo en el aula. (SEP, 2019, p. 15)

### **2.1.9 El cuerpo como medio de expresión emocional**

Se han buscado herramientas y estrategias funcionales que puedan contribuir al trabajo socioemocional con los estudiantes. Algunas investigaciones han hecho énfasis en que es necesario comprender a las emociones desde el interior para poder conocerlas y de esta manera trabajarlas, de igual forma se ha evidenciado la estrecha relación que guardan las emociones con el cuerpo y cómo su trabajo en conjunto favorece ambos aspectos, como menciona Sastre (2007) El cuerpo se percibe como presencia física y experiencia motriz; sensorial, anatómica y fisiológica, limitada en tiempo y espacio al ciclo de la vida y la muerte, sujeta a los cambios

propios de la vida y como expresión del sí mismo. Sartre (en Angulo, 2012) “no es que unamos fenómenos psíquicos al cuerpo, sino que el cuerpo es íntegramente psíquico”.

El cuerpo para-sí es una característica necesaria de la conciencia, de toda conciencia. “Mi ser en el mundo, por el solo hecho de que realiza un mundo, se hace indicar a sí mismo como un ser-en-medio-del-mundo, por el mundo que él realiza, y no podría ser de otro modo, pues no hay otra manera de entrar en contacto con el mundo sino siendo el mundo”. (Angulo, 2012, p.55)

El cuerpo es necesario para sobrevivir y relacionarnos con estímulos externos, pero también como mencionan Casado y Colomo, (2006) “las emociones son afecciones causadas en el alma por el movimiento, el cuerpo es un medio para poder expresar lo que sentimos a través de diversas actividades y mecanismos que provocan efectos positivos continuamente, por lo tanto, las emociones controlan la voluntad y la conducta del hombre”.

El cuerpo ha sido considerado un medio de expresión, que puede comunicar a través del movimiento sentimientos, emociones e ideas. Las personas diariamente se encuentran en constante movimiento, dicho de otra forma, utilizan un lenguaje corporal para relacionarse con otras personas, como menciona Ferrari (s.f.) “El lenguaje corporal, que no es más que todo lo que tú trasmites por medio de movimientos o gestos, delata completamente tus sentimientos o percepción acerca de la persona con la que está interactuando”, todas las personas tienen un lenguaje corporal en donde a través de su cuerpo tienen reacciones específicas para cada sentimiento y emoción que sienten, manifestando una expresión corporal (EC),

La EC parte del hecho de que todo ser humano, de una manera consciente o inconsciente, se manifiesta mediante su cuerpo y utiliza su cuerpo como un instrumento irremplazable de expresión que le permite ponerse en contacto con el medio y con los demás. El cuerpo se convierte en una forma de expresión que el individuo emplea en su comunicación habitual. (García, Pérez y Calvo, 2013, p. 19)

La expresión corporal permite a las personas ser y relacionarse dentro de un contexto en específico tomando conciencia sobre su cuerpo y utilizándolo como herramienta comunicativa. El cuerpo habla de lo que el sujeto hace y es, permitiéndole adaptarse y sentir a través de él, tal

como lo mencionan autores como; Arteaga, Viciano, Conde, Calvo, Canales, Castañer, García, Learreta, Ruano, Sierra, Montesinos, Montávez, Zea, Pérez, Viciano y Arteaga, “conciben la EC como una dimensión más de la persona, donde no sólo actúa el cuerpo, sino que implica a la persona de manera integral”. (García, Pérez y Calvo, 2013)

Por lo anterior, es evidente que las emociones son parte importante de lo que conforma al ser humano, y están íntimamente relacionadas con el cuerpo, permitiendo a los individuos adaptarse y reaccionar en diversos contextos y situaciones, como menciona Angulo (2012) “Conciencia (o cognición, si se quiere), emoción, cuerpo y mundo, se hallan entrelazados”.

La emoción es, pues, el comportamiento de un cuerpo que se halla en un determinado estado, puesto que el comportamiento y estado-estado de conciencia-, están íntimamente unidos. La emoción aparece en ese cuerpo trastornado que intenta estructurar de nuevo el mundo, la conciencia emocionada es una “transformación del mundo”. (Sartre, en Angulo, 2012, p. 57)

Las emociones están plenamente ligadas al cuerpo como un mecanismo de respuesta, como afirma Angulo (2012) “Tenemos un cuerpo con el que estamos en este mundo, ese cuerpo posee un cerebro, con el que nos relacionamos con el mundo y dentro del cerebro un sistema nervioso (cuyo sustrato es biológico), por el que se producen y generan las emociones”. Las emociones son parte de la existencia del hombre y se encuentran presentes en la vida cotidiana, siendo un factor en las decisiones cotidianas y acciones que se realizan.

Por tal razón ha sido importante ver a las emociones como algo importante en el desarrollo del ser humano; conocerlas, comprenderlas y manejarlas es necesario para poder sostener relaciones sólidas basadas en el respeto y el bienestar mutuo, y también para favorecer el desarrollo integral de las personas. Hay una serie de estudios han visto a las emociones más presentes en determinados contextos y actividades, tal es el caso de las artes, en donde a través de sus múltiples manifestaciones el hombre hace uso de su cuerpo, capacidades y habilidades para recrear escenas, imágenes, sonidos, sentimientos y emociones teniendo una finalidad estética expuesta a un público.

Ver a las artes, nos permite hacer más visible la importancia que tiene el cuerpo para poder comunicarse, buscando cultivar en la sociedad un sinnúmero de habilidades en donde a través de la existencia del hombre que es su propio cuerpo pueda usar múltiples formas de representación y expresión, que le permitan exponer al público de manera estética sentimientos y emociones que lo conforman en determinada escena o contexto.

### 2.1.10 El Arte

El arte ha sido considerado un medio para crear belleza a través de sus manifestaciones y, como menciona Martínez (2006), “El arte nos lleva a una dimensión de trascendencia que es necesaria para el ser humano y que no podemos alcanzar en esa modalidad de ninguna otra manera”, por su carácter real e imaginario a través de sus representaciones, las emociones, sentimientos y placeres son parte de la existencia de las artes. Tolstoi (s.f.) afirma que “El arte, es una actividad que produce la belleza”.

El arte ha traído consigo un sinnúmero de conceptos para definirlo y aunque estos se han expresado de manera tan general, las artes poseen una arquitectura en cada una de sus manifestaciones lo que es necesario tomar en cuenta para poder definirlo. Como señala Tostoi (s.f.) “Existe un pentágono de las artes, fundado en los cinco sentidos del hombre, en consecuencia, las artes del gusto, del olfato, el tacto, el oído y la vista”. Las personas poseen por naturaleza la necesidad de comunicarse para poder expresar ideas, sentimientos y emociones, lo que ha llevado al arte a manifestarse de diferentes formas a través de los sentidos.

De acuerdo con los sentidos que involucran, las manifestaciones artísticas se clasifican en los siguientes tipos:

#### TIPOS DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS

Artes Visuales o Espaciales	Dibujo Escultura	Pintura Artesanía	Fotografía Arquitectura	Grabado
Artes auditivas o Temporales	Música Literatura			
Artes Escénicas o Audiovisuales	Teatro Cine	Danza Video	Opera	Musicales

“La manifestación artística: elementos estructurales” Chávez (s.f. p. 2).

Las manifestaciones artísticas tienen la función de enfocarse en que el arte sea un medio de expresión a través de sus diferentes formas, fortaleciendo habilidades que, por naturaleza, el individuo posee para crear una belleza y una comunicación que no necesariamente requiere palabras. El ser humano a través de sus experiencias desarrolla habilidades que, de manera indirecta, están plenamente relacionadas con elementos básicos de las manifestaciones artísticas.

Centenares de millares de personas emplean su vida desde la infancia para saber mover rápidamente los pies y piernas, para tocar con rapidez las teclas de un piano o las cuerdas de un violín, para reproducir el aspecto y el color de los objetos, o para subvertir el orden natural de las frases, y juntar a cada palabra otra palabra que rime con ella. (Tolstoi, s.f. p. 3)

### **2.1.11 La Danza**

Desde la antigüedad autores como Aristóteles, Descartes y Spinoza, entre otros, han considerado que el cuerpo es un medio indispensable para el desarrollo y comunicación del individuo y es parte fundamental de la existencia del hombre, pues cada acción es realizada por un impulso de nuestro cuerpo; según Aristóteles “el cuerpo es la materia viva e informada por la psique” y como señalan Gómez y Sastre (2008), “el cuerpo y la corporalidad constituyen el medio constante para la relación con los otros, con el mundo y en especial consigo mismo”, por lo tanto, el cuerpo es nuestro medio por excelencia para entrar en relación con los demás,

No se asombra de tener un cuerpo, sino de lo que puede el cuerpo. Y es que los cuerpos no se definen por su género o por su especie, por sus órganos y sus funciones, sino por lo que pueden, por los afectos de que son capaces, tanto en pasión como en acción. (Spinoza, en Gómez y Sastre, 2008 p. 126)

Como se ha mencionado anteriormente, el cuerpo ha sido definido como una estructura física y organizada que consta de partes esenciales para la supervivencia del hombre y su participación dentro de la sociedad, el arte ha evolucionado a la par con las necesidades del ser humano, la unión de cuerpo-arte ha dado paso a poder ver que la comunicación puede darse de diferentes

formas, tal es el caso de la danza, como menciona Valenti (s.f.) “El lenguaje del cuerpo puede comprender cualquier movimiento, reflexivo o no, de una parte, o de la totalidad del cuerpo que una persona emplea para comunicar un mensaje emocional al mundo exterior.” “La danza, es el primer impulso de comunicar, de expresar, existe mucho antes del lenguaje hablado”. Cevani (s.f.).

Desde tiempos remotos el arte ha sido un importante medio de comunicación. Las diferentes culturas y sociedades han encontrado en las distintas manifestaciones del arte un poderoso medio de expresión; tal es el caso de la danza, en donde el hombre a través del cuerpo encuentra la forma de comunicar sus ideas, sentimientos y emociones haciendo uso del tiempo, espacio y experiencia como una forma de entrar en contacto y relacionarse con otros. Como afirma Romero (en García, Pérez y Calvo, 2013) “el cuerpo, el movimiento y el sentimiento son los instrumentos básicos de una disciplina cuyo objeto de estudio es la conducta motriz del individuo con una finalidad expresiva, comunicativa y estética”.

La danza propicia un estado de consciencia en que se percibe una expansión del ser y un engrandecimiento de sí mismo, un éxtasis supremo indescriptible con palabras, una salida de la realidad convencional y una unidad en la totalidad donde los límites entre el sujeto y su entorno se hacen difusos: se experimenta unidad sí mismo-los otros-el mundo, y paradójicamente el sujeto es consciente de su soledad, de la subjetividad y unicidad de su experiencia. Sastre (2007, p. 198)

En la danza, los bailarines crean una identidad conforme a sus vivencias, constituyéndose a sí mismos a través de la expresión de su cuerpo y su cuidado. La danza brinda a las personas la oportunidad de tener libertad corporal y social, pero también libertad de formar una personalidad mayormente ligada a un reconocimiento de sí mismo y de lo que le rodea, siendo mayormente sensible y abierto a lo externo. Aunque esta requiera disciplina, técnica, esfuerzo y dedicación, en su proceso se le va descubriendo y adaptando conforme a las habilidades que ya se poseen, y también, favoreciendo el trabajo en equipo, reconociendo que lo que hace el que está al lado es parte de la propia formación y es enseñanza. Sastre (2017) menciona que;

las dimensiones estética, emocional, expresiva-comunicativa y espiritual tienen parte en el inicio de la práctica y continúan estando presentes a lo largo de la vida, dando



sentido a ésta y a la vida, que se hacen una sola: danzar es vivir y vivir es danzar: casi que no podría hablarse de la danza como una práctica, como un hacer, sino que tendría que idearse un término que permitiera denotarla como un “ser”: No se hace danza: “se es danza”. (Sastre, 2017, pp. 201-202)

Hablar de la existencia del ser, de la danza y de la corporeidad implica entender que vive el cuerpo, tomando en cuenta los aspectos culturales, psicológicos y sociales. La danza no son los demás, no es la perfección, tampoco es el movimiento; la danza es el sentir interior y exterior del ser, que permite lograr un sinfín de emociones; propicia un eje de vida y un sentido de ser o actuar, nos transforma sin la necesidad de hacer algo, simplemente nos invita a sentir a través de nuestro cuerpo, por tales razones la danza posee en su ejecución elementos que le permiten ser; Guzmán (2014) señala que,

los elementos de la danza son conformados por: tiempo y espacio, una complejidad que funciona bajo sus relaciones, pues el tiempo es motivo de reflexión y comprensión de lo que pasa, siendo un objeto de creación natural y capaz de contemplar los eventos de la conciencia humana. (Guzmán, 2014, p. 20)

En la ejecución de la danza se ha hecho énfasis en la importancia que tiene la expresión corporal, debido a que en el proceso el cuerpo busca la necesidad de comunicarse a través del mismo, como menciona Kalmar (2006) (en García, Pérez y Calvo, 2011) la expresión corporal “se puede definir como la danza de cada persona, su propia danza, su manera única, subjetiva y emocionada de ser y estar, de sentir y decir, con y desde su propio cuerpo”. A través de las dimensiones estética, emocional, espiritual y corporal, la danza permite expresar sentimientos y emociones, siendo un medio de expresión y comunicación corporal que vive en el hombre: es el resultado de lo que el hombre es, debido a que diariamente los seres humanos se emocionan y viven experiencias diferentes que los llevan al límite de su ser, permitiendo así, avanzar en su autoconocimiento.

Pero ¿Qué es la danza? ¿Por qué engloba el desarrollo de tantas habilidades en el ser humano? ¿Qué la hace ser tan mágica?

Los bailarines se refieren a la danza como el eje de su vida y el sentido mismo de vivir y comparten la intuición de haber estado pre-destinados a ella, la que adquiere la característica de permanencia en la vida. Es pasión y vocación. Tiene un sentido de transformación personal, de proyección y profundo contacto emocional con otros que trasciende la palabra, y de trascendencia en tanto se considera una experiencia eminentemente espiritual a través del movimiento. Es indisociable del ser y de la vida. No se hace: se es danza. (Sastre, 2007, p. 198)

En la danza, los bailarines crean una identidad conforme a sus experiencias, constituyéndose a sí mismos a través de su cuerpo y su cuidado,

la danza es una práctica que inicia tempranamente (infancia, pre-adolescencia) y se asocia a una fascinación producida en el niño por el impacto estético que le produce la visión de la danza y su descubrimiento de emociones de placer y enorme felicidad derivadas de la experiencia del movimiento y sus posibilidades expresivas. Sastre (2007, p. 197)

A través de que el niño recibe un estímulo que le provoca placer y por ende un gusto al hacerlo, esto se vuelve una pasión al descubrirse a través de la danza, siendo un medio para comunicarse con las demás personas. Por lo tanto, a través de la danza pueden desarrollarse un sinnúmero de habilidades cognitivas y motoras que están estrechamente relacionadas con el quehacer diario de las personas, razón por la que se ha convertido en un foco de estudio siendo parte de tratamientos psicológicos, psicopedagógicos y artísticos, debido a que el sujeto, desde la propia vivencia de su cuerpo y su movimiento, como experiencia estética y expresiva, descubre en la danza una necesidad que, a su vez, es fuente y resultado emocional. La situación emocional del sujeto en la danza es fundamental, pues de los sentimientos y emociones dependerá la razón de ser en el escenario, siendo los movimientos un lenguaje corporal; el deseo, emoción, placer y sentimientos acompañan la experiencia de conocerse en cada movimiento y llevar la danza a un nivel mayor en personaje y representación.

El cuerpo no es danza, el ser y su sentir son lo que hacen a la danza existir, la acción de poder sentir lo que se expresa es bailar. La danza brinda a las personas la oportunidad de tener libertad corporal y social, pero también libertad de formar una personalidad mayormente ligada a un

autorreconocimiento de sí mismas y de lo que les rodea. Aunque esta requiera disciplina, técnica, esfuerzo y dedicación, en su proceso se le va descubriendo y adaptando conforme a las habilidades que ya poseen los individuos.

Lo que sucede día con día, tiene un gran impacto a futuro y permite adquirir habilidades para enfrentar situaciones próximas; el sentir de la danza se debe a su carácter tan particular que, a través de sus técnicas, permite trascender y transformar, dando paso a un encuentro consigo mismo. La danza da lugar a un proceso de autopercepción, pues a través de ella el individuo reconoce su propio cuerpo y sus funciones.

El sujeto es y se expresa, se afirma a sí mismo, se hace presente, se aprende, deja testimonio de su posición ante la vida, se transforma y reconstruye a lo largo de la vida, el cuerpo y sujeto se construyen uno a otro, el sujeto toma espacio en su cuerpo para poder expresarse generando una identidad misma. (Sastre, 2007, p. 202)

Por todo lo anterior es que como menciona Valentí (s.f.) “La danza antes de ser un arte, ha sido una expresión espontánea de la vida colectiva, es decir, era un lenguaje social e incluso religioso.” y “Ha sido siempre un aspecto importante en todas las culturas, siendo una de las formas principales de expresión social. La danza nos permite expresar alegría, amor y tristeza”, siendo las tres anteriores emociones básicas que experimenta día a día el ser humano, por ello, es que la danza aparte de ser un trabajo estético también es un eje constante de trabajo socioemocional, y en su abordaje a través de la danza permite hacer más visible la importancia que estas tienen desde una cuestión artística hasta el manejo y control emocional para relacionarse con otras personas.

Por décadas el estudio y trabajo de la danza ha evolucionado y ha traído consigo cambios importantes hasta el punto de adoptar las nuevas perspectivas y modelos que la sociedad va adaptando generación tras generación, cambios de carácter social que han remarcado la importancia que tiene la participación de todas las personas en todos los contextos. Modelos como la inclusión han hecho más visible que todas las personas sin importar su raza, condición y etnia tienen derecho a participar en las mismas actividades que todas las demás.

## **2.2 La Educación Socioemocional y la danza en los programas de educación básica**

Por décadas la educación ha sido considerada a nivel mundial “el pilar de la sociedad” debido al rol que asume de formar ciudadanos competentes que puedan ser funcionales; como menciona Ramos (2018) “Se entiende a la educación como uno de los pilares fundamentales para el progreso real de la sociedad” , actualmente uno de los temas más importantes es el desarrollo de sociedades más autónomas y funcionales, y parte del proceso ha consistido en reformar políticas educativas con la misión de conseguirlo, preparando ciudadanos competentes que cuenten con las habilidades necesarias para desempeñar un rol dentro de la sociedad y beneficiar su crecimiento personal y social.

La importancia fundamental de la educación es contribuir al progreso de la sociedad en su conjunto y lograr, de esta forma, un orden social real. A través de la educación los mayores avances en cualquier área de conocimiento se pueden alcanzar, con personas altamente capacitadas y, por, sobre todo, felices. Estas serán las personas que podrán establecer criterios y estándares de calidad para todos los aspectos de nuestra sociedad, no solo en términos tecnocráticos, sino también en categorías de índole más cualitativa (calidad en cuanto a cualidad). Ramos (2018, pp. 20-21)

A través de los años la sociedad mexicana ha experimentado grandes problemáticas por lo que el estado mexicano se ha visto en la urgente necesidad de implementar reformas, modelos y políticas educativas, que den respuesta a dichas problemáticas sociales. Estos cambios han impactado directamente la labor que realizan los docentes día a día en las instituciones, teniendo siempre por objetivo la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.

Haciendo un recorrido histórico, a continuación, se mencionarán algunos de los cambios y modificaciones más importantes de la educación en México. En 1861 se promulgo la Ley de Instrucción Pública para el Distrito Federal y los Territorios Federales, donde se formuló un nuevo plan de estudios para la educación primaria, con el fin de obtener mejores resultados en la formación de los individuos. En 1869 se publicó la Ley Reglamentaria de Instrucción Pública, en donde los planes de nivel primaria y preparatoria tuvieron nuevas modificaciones;

La educación primaria se consideró obligatoria, y la preparatoria sería la base para los aspirantes a la educación profesional, intentando unificar la educación y haciendo a un

lado la religión de los planes de estudio de las escuelas oficiales, esta ley era de aplicación federal. Moreno (2020, p. 5)

Estos cambios impactaron las distintas leyes que aparecieron de forma subsecuente en los diferentes estados de la República Mexicana. Los planes y programas de estudio se enfrentaron a una época de modernización, teniendo en cuenta que si México quería tener mejor calidad educativa era necesario tener mejores docentes en las aulas, capaces de atender y dar respuesta a las necesidades que el alumnado tuviera, conforme a los conocimientos y habilidades que los docentes habían adquirido a lo largo de su formación.

La educación, es tarea de todos los agentes educativos que participan día con día en ella, y como el Artículo 3ro Constitucional ha establecido a lo largo de sus modificaciones, es responsabilidad del Estado otorgar una educación de calidad a sus ciudadanos.

Las necesidades sociales, forman parte del ámbito educativo, pues como se mencionó con anterioridad la escuela forma a los individuos para asumir roles dentro de la sociedad y ser funcionales, por esto, es que el estado tiene la responsabilidad de otorgarle a la sociedad las herramientas necesarias para que puedan prepararse y resolver problemas que puedan presentarse a futuro, como menciona Ramos (2018) “Los educadores y las educadoras de todo el mundo deben adaptarse a los nuevos desafíos que conllevan los avances tecnológicos y las decisiones en las políticas públicas en cuanto al tipo de educación que debemos darle a nuestro estudiantado”.

Es deber del estado proveer las herramientas necesarias para que la educación pueda ser de calidad para todos sin distinción alguna, y parte de estas herramientas, ha sido la creación de los múltiples Planes y Programas de Estudio para cada campo curricular de acuerdo con el nivel educativo, que brinde los contenidos, tiempos, organización y estrategias necesarias para su aplicación en busca del máximo logro de los aprendizajes y mejora de la educación. La labor docente comprende en el alumnado el nivel y grado de estudios en el que se encuentra, rigiéndose bajo los planes y programas establecidos por la SEP. De acuerdo con la Subsecretaría de Educación Básica (s.f.),

Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar,

acompañar y orientar a las y los maestros para que las y los alumnos alcancen los aprendizajes esperados incluidos en cada programa. (Subsecretaría de Educación Básica, s.f., p. 149)

Haciendo un análisis comparativo, en 1993 los planes y programas de estudio, centraban su atención en desarrollar el lenguaje del alumno, también, aportaban oportunidades para favorecer en los alumnos el desarrollo integral de las habilidades, actitudes y los conocimientos; se sustentaba en las teorías de aprendizaje constructivista, psicolingüística y sociolingüística, planteando la propuesta didáctica comunicativa. Teniendo 4 objetivos principales en el trabajo con el alumnado:

1. Que los alumnos adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura, escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas en la vida real) que les permita actuar en cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
2. Que los alumnos adquieran los conocimientos fundamentales para la comprender fenómenos naturales, y se relacionen con su ambiente.
3. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y saberes en la práctica de valores en su vida personal y sus relaciones.
4. Desarrollo de actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y el ejercicio físico.

Y más adelante, en 2001-2006 el Programa Nacional de Educación, tenía como subtítulo “Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI”, proponiendo que la educación es una tarea en conjunto que les corresponde a todos los sectores educativos y a los agentes que participan en ella, tanto maestros, padres de familia, alumnos y la sociedad, pues todos estos se ven involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En 2009, aparece el término de “Aprendizajes Esperados” que de acuerdo con la SEP (2009) “son un referente concreto para la planeación y la evaluación; también constituyen un elemento para mejorar la comunicación y colaboración entre profesores, alumnos y padres de familia”. Como retoma Cuevas (s.f.) en Agosto de 2009 la SEP puso en marcha el Plan de Estudios para la educación básica que “adoptó un enfoque pedagógico por competencias que establece competencias para la vida (denominadas genéricas) y competencias por asignatura (competencias disciplinarias)”, este contemplaban ya las prácticas sociales del lenguaje como

elemento primordial de trabajar en las aulas con los alumnos, y con base en el artículo tercero Constitucional y la Ley General de la Educación, la SEP (2007) “propuso, como objetivo fundamental del Prosedu, elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, para ese entonces los planes y programas de estudio deberían de considerar la adopción de un modelo educativo basado en competencias que respondieran a las necesidades de México en el siglo XXI.

Es hasta 2011 que se puso en marcha el nuevo Plan de Estudios para la educación básica, el cual hacía énfasis en que es necesario conocer el perfil de egreso del alumnado para desarrollar competencias para la vida<sup>7</sup> en los tres niveles de la Educación Básica y a lo largo de la vida:

- Competencias para el aprendizaje permanente.
- Competencias para el manejo de la información.
- Competencias para el manejo de situaciones.
- Competencias para la convivencia.
- Competencias para la vida en sociedad.

Todas estas competencias requieren que el alumno adquiera las habilidades esenciales para desarrollar cada una y puedan ser funcionales para desempeñar roles dentro de la sociedad. El Plan 2011 se redacta en tercera persona del singular haciendo énfasis en que el alumno es parte de su proceso de aprendizaje, y toma en cuenta a La Reforma Integral de la Educación Básica cual “busca recuperar el papel relevante de la escuela pública para dar respuesta a una sociedad que demanda ciudadanos competentes que enfrenten y superen los desafíos del siglo XX”. El Plan se organiza en bloques conforme a las asignaturas, tomando en cuenta los 12 principios psicopedagógicos establecidos por la SEP (2011):

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
2. Planificar para potenciar el aprendizaje.
3. Generar ambientes de aprendizaje.
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencia, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.

---

<sup>7</sup> De acuerdo con la SEP (2011) las competencias para la vida movilizan y dirigen todos los componentes— conocimientos, habilidades, actitudes y valores— hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada.

6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.
8. Favorecer la inclusión para atender la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.
10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y la asesoría académica de la escuela.

Al finalizar el proceso de formación en educación básica el alumno deberá contar con los rasgos establecidos en el Plan conforme a lo trabajado durante los diferentes periodos para lograr desempeñarse en el siguiente nivel educativo que corresponda, las artes se organizan de la siguiente manera en los 3 niveles de la educación básica; Preescolar: *Expresión y apreciación artísticas*, Primaria: *Educación Artística* y Secundaria: *Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro, o Artes Visuales)* y al concluir con los tres niveles se espera que el alumno reconozca diversas manifestaciones del arte, aprecie la dimensión estética y sea capaz de expresarse artísticamente. Dicho campo curricular se encuentra en el campo de formación de *Desarrollo Personal y para la Convivencia*,

La finalidad de este campo de formación es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social. SEP (2011, p. 54)

En el caso de la Educación Artística en primaria y Artes en secundaria se organiza en distintas manifestaciones artísticas: Música, Expresión corporal y danza –en primaria– y Danza –en secundaria–, Artes visuales, y Teatro. De acuerdo con la SEP,

Para favorecer el desarrollo de la competencia Artística y Cultural es indispensable abrir espacios específicos para las actividades de expresión y apreciación artística, tomando en cuenta las características de las niñas y los niños, de esta manera enriquecen su lenguaje; desarrollan la memoria, la atención, la escucha, la corporeidad y tienen mayores oportunidades de interacción con los demás. (SEP, 2011, p. 15)

Y tutoría forma parte de la educación secundaria teniendo el objetivo de “fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo



respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus proyectos de vida”, dicho campo es coordinado por un tutor.

Se llevo a cabo una discusión amplia sobre el perfil de egreso establecido en la educación básica y cuenta con un documento de carácter normativo denominado *Tutoría. “Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes”*.

A continuación, se presentan los cuadros con la distribución correspondiente al tiempo de trabajo de las asignaturas de Educación Artística, Artes I (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales) de acuerdo con el Plan 2011:

Tabla 1. Primaria. SEP 2011

<b>DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA PRIMERO Y SEGUNDO GRADOS DE PRIMARIA</b>		
<b>JORNADA AMPLIADA</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>HORAS ANUALES</b>
Educación Artística	1.0	40

  

<b>DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA TERCER GRADO DE PRIMARIA</b>		
<b>JORNADA AMPLIADA</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>HORAS ANUALES</b>
Educación Artística	1.0	40

  

<b>DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE PRIMARIA</b>		
<b>JORNADA AMPLIADA</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>HORAS ANUALES</b>
Educación Artística	1.0	40

Tabla 2. Secundaria. SEP 2011

<b>DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>		
<b>JORNADA AMPLIADA</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>HORAS ANUALES</b>
Artes I (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	4	160
Tutoría	1	40

  

<b>DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>		
<b>JORNADA AMPLIADA</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>HORAS ANUALES</b>
Artes I (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	4	160
Tutoría	1	40

  

<b>DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>		
<b>JORNADA AMPLIADA</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>HORAS ANUALES</b>
Artes I (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	4	160
Tutoría	1	40

Actualmente se ha puesto en marcha el Plan y Programa de Estudios 2017 “Aprendizajes Clave”, el cual permanece vigente hasta la actualidad (2022). Para su elaboración tomó como referencia al plan 2011 que le antecede, se sigue redactando en tercera persona del singular considerando que el alumno es parte de su proceso de enseñanza-aprendizaje, y modifica algunas partes conforme a su estructura tomando nuevos elementos en su desarrollo conforme a las necesidades, políticas y modelos que partieron del 2011 al 2017. Este Plan hace énfasis en que es primordial conocer el perfil de egreso de la educación básica establecido en el documento y a su vez considerar las competencias para la vida, teniendo como respaldo el artículo tercero Constitucional el cual establece “a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establece el párrafo cuarto, y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refieren los párrafos décimo primero y décimo segundo”. El plan se trabaja por trimestre tomando en cuenta los siguientes 14 principios pedagógicos:

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
4. Conocer los intereses de los estudiantes.
5. Estimular la motivación intrínseca del alumno.
6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
7. Propiciar al aprendizaje situado.
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
9. Modelar el aprendizaje.
10. Valorar el aprendizaje informal.
11. Promover la interdisciplina.
12. Favorecer la cultura del aprendizaje.
13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
14. Usar la disciplina como apoyo el aprendizaje. (SEP, 2017, pp. 115-118)

Aprendizajes Clave parte de un enfoque humanista, y se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave que son lo que le permiten al alumno seguir aprendiendo y contribuyendo al desarrollo integral del alumnado,

se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. (SEP, 2017, pp. 11)

Los tiempos actuales demandan enfocar la educación desde una visión humanista, debido a que en la actualidad se han desatado diferentes problemáticas sociales como las que se mencionaban anteriormente implican nuevos desafíos, el plan hace especial énfasis en la necesidad de contar con un programa de estudios para implementar en las escuelas una Educación Socioemocional, debido a que;

Quando entran a la escuela primaria y tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual, se vuelven más curiosos, quieren explorar y conocer todo, preguntan mucho y buscan que alguien les hable sobre lo que desconocen. Si tienen las experiencias adecuadas comienzan el camino que los lleva a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas, a descubrir que son capaces de hacer, conocer, investigar, producir. (Aprendizajes Clave. SEP, 2017, p.63)

Parte de la función social de las escuelas es “propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella” SEP (2017, p.64), pero si la escuela no le otorga al alumnado las condiciones necesarias, su proceso de enseñanza-aprendizaje y su desarrollo personal y social pueden tener consecuencias, “no aprenden a convivir satisfactoriamente, a trabajar en equipo, a solucionar conflictos ni a comunicarse con facilidad y pueden convertirse en personas angustiadas, dependientes o infelices” SEP (2017, p.65). El Artículo tercero Constitucional, establece que la educación “promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje” Congreso de la Unión (2019, p.1), parte de una educación de calidad requiere escuelas dispuestas a aportar una mejora en el bienestar de los alumnos, y las emociones forman parte de ello.

Investigaciones recientes confirman cada vez más el papel central que desempeñan las emociones, y nuestra capacidad para gestionar las relaciones socioafectivas en el aprendizaje. Poder dialogar acerca de los estados emocionales, identificarlos en uno mismo y en los demás, y reconocer sus causas y efectos, ayuda a los estudiantes a conducirse de manera más efectiva, esto es, autorregulada, autónoma y segura. (Hinton, Koji y Della-Chiesa, en Aprendizajes Clave. SEP, 2017, p. 513)

La Educación Socioemocional se integra al currículum a partir de las necesidades afectivas y emocionales de los alumnos, pero también parte de lo establecido en diferentes documentos que avalan la importancia de esta en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, pues en palabras de la SEP (2017), la Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética.

Y en el caso de México, implementar al currículum la educación socioemocional en el plan y programas de estudio,

Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida. (Aprendizajes Clave SEP, 2017, p. 514)

La Educación Socioemocional se asocia a proveer en los estudiantes las herramientas necesarias para prevenir conductas que puedan afectar la participación social, salud y desarrollo de los alumnos, por esta razón es que como señala la SEP (2017) “la Educación Socioemocional favorece al desarrollo del potencial humano, ya que provee los recursos internos para enfrentar las dificultades que pueden presentarse a lo largo de la vida”.

El Programa de Educación Socioemocional, establece los siguientes 8 Propósitos Generales:

1. Lograr el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.
2. Aprender a autorregular las emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos de forma pacífica, a partir de la anticipación y la mediación como estrategias para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio por la diversidad.
3. Comprender al otro de manera empática y establecer relaciones interpersonales de atención y cuidado por los demás, mirando más allá de uno mismo.
4. Fortalecer la autoconfianza y la capacidad de elegir a partir de la toma de decisiones fundamentadas.
5. Aprender a escuchar y a respetar las ideas de los otros, tanto en lo individual como en lo colectivo, para construir un ambiente de trabajo colaborativo.
6. Cultivar una actitud responsable, positiva y optimista, y una percepción de autoeficacia tal que le permita al estudiante mantener la motivación para desempeñarse con éxito en sus actividades cotidianas.
7. Desarrollar la capacidad de resiliencia para enfrentar las adversidades y salir de ellas fortalecidos.
8. Minimizar la vulnerabilidad y prevenir el consumo de drogas, los embarazos no deseados, la deserción escolar, el estrés, la ansiedad, la depresión, la violencia y el suicidio, entre otros. (SEP, 2017, p. 515)

Y a lo que arte se refiere, de acuerdo con la SEP (2017) “Las artes permiten a los seres humanos expresarse de manera original a través de la organización única e intencional de elementos básicos: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color”. Asimismo, se ha considerado que el campo curricular de las artes está relacionado con otros campos de formación que forman parte del área de desarrollo personal y social, debido a que su abordaje engloba el desarrollo de diferentes habilidades necesarias para aprender los contenidos de otras asignaturas, de hecho

trabajar con las artes en el aula favorece la adaptación al cambio, el manejo de la incertidumbre, la exploración de lo incierto, la resolución de problemas de manera innovadora, la aplicación de un juicio flexible en la interpretación de diversos

fenómenos, el trabajo en equipo, el respeto, la puntualidad, el orden, la convivencia armónica, así como la exploración del mundo interior. (SEP, 2017, p. 162)

Al paso de los años y a través de los diferentes Planes y Programas de estudio las Artes han sido consideradas un amplio medio de expresión y comunicación, que da paso al desarrollo de múltiples habilidades esenciales para que el individuo pueda relacionarse con otras personas.

Las Artes se encuentran en el segundo componente curricular *Desarrollo personal y social*, centrando su atención en el desarrollo integral del alumnado y haciendo énfasis en la importancia de los procesos creativos y en la libertad de expresión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, este campo curricular se organiza en ejes y temas conforme a cada nivel educativo considerando las etapas y características del desarrollo de los alumnos. En el caso de Aprendizajes Clave SEP (2017) “Las manifestaciones artísticas que se incluyen en el currículo nacional son Artes visuales, Danza, Música y Teatro”, en el caso de Secundaria se establecen los siguientes propósitos:

1. Explorar los elementos básicos del arte en una de las disciplinas artísticas (artes visuales, danza, música o teatro), y utilizarlos para comunicarse y expresarse desde una perspectiva estética.
2. Consolidar un pensamiento artístico al profundizar en los procesos de percepción, sensorialidad, imaginación, creatividad y comunicación, reconociendo las conexiones entre ellos.
3. Valorar las manifestaciones artísticas en su dimensión estética al utilizar sus capacidades emocionales e intelectuales.
4. Analizar las etapas en la realización de proyectos artísticos a partir de la investigación e indagación de propuestas locales, nacionales o internacionales de artes visuales, danza, música o teatro.
5. Explorar las artes visuales, danza, música o teatro desde un enfoque sociocultural que les permita reconocer su importancia en la sociedad y ejercer sus derechos culturales.
6. Fortalecer actitudes de respeto a la diversidad, apertura al cambio y manejo de la incertidumbre en su actuación cotidiana, a partir del trabajo con las artes visuales, danza, música o teatro. (Aprendizajes Clave SEP, 2017, p. 470)

### **2.3 Aportes de esta investigación a mi formación inicial**

En este apartado explicaré cómo el tema que seleccioné y la investigación que estoy realizando me están ayudando a consolidar la competencia del perfil de egreso de la licenciatura en inclusión educativa que identifiqué como una de mis debilidades.

En 2018 se creó la Licenciatura en Inclusión Educativa como una alternativa para formar docentes que cuenten con las competencias necesarias para desempeñar una labor en mejora de las instituciones, procesos de enseñanza-aprendizaje y eliminación o minimización de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) que enfrentan los educandos; un docente cuyas competencias hagan posible la inclusión de todos los niños, sin importar sus características,

El plan de estudios de la Licenciatura en Inclusión Educativa está conformado por una malla curricular que integra cuatro trayectos formativos:<sup>8</sup> Bases teórico-metodológicas, Formación para la enseñanza y el aprendizaje, Práctica profesional y Optativos. Cada trayecto comprende un conjunto de cursos que se distribuyen a lo largo de los ocho semestres de la carrera y buscan desarrollar las competencias genéricas y profesionales del perfil de egreso de la licenciatura.

El perfil de egreso permite preparar a los estudiantes con las competencias necesarias que plantea el nuevo modelo educativo en conjunto con los planes y programas de estudio.

El perfil de egreso expresa lo que cada persona egresada será capaz de realizar al término del programa educativo. Señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de la profesión docente. Está integrado por competencias genéricas, profesionales, disciplinares y específicas. SEP (2018) Orientaciones Curriculares para la Formación Inicial

Los planes y programas de estudio están diseñados para responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes; en el caso de la Licenciatura de Inclusión Educativa, dicho Plan está diseñado, con base en competencias genéricas y profesionales, para preparar a los docentes

---

<sup>8</sup> De acuerdo con Escuelas Normales, Estrategia de fortalecimiento y transformación (2017) los trayectos formativos son un conjunto de espacios integrados por distintos componentes disciplinares, que aportan sus teorías, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas alrededor de un propósito definido para contribuir a la preparación profesional de los estudiantes.

que desarrollarán su labor en los servicios de educación especial tales como las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y los Centros de Atención Múltiple (CAM), otorgando a través de la malla curricular y trayectos formativos, los cursos necesarios para contar con las competencias tanto genéricas como profesionales que dichos docentes requieren para el desarrollo de su labor.

A través de este análisis me doy cuenta de que la tarea de formar a los futuros docentes es muy compleja y no le compete sólo al estudiante, sino a toda la comunidad escolar.

A lo largo de mi formación en la Escuela Normal de Educación Especial me he visto involucrada en múltiples escenarios académicos y también en la realización de mis prácticas profesionales en los servicios de educación especial como USAER y CAM, dichas experiencias formativas y personales me han permitido tener un panorama más amplio sobre el perfil de egreso que debo cumplir al finalizar mis estudios de la licenciatura en inclusión educativa; me he dado cuenta de la importancia que tiene el conocer ampliamente los planes y programas de estudio, su estructura, su contenido, sus referentes teórico-conceptuales-epistemológicos para alcanzar, a través de su aplicación, el máximo logro de los aprendizajes en los alumnos.

Algunas experiencias personales en las prácticas educativas me han hecho reflexionar sobre mi desconocimiento de algunos elementos que componen los planes y programas de estudio, su estructura, su evolución ligada a las nuevas necesidades educativas, la diferencia entre una reforma educativa y otra, la importancia de documentos secundarios esenciales para la comprensión del currículum, en fin, he podido notar que en mi caso existe un desconocimiento de varios de estos aspectos siendo en ocasiones considerablemente notorio. Me he podido dar cuenta de que no puedo concluir una licenciatura en educación sin dominar estos aspectos que serán tan importantes para mi futura labor docente. Es por eso que a través de la modalidad de titulación de tesis de investigación y mi tema “El vínculo Educación Socioemocional- Danza para favorecer las habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria” haciendo un análisis reflexivo sobre ello, me interesa trabajar y mejorar la siguiente competencia profesional establecida en el perfil de egreso de la licenciatura: *“Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de todos los alumnos.”*, centrando mi atención en la siguiente unidad de competencia *“Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para*



*favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de todos los alumnos.*”, pues el tema busca contribuir al conocimiento de cómo pueden vincularse los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas principalmente en jóvenes con síndrome de Down, en el análisis correspondiente de los Planes y Programas de estudio me he percatado que ambos están orientados a desarrollar habilidades en los estudiantes para favorecer su bienestar y las relaciones que establezcan a lo largo de su vida, pero también, poseen elementos en sus intervención que se pueden unir y trabajar de manera transversal.

De la misma forma, por medio del análisis exhaustivo de los Planes y Programas de Educación Socioemocional y Educación Artística, he desarrollado un panorama más amplio sobre las estrategias, recursos y medios didácticos que pueden favorecer el desarrollo cognitivo y socioemocional de alumnos con síndrome de Down, centrándome en que las artes, principalmente la danza puede convertirse en una propuesta de intervención para el trabajo en conjunto con la educación socioemocional, pero también, siendo consciente que esta propuesta con los ajustes necesarios conforme a las características de los alumnos puede implementarse tanto en aulas regulares como en alumnos en situación de discapacidad, todo esto permitiéndome desarrollar a su vez la competencia mencionada para la mejora de mi perfil de egreso como futura Licenciada en Inclusión Educativa.

Considero que, si este estudio que estoy realizando con los programas de educación socioemocional y educación artística pudiera llevarlo a cabo con cada uno de los programas del plan de estudios, mis competencias docentes podrían realmente mejorarse. Por lo anterior, puedo afirmar que una de las tareas pendientes que tengo como docente novel es la realización de un estudio más profundo de cada uno de los campos formativos de los programas de educación básica, sólo de esta forma podré potenciar el aprendizaje de mis alumnos.

## **CAPÍTULO 3.**

### **EL PODER EMOCIONAL DE LA DANZA. ENTRE VOCES DE LOS EXPERTOS**

#### **3.1 Método, técnicas e instrumentos**

En el presente capítulo se hará una descripción del método, técnicas e instrumentos que se utilizaron durante la investigación, partiendo de una explicación del tipo de investigación, al igual que las razones que se tuvieron en cuenta para la aplicación de los instrumentos correspondientes. De igual forma se describen los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información y los procedimientos de análisis.

El enfoque investigativo de este estudio es de tipo cualitativo, de acuerdo con Martínez (2006) “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” y tal y como lo señalan Lincoln y Dezin (s.f.) “es multiparadigmática en su enfoque. Los que la practican son sensibles al valor de su enfoque multimetódico. Están sometidos a la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana”, pues a través de la selección, recolección y análisis de información de diversas fuentes en esta investigación, se buscó evidenciar la importancia y reflexión del tema planteado. El método cualitativo es el más acorde debido a que este estudio parte de una problemática real identificada en jóvenes con síndrome de Down de CAM telesecundaria y a través del análisis sobre el vínculo Educación Socioemocional-Danza, se busca dar razón de los elementos que posee cada campo para poder unirlos en el trabajo docente para dar respuesta a problemáticas identificadas y desarrollar habilidades adaptativas en joven con síndrome de Down. Se puede decir que es poca la información que hay al respecto al tema, por lo que se tuvo que recurrir a la entrevista de varios actores como son maestros de CAM y profesionales de la danza para conocer su experiencia al respecto e interpretar sus comentarios a la luz de una investigación documental.

El estudio tiene como base la investigación exploratoria descriptiva. Dentro del marco mencionado, este estudio tiene un carácter exploratorio. Según Batthyán y Cabrera (s.f.) “Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se

caracterizan por ser más flexibles y amplios en su metodología”. Tal es el caso de mi estudio, pues como lo mencioné con antelación, es muy poca la información existente al respecto y son escasas las experiencias que se tienen del vínculo educación socioemocional-danza en el área de la educación especial. Mi investigación es descriptiva, en tanto da cuenta de una realidad poco estudiada, desde la perspectiva de quienes son protagonistas (maestros de CAM), incorporando sus opiniones con respecto a la posibilidad de este vínculo en los Centros de Atención Múltiple a los que acuden un gran número de alumnos con síndrome de Down.

Mi investigación parte de una problemática identificada durante mis prácticas en la jornada del servicio social en CAM 9 telesecundaria, la cual está relacionada con aspectos socioemocionales que afectan el desempeño y bienestar de los alumnos durante las jornadas de trabajo y también la identificación de mis dificultades en mi proceso de formación, seleccionando una competencia a mejorar en el transcurso de esta investigación.

Esta investigación tiene como punto central el análisis de los planes y programas de Educación Socioemocional y Educación Artística, tema que actualmente, debido la pandemia producida por el SARS- CoV-2, y otras problemáticas, ha sido importante de retomar en el trabajo curricular diario por los docentes. Como lo señalé, haciendo una búsqueda en la documental encontré que no hay mucha información respecto al tema del vínculo entre la Educación Socioemocional – Danza, pues únicamente se ha manejado su estudio de manera independiente a cada campo; sin embargo, considero que se puede analizar lo que existe para dar cuenta del estado real de las cosas, y así poder determinar si es posible establecer un vínculo de trabajo y este puede ser un medio para desarrollar habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down.

Teniendo en cuenta que el objetivo central de esta investigación es “Analizar cómo pueden vincularse los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística para favorecer el desarrollo integral de los jóvenes con síndrome de Down”, este estudio parte del análisis de los programas oficiales de Educación Socioemocional y Educación Artística 2011 y 2017, que son los programas vigentes, para la educación secundaria. A través de la revisión y análisis de dichos programas, se buscaron elementos que me permitieron esclarecer de qué manera pueden vincularse ambos programas para favorecer el desarrollo de habilidades adaptativas en la educación secundaria.

Por otra parte, la investigación sigue una lógica descriptiva, pues como mencionan Batthyán y Cabrera (s.f.) “Los estudios descriptivos buscan caracterizar y especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. Con base en esto, la investigación partió de la descripción de una problemática observada en los alumnos de CAM telesecundaria, principalmente relacionada con aspectos socioemocionales, tales como: conductas desafiantes, ansiedad, miedo e incluso niveles de estrés altos en diferentes situaciones, siendo esto un factor determinante en su proceso de aprendizaje que afectaba el bienestar y las relaciones personales de los alumnos. Otra de las problemáticas identificada es mi desconocimiento de los programas de estudio, su estructura y algunos elementos que los componen, situación que llegaba a afectar mi desempeño a la hora de utilizarlos para planificar durante mis jornadas de prácticas.

Por tales razones es que el carácter del estudio exploratorio descriptivo posee los elementos necesarios para que al tiempo que se busca dar solución a dichas problemáticas identificadas a través de la revisión de documentos y la aplicación de los instrumentos de recolección de datos pueda encontrarse un vínculo en el estudio de ambos campos.

Asimismo, debido a la naturaleza del objeto de estudio, y para dar respuesta a las preguntas de investigación, como técnicas de recolección de datos se emplearon la observación directa, el registro de un diario docente, entrevistas a docentes y entrevistas a profesionales de la danza, rescatando los elementos importantes sobre situaciones que destacan en el ámbito del trabajo de la Educación Socioemocional y el campo de las Artes,

las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación. Aluden a procedimientos de actuación concreta y particular de recogida de información relacionada con el método de investigación que se esté utilizando. Hernández y Duana (2020, p. 52)

Adicionalmente, como fuentes de información documental se empleó la consulta bibliográfica, hemerográfica, videográfica y audiográfica, mismas que ayudaron en la recolección y análisis de elementos importantes para abordar el tema planteado.

Como fuentes de información de campo se utilizó la observación directa, el diario docente, así como entrevistas a docentes de CAM telesecundaria y profesionales de la danza (Anexo 1).

Un instrumento de recolección de datos es en principio:

Cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De este modo el instrumento sintetiza en sí toda la labor de la investigación, resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados. (Sabino, 1992, p. 88)

Por ser una investigación de tipo cualitativo se utilizó la entrevista semiestructurada de manera individual;

La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. El principal objetivo de una entrevista es obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas. (Folguiras, s.f. p. 2)

Durante el desarrollo de la investigación se llegó a la conclusión de que uno de los instrumentos más valiosos para recolectar información fue la entrevista, la cual se aplicó a maestros de CAM telesecundaria y profesionales de la danza, debido a que sus experiencias en relación con el tema podían ser de utilidad para evaluar los elementos y teoría expuesta, pero sobre todo, tener un eje de investigación bajo la perspectiva y experiencia en los dos campos desde la visión de los profesionales, y asimismo poder considerar si las interrogantes y supuestos de la investigación podían ser resueltos y corroborados.

La entrevista semiestructurada a los maestros de CAM consto de las siguientes 11 preguntas:

1. A lo largo de sus años de servicio en CAM ¿Qué conflictos emocionales observa con mayor frecuencia en los alumnos con discapacidad intelectual (especialmente aquellos con síndrome de Down)?
2. Desde su punto de vista ¿Qué importancia cree que tiene la Educación Socioemocional en la educación de jóvenes de CAM Telesecundaria?
3. ¿Con que Plan y Programas de estudio trabaja actualmente dentro del aula?

4. ¿Toma en cuenta para el trabajo diario el programa de Educación Socioemocional (SEP) 2017?
5. ¿Considera usted que este programa 2017 posee los elementos necesarios para su comprensión y el abordaje con los alumnos?
6. ¿Qué elementos o características considera que podría tomarse en cuenta para llevarlo a cabo de manera más eficiente?
7. ¿Considera usted que las Artes promueven el desarrollo integral de los alumnos con síndrome de Down? ¿Por qué?
8. ¿Ha tratado de unir el trabajo de las artes con otro campo curricular? ¿Con cuál? ¿De qué manera lo ha hecho?
9. ¿Cree usted que podría ser posible trabajar la educación socioemocional a través de las manifestaciones artísticas como la danza?
10. ¿De qué manera trabaja actualmente los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria?
11. ¿Considera usted viable trabajar la danza como herramienta de trabajo Socioemocional para desarrollar habilidades adaptativas en los alumnos con discapacidad intelectual particularmente aquellos con síndrome de Down?

La entrevista semiestructurada a los profesionales de la danza comprendió las siguientes 10 preguntas:

1. Para usted ¿Qué es el arte?
2. Para usted ¿Qué son las emociones y qué importancia tienen en la Educación Artística?
3. ¿Considera al arte un medio de comunicación emocional? ¿Por qué?
4. Conforme a su experiencia, podría compartirme ¿Qué sentimientos experimenta al representar una pieza? ¿Qué siente al estar frente a un escenario?
5. ¿Considera que la parte emocional está íntimamente ligada a la danza? ¿Por qué?

6. ¿Cree posible que exista un vínculo para trabajar la educación Socioemocional a través de las artes (principalmente la danza)?
7. ¿De qué manera cree usted que podría trabajarse el manejo y control emocional a través de la danza?
8. Desde su punto de vista ¿Qué elementos de la danza se vinculan con las dimensiones de la educación Socioemocional (el autoconocimiento, la autorregulación, la autonomía, la empatía y la colaboración)?
9. Conforme a su experiencia de trabajo con chicos con síndrome de Down ¿Considera que la danza puede ser un medio importante para su desarrollo integral? ¿Cómo lo trabajaría?
10. ¿Qué habilidades se fortalecen en el trabajo de la danza en jóvenes con síndrome de Down?

La principal razón para la elección de los sujetos en las entrevistas es que, con base a su experiencia profesional en el área de la educación especial y la educación artística, pueden encontrarse elementos que establezcan un posible vínculo de ambos, bajo experiencias reales y cercanas con chicos con síndrome de Down.

Asimismo, en el caso de la recolección de información documental y bibliográfica, para investigar acerca de la discapacidad intelectual y en particular acerca del síndrome de Down recurrí a autores como Verdugo (2002, 2010), Madrigal (2004), Fernández (2015), Xe y Liu (2017), Peredo (2016), Cuesta, Fuente y Ortega (2019), García (2005), Rey, García, Caminos, Cabrera y Dosouto (2016). A través de las lecturas de Gonzales y Jaramillo (2000), Montero (2005) y Palacio (2018) profundicé en la categoría de conducta y habilidades adaptativas.

Para revisar lo relacionado con la Educación Socioemocional se recurrió a referentes como la Organización Mundial de la Salud y autores tales como Vivas (2003), Gutiérrez y Buitrago (2019), Alvares (2020), Goleman (1996 y 1999), Bisquerra (2000), Casado y Colomo (2006), Martínez (2006).

En relación con la danza, recurrí a los escritos de Guzmán (2014), Sastre, (2007 y 2017), así como a Barnet, S. Pérez, S. Arbonés, M. y Guerra, M, (2015).

### **3.2 Escenarios y sujetos de la investigación**

El tema central de esta investigación parte de problemáticas mencionadas con anterioridad que se pudieron observar durante la jornada de prácticas y el servicio social en el CAM N.º 9 “Lev Semenovich Vigotsky” ubicado en colonia Las Alamedas, Cd. López Mateos, Méx. Dicha institución comparte sus instalaciones con el CAM 10 de educación laboral. La institución está ubicada en una zona de nivel socioeconómico alto, a su alrededor hay casas y servicios como; centro comercial, restaurantes, farmacias, consultorios, y los miércoles se ubica un mercado a su alrededor. Normalmente es un área tranquila, sin embargo, por estar en una zona muy transitada debido a que atrás se encuentra una avenida principal, hay mucho flujo de transporte, en su mayoría público, y el cual es el medio en el que un 90% de los alumnos se moviliza para llegar a la institución. Está conformado por una plantilla de diez docentes frente a grupo, una psicóloga, una maestra de lenguaje, una maestra de trabajo social, una niñera, un maestro de educación física, un maestro responsable de la dirección, una subdirectora, un secretario escolar y personal como; dos encargados de limpieza y cuatro encargadas del comedor.

Las instalaciones son amplias, hay un total de 12 aulas, de las cuales 2 están deshabitadas y en su interior se encuentran herramientas de trabajo o mantenimiento escolar; hay una dirección escolar, un cubículo asignado al equipo interdisciplinario, dos baños (uno para niños y otro para niñas), y un comedor amplio.

En ocasiones se suelen organizar actividades en conjunto con el CAM 10, para promover la participación y convivencia entre los alumnos; sin embargo, durante la jornada escolar tienen normas establecidas en cuanto al espacio para poder acceder a las áreas y distribuir a los alumnos durante el descanso.

En mi caso, me encontré realizando mi jornada de servicio social en el grupo de segundo “A” de telesecundaria, conformado por 11 alumnos que asisten de manera intermitente por cuestiones personales, económicas y médicas; en este grupo predomina la discapacidad intelectual principalmente síndrome de Down, y las edades de los alumnos oscilan entre los



13 y los 18 años. He identificado que enfrentan problemáticas relacionadas con aspectos socioemocionales las cuales ya he mencionado anteriormente como; ansiedad, estrés, miedo, y poca tolerancia a la frustración, mismos que han hecho que su estabilidad emocional se vea afectada en diferentes áreas de su vida, siendo el desequilibrio y la falta de manejo emocional lo que ha generado discusiones o peleas entre ellos, convirtiéndose en una limitante para su desarrollo personal, académico y social.

Como se mencionó con antelación, se realizaron entrevistas semiestructuradas para docentes de CAM y profesionales de la danza, que constan de un total de 11 y 10 preguntas respectivamente. La población muestra a la que se aplicó esta entrevista estuvo conformada por 11 docentes de CAM telesecundaria, y 13 profesionales de la danza, quienes me dieron su punto de vista para conocer si se puede llevar a cabo el tema planteado, describieron situaciones sobresalientes para mi mejor comprensión del vínculo educación socioemocional – danza, me dieron valiosas sugerencias para el trabajo con jóvenes con síndrome de Down, además de excelentes ideas para continuar con este estudio.

La primera entrevista está dirigida a maestros frente a grupo de CAM telesecundaria con el propósito de indagar cómo trabajan actualmente los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística con alumnos con síndrome de Down.

Por otra parte, la segunda entrevista se aplicó a docentes de danza con experiencia en educación especial, ésta con el objetivo de indagar qué elementos de la danza y de la educación socioemocional contribuyen al desarrollo de habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down.

Se escogió esta población muestra teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación plantea un vínculo entre la Educación Socioemocional – Danza, por tal razón es necesario conocer a los profesionales en ambas áreas de atención y a través de su experiencia y conocimientos con alumnos con síndrome de Down puedan expresar su opinión sobre el tema expuesto. Por ello, se hace una comparativa de ambos planes y programas de estudio con el fin de conocer como estos pueden vincularse y aplicarse al mismo tiempo para favorecer el desarrollo integral de los alumnos con síndrome de Down en CAM telesecundaria.

### 3.3 Análisis de resultados

En este apartado se presentan los resultados recabados a través de las entrevistas sobre la experiencia de la educación socioemocional – danza. Para ello se describe primero el objetivo de la entrevista desde la perspectiva de los docentes tutores y posteriormente desde la visión de maestros especializados o con experiencia en el campo de la Educación Socioemocional y las artes, para así continuar con la reflexión sobre el tema planteado.

Como se mencionó anteriormente se aplicó una investigación de tipo exploratoria descriptiva y encontré que mi tema ha sido poco estudiado lo que en referentes bibliográficos se vio limitado, sin embargo, al investigar y analizar los temas de manera independiente, encontré que existen autores que ya han reconocido el vínculo que puede existir entre las artes y la educación socioemocional, siendo este un factor importante para identificar que los supuestos planteados toman sentido en la investigación teórica y sobre todo en la aplicación de los instrumentos a profesionales.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, a lo largo de la realización de mi servicio social observé que los estudiantes se enfrentaban a problemáticas principalmente relacionadas con aspectos socioemocionales; miedo, estrés, ansiedad y poca tolerancia a la frustración, situación que llegaba a afectar su bienestar y desarrollo integral, pero sobre todo su participación y desempeño durante la jornada. Motivo principal de mi investigación en donde he decidido plantear a la danza como una herramienta para trabajar a la educación socioemocional con alumnos con síndrome de Down.

Por lo anterior, al principio de esta investigación se planteó la siguiente pregunta central:

¿Cómo pueden vincularse los programas de educación socioemocional y educación artística para contribuir al desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down?

Bajo esta interrogante se definió el objetivo general de dicha investigación que consiste en: “Analizar cómo pueden vincularse los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística para favorecer el desarrollo integral de los jóvenes con síndrome de Down”.

De la misma forma, de esta pregunta general se desprendieron tres preguntas específicas que traté de responder a través de supuestos de investigación, como se puede ver en el siguiente cuadro:

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>PREGUNTA GENERAL</b></p> <p>¿Cómo pueden vincularse los programas de educación socioemocional y educación artística para contribuir al desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down?</p>	<p>El vínculo educación socioemocional-danza favorece el desarrollo de habilidades adaptativas particularmente en jóvenes con síndrome de Down.</p>
<p><b>PREGUNTAS ESPECÍFICAS</b></p> <p>¿Cuál es la estructura actual de los programas de Educación artística y educación socioemocional para la educación secundaria?</p>	<p>Los programas de educación socioemocional y educación artística poseen elementos que pueden vincularse para su abordaje.</p>
<p>¿De qué manera se trabajan actualmente los programas de educación socioemocional y educación artística en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria?</p>	<p>Los maestros de CAM telesecundaria no vinculan los programas de educación socioemocional y educación artística para favorecer el desarrollo de los alumnos con síndrome de Down.</p>
<p>¿Pueden la danza y la educación socioemocional contribuir al desarrollo de habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down de CAM telesecundaria?</p>	<p>A través de la danza se pueden desarrollar habilidades socioemocionales tales como el reconocimiento, la autorregulación y la comprensión, mismas que fortalecen las habilidades adaptativas de jóvenes con síndrome de Down</p>

A través de la información teórica recabada en el segundo capítulo de esta tesis, y por medio de su contrastación con los datos obtenidos en las entrevistas realizadas, en el siguiente apartado discutiré si los supuestos que establecí al inicio de mi trabajo pueden ser corroborados o desechados.

Con todos los datos obtenidos estructuré una matriz que me permitió identificar las siguientes categorías de análisis, mismas que servirán de base para la discusión de mis hallazgos.

- Conflictos emocionales en jóvenes con síndrome de Down.
- La danza, un medio de comunicación emocional en jóvenes con síndrome de Down.

- La danza como herramienta para el desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down.
- Los maestros y sus emociones en el escenario.

En los siguientes apartados retomaré cada una de estas categorías para analizarlas a la luz de los referentes teóricos, diarios de campo y datos obtenidos a través de las encuestas, para finalmente, comprobar o disprobar mis supuestos.

### **3.3.1 Conflictos emocionales frecuentes en jóvenes con síndrome de Down**

Los conflictos emocionales en los jóvenes de hoy están a la orden del día, cada vez en las escuelas se presentan con mayor frecuencia problemáticas que afectan el bienestar de los educandos y su proceso de aprendizaje. Diferentes autores han señalado que esta época presenta cambios trascendentales debido a los sucesos que han acontecido, tal es el caso de la pandemia, situación que a nivel mundial afectó diferentes áreas de la vida de las personas y la sociedad.

Por tratarse de un acontecimiento fuera de la experiencia humana habitual supone un desafío de primera magnitud para nuestra capacidad de adaptación. Esto se ve agravado por su extensión geográfica, por sus efectos sobre la salud de la población, por su impacto económico, por su duración y por la incertidumbre sobre nuestra vida y nuestros hábitos. Desde el punto de vista de su afectación a la vida cotidiana, la pandemia implica fuentes de estrés intensas y de diversa naturaleza. (Madrid Salud, 2020, p. 1)

La educación, la cual ha sido considerada el pilar de la sociedad, ha puesto en marcha en priorizar el desarrollo integral en el alumnado para formar y preparar ciudadanos más autónomos e independientes, parte de esto ha sido considerar que el bienestar emocional del alumnado es importante en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

La escuela al tiempo que sufrió ajustes en sus métodos y medios de enseñanza durante la pandemia, también, se vio en la necesidad de poner como prioridad el bienestar de su comunidad, siendo fundamental conocer las emociones que sus alumnos atravesaban durante este proceso. Se ha hecho énfasis en que, si no hay una autorregulación de las emociones, se limita la plena participación de los alumnos en las actividades diarias “sin emociones no hay aprendizaje”.

En el año y medio que estuve en CAM tuve la oportunidad de conocer un poco más sobre como esta población en situación de discapacidad estaba enfrentando y viviendo las consecuencias de la pandemia por SARS-COV2, siendo un factor determinante para sus actividades y rutina diaria, lo que llegaba a afectar de manera drástica su aprendizaje y participación debido a que algunos enfrentaban más riesgo que otros por su situación económica y personal; también me permitió entender con claridad como las poblaciones con mayor índice de vulnerabilidad ahora enfrentaban nuevos retos, siendo los docentes los principales sujetos en buscar y definir las herramientas acordes a las características de sus grupos, para responder a sus necesidades.

También, me di cuenta de que durante el periodo de *regreso seguro* (lapso en el que regresamos a las escuelas de manera presencial), la mayoría de los niños de mi grupo se enfrentaba a problemáticas relacionadas con aspectos socioemocionales como; ansiedad, miedo y estrés, mismas que estaban presentes en diferentes momentos de la jornada y afectaban su desempeño en el trabajo curricular, al tiempo que alteraban su bienestar personal y social.

Dichas problemáticas desencadenaban una serie de conflictos personales y grupales los cuales se hacían más evidentes con mayor frecuencia en los jóvenes con síndrome de Down, pues la mitad de mi grupo tenía dicha condición. Se percibía que el control y manejo de dichas emociones era menor a diferencia de sus otros compañeros, lo que no les permitía tener un autocontrol sobre sus emociones y por ende sus reacciones en ocasiones generaban la agresión a sus compañeros. En varias ocasiones dicha situación llegó a ser una limitante que impedía que el alumno pudiera participar de manera activa y efectiva e incluso, afectando directamente a la de sus compañeros, como la siguiente situación lo describe:

La primera semana de trabajo se estuvo presentando E, un alumno que había sido irregular en las clases hasta el momento, y se encontraba en riesgo de baja debido a que no había asistido a todas las sesiones anteriores, por lo que era casi imposible poderlo evaluar. El docente titular y la dirección de la escuela llegaron a acuerdos con la madre para que éste pudiera presentarse ya de manera presencial a todas las clases y que se trataran de recuperar la mayoría de los contenidos que se habían trabajado anteriormente.

E. es un alumno que tiene discapacidad intelectual (síndrome de Down) y en cuestiones intelectuales no posee limitaciones, pues maneja un lenguaje estructurado; sin embargo, una de las barreras que enfrenta es que no le gusta comunicarse con otras

personas y prefiere mantenerse lejos de sus compañeros. Conversando un poco con el docente titular, me hacía mención que el grado de sobreprotección en casa es muy fuerte, situación que lo que ha llevado al alumno a tener actitudes desafiantes que limitan su participación dentro del aula, pues no le permiten desenvolverse con los demás, interactuar, e incluso valerse por sí mismo.

Durante la semana del 14 al 18 de febrero, el alumno trabajó sin mayor problema, sin embargo, en algunas ocasiones prefería mantenerse lejos y simplemente no realizarlas, quedándose totalmente quieto en su espacio sin hacer caso de las indicaciones que el docente titular le daba, incluso se le llamó a la atención, pero se encontraba con una actitud totalmente indispuesta.

El maestro titular decidió hablar con la mamá para que ella pudiera modelar ciertas actitudes desde casa y hablar un poco más con el alumno, también, se le pidió apoyo a la psicóloga institucional.

El día 11 de febrero el maestro titular me otorgó un pequeño espacio para que yo continuara la actividad con los chicos que no la habían realizado. Al comenzar a platicar con ellos y definir las actividades que habíamos realizado, E tomó una actitud grosera y distante con todos sus compañeros, no trabajó y lanzaba los materiales por todo el salón. Conforme avanzaba la clase yo apoyaba al chico sin dejarlo atrás, el docente titular me volvió a explicar la situación y me dijo que hay cosas que están fuera de nuestras manos y que es necesario seguir platicándolo con la familia hasta que ellos entren en razón y se den cuenta de que todo lo que están viviendo los chicos en casa puede limitarlos y puede afectar su desempeño académico.

El día 24 de febrero nuevamente en la clase E no quiso trabajar. Al comenzar pedí a los alumnos que pasaran por su plato de arena para la actividad del día. E no se levantó de su lugar y simplemente no hizo caso a las indicaciones que se le estaban dando, aunque el docente titular se las repitiera.

Yo seguía insistiendo, sin embargo, él me ignoraba por completo. Le pedí de favor a una de sus compañeras que le llevara a su mesa el plato con arena para que pudiera realizar la actividad; la alumna se lo colocó en la mesa y al paso de dos minutos E

decidió aventar el plato con arena por todo el salón, inmediatamente el docente titular reaccionó explicándole que eso no era correcto y remarcando que no era la primera vez que lo hacía.

Al momento que esto sucedió se puso un ambiente muy tenso dentro del aula, pues todos los demás alumnos reaccionaron volteando a ver a su compañero impactados. Incluso J, el compañero que estaba un lado de E comenzó a ponerse muy tenso y a mover de manera brusca sus manos entrando en una crisis nerviosa, lo que para él fue en ese momento una barrera para que pudiera continuar de manera pasiva la actividad, pues durante todo su desarrollo tuve que estarle acompañando mantener su atento y relajado ante la situación que había ocurrido.

El maestro moderó la situación con E y le pidió que saliera del salón un momento. E se salió y se paró fuera de la dirección en donde el director y la trabajadora social observaron que entró en una crisis de estrés y ansiedad, queriendo arrancarse el cabello, por lo que el director reaccionó y lo levantó llevándolo nuevamente hasta el salón, donde continuó en la misma actitud sin querer trabajar. Sus compañeros estaban totalmente sorprendidos y comenzaban a alterarse.

Cuando esto pasaba yo me preguntaba ¿Qué puedo hacer en estos casos? esta pregunta venía a mi cabeza con un sinnúmero de dudas sobre mi futura labor y los posibles casos parecidos que me podía encontrar a lo largo de mi vida profesional, siendo esto una preocupación muy grande, pues puedo notar que, aunque se hagan mayores esfuerzos dentro de las instituciones para trabajar con los chicos, es sumamente importante su bienestar emocional.

Saldivar. Diario Docente. Jueves 24 de marzo de 2022.

Como se puede leer en el diario anterior, el estado emocional del alumno se veía vulnerado, lo que lo llevaba a tener actitudes no apropiadas con él mismo y con sus compañeros, es decir, E mostraba escaso manejo y control de sus emociones lo que no le permitía canalizarlas, ni regularlas.

A continuación, se presenta otra situación en donde el estado emocional del alumno llegaba a ser una limitante en su desarrollo integral:

El día Jueves 26 de mayo al entrar al salón y saludar a todos, como de costumbre, me percaté de que los alumnos permanecían un tanto inquietos por querer ir a integrarse con sus papás al evento que se estaba llevando a cabo en las canchas con los padres de familia. Les pedí atentamente que ingresaran al aula y el maestro titular habló con ellos para indicarles que yo estaría al tanto del grupo y debían de acatar las indicaciones que les diera.

Comenzamos con un poco de activación física como de costumbre y continuamos con algunos ejercicios de flexibilidad para centrar un poco más la atención de los alumnos. Al finalizar se les pidió que tomaran nuevamente uno de los tapetes y los colocaran en círculo en medio del salón. Sin embargo, E no quiso seguir la indicación y se quedó sentado en una silla cruzado de brazos, por lo que decidí acercarme a él y preguntarle qué estaba pasando, y le dije que le daría un espacio y tiempo para reflexionar, pero que lo esperaríamos para trabajar y continuar con la actividad.

Una vez que pasaron cinco minutos y todos sus compañeros estaban atentos a lo que él hacía, una de sus compañeras expresó: “Él nunca quiere trabajar maestra, vamos a seguir nosotros, déjelo” le respondí que “No” y le expliqué que era una actividad que todos teníamos que realizar porque yo la había diseñado “Para todos”. Nuevamente me acerqué a él y le pregunté que si ya había reflexionado un poco sobre cómo se sentía, pero de inmediato se levantó y salió del salón corriendo hacia un lado de las canchas sentándose en el piso.

Debido a que en ese momento yo tenía la responsabilidad de todo el grupo, no podía salir completamente porque podría suceder alguna situación mientras me ausentaba. Le pedí a uno de sus compañeros que se acercara al maestro titular y le dijera cuál era la situación y, al mismo tiempo, yo le envié un mensaje telefónico para explicarle lo que estaba pasando, el maestro me respondió que no me preocupara que él hablaría con E.

Al continuar con la actividad, como otras ocasiones había pasado, sus compañeros estaban sorprendidos por la reacción de su compañero y hacían comentarios de que no querían trabajar con él. Mientras el maestro hablaba con el alumno continuamos con la actividad en donde comenzamos a identificar cada una de nuestras emociones e identificar acciones y posibles soluciones frente a las emociones negativas.



En todo el proceso de la actividad E no permaneció en el aula debido a que no quería entrar. Al terminar la junta, el maestro titular buscó a su mamá, pero le fue imposible encontrarla para poder platicar sobre esta situación que se estaba presentando constantemente con el alumno, pues no era la primera vez que pasaba, y era algo que se debía trabajar desde casa, pues ambos sospechábamos de una posible sobreprotección.

Saldivar. Diario Docente. Jueves 16 de Mayo 2022

Las conductas desafiantes es un factor determinante que puede afectar el desarrollo de habilidades y el involucramiento de los alumnos en las actividades escolares. La manifestación de conductas desafiantes tiene una estrecha relación con el control de las emociones, por lo que se hace indispensable su estudio y abordaje.

Por otra parte, el desarrollo de la conducta adaptativa de los jóvenes con síndrome de Down se ve comprometido y, por ende, las habilidades básicas para su desarrollo y participación en la sociedad se ven vulneradas,

El área del lenguaje, en especial aquella referida al lenguaje expresivo, es una de las más comprometidas en esta patología. Su consecuencia inmediata es la necesidad de "aprender" a comunicar, una habilidad que, a diferencia de sus pares, las personas con síndrome de Down no adquieren en forma espontánea, vive los afectos con igual o mayor intensidad que una persona no afectada y los distorsionan menos, sí presentan dificultades en la comunicación lingüística de éstas y en la regulación e inhibición de sus conductas. (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2022)

Como se mencionó en la cita anterior las personas con síndrome de Down pueden presentar dificultades en algunas habilidades relacionadas con aspectos emocionales. Conforme a los resultados de las entrevistas a los maestros de CAM telesecundaria se encontraron los siguientes hallazgos:

La mayoría de los jóvenes con síndrome de Down tienen dificultad para expresarse verbalmente por lo que tienden a aislarse y les cuesta trabajo integrarse, también, se percibe que sus emociones llegan a sentirlas a un nivel más fuerte que las demás personas lo que es causa de su dificultad en la regularización de dichas emociones. El autocontrol y el manejo de límites se ve directamente afectado durante las

sesiones de trabajo, además, suelen ser altamente berrinchudos y dominantes, lo que genera una frustración en ellos y en ocasiones episodios de ansiedad, siendo esto una barrera durante su proceso de aprendizaje y afectando sus relaciones, pues en ocasiones hay de por medio autoagresiones y agresiones a terceros.

De acuerdo con lo anterior, varios autores han realizado estudios en donde se ha hecho énfasis en el desarrollo emocional de los jóvenes con síndrome de Down tal como menciona Perera (en Balderas, 2007) “el desarrollo emocional y social de los niños con síndrome de Down es muy parecido al de los niños normales, aunque más lento”, a pesar de esto, hay autores como Figueroa (2001) que refieren a que suelen ser muy afectivos, expresivos y sociables, sin embargo, también presentan conductas como dificultades de adaptación, negativismo, escasa participación en grupo, entre otras.

Asimismo, Jonh Langdon Down señaló (en Madrigal, s.f.) que las personas con síndrome de Down presentan las siguientes características psicológicas: facilidad para el humor imitativo, aptitudes musicales y obstinación; sin embargo, Madrigal (s.f.) menciona que “estas características vienen a formar parte de los estereotipos, hay que acabar con la imagen que las describe como personas iguales, del mismo carácter y personalidad” rescatando que lo verdaderamente importante es considerar las siguientes peculiaridades en su desarrollo:

Escasa iniciativa y baja tendencia a la exploración, poca capacidad para controlar e inhibir sus emociones que se manifiesta en una excesiva efusión de sentimientos, tendencia a la persistencia de la conducta y resistencia al cambio, baja capacidad de respuesta y de reacción frente al ambiente, dificultades para interpretar y analizar los acontecimientos externos y constancia, tenacidad, responsabilidad y puntualidad; son muy cuidadosos y perfeccionistas en el trabajo. (Madrigal, s.f. p.8)

Como acabamos de ver en estas características, podemos resaltar que autores como Madrigal destacan que las personas con síndrome de Down tienen poca capacidad para controlar e inhibir sus emociones, situación que los lleva a que sus sentimientos y conductas sean expresados de manera más fuerte en su ambiente, teniendo una resistencia al cambio y les cuesta trabajo adaptarse a ello, todo esto siendo un factor determinante para su colaboración en las actividades diarias.

Por tanto, la investigación teórica, experiencias personales durante la jornada del servicio social y las entrevistas a los maestros de CAM expuestas en párrafos anteriores, podemos destacar que los conflictos emocionales están constantemente presentes en la vida de los jóvenes con síndrome de Down, resaltando la presencia de ansiedad, estrés y la falta de autocontrol y regulación en sus emociones, lo que genera diferentes problemáticas en sus contextos que pueden afectar su desarrollo personal y social al mismo tiempo que afectan sus relaciones personales.

Y estos factores deben de tomarse en cuenta, implementando estrategias acordes a las características del alumnado con síndrome de Down, haciendo posible la adquisición de habilidades socioemocionales básicas que les permitan reconocer, regular y canalizar sus emociones de la manera más apropiada posible, para beneficiar su desarrollo integral y fortalecer sus relaciones y su plena participación en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.

### **3.3.2 La danza un medio de comunicación emocional en jóvenes con síndrome de Down**

Haciendo una revisión profunda sobre la discapacidad intelectual y en específico del síndrome de Down, encontré que el arte posee elementos fundamentales que pueden desarrollar en las personas con síndrome de Down otras habilidades esenciales para la vida, como lo son las habilidades socioemocionales, mismas que pueden favorecer su desarrollo y ayudar a trabajar de mejor manera las conductas descritas anteriormente.

Una de las características de los jóvenes con síndrome de Down es que sus periodos de atención son muy cortos y suelen aburrirse con facilidad, es por ello que tienen mayor interés en actividades dinámicas y creativas, donde hagan uso de su imaginación, de su esquema corporal y se encuentren en constante movimiento realizando diferentes actividades; por lo que es importante fomentar actividades que favorezcan su bienestar emocional, manteniendo un equilibrio durante la jornada, para evitar crisis de estrés o ansiedad que puedan convertirse en una barrera para su aprendizaje y participación.

Durante la jornada de trabajo del servicio social pude identificar que las emociones son parte fundamental del proceso de aprendizaje de los alumnos y si estas no son reguladas pueden afectar directamente su proceso de aprendizaje y participación durante las actividades escolares, lo que es importante de tomar en cuenta para que se pueda lograr un desarrollo integral en el alumnado.

Por tal razón y bajo las experiencias previas, he identificado que las artes pueden ser un medio importante e indispensable en el aprendizaje del alumnado, la cual a través de sus diferentes manifestaciones permite que estos puedan desenvolverse con mayor libertad y potenciar habilidades no solamente motoras, sino también intelectuales y socioemocionales, siendo el Arte un medio para el desarrollo integral de las personas, que fomenta en ellos la expresión y comunicación emocional.

Sin emoción el arte no tendría razón de ser, por ello es que la comunicación emocional en las artes es una característica fundamental de tomar en cuenta, pues para generar un impacto a través de sus manifestaciones, quienes las expresan deben transmitir al público sus ideas, sentimientos y emociones. Parafraseando a autores como Domínguez y Vásquez (2019) mencionan que la expresión y comunicación emocional es importante y genera beneficios en la relajación fisiológica, el bienestar emocional, la claridad en el pensamiento, además de fomentar las habilidades adaptativas.

Y de acuerdo con las entrevistas realizadas a profesionales de la danza, muchos identifican al arte como una forma de comunicación y expresión, sobre todo emocional; al preguntar lo que es el arte para ellos, algunos respondieron lo siguiente;

El arte es una manifestación, es algo que sentimos que no podemos explicar, muchas veces no puedes explicar cuando ves una pintura, una coreografía, no puedes explicar cuando ves una bailarina bailando, cuando escuchas música. Eso que no puedes explicar para mí es el arte, es eso que a través de las palabras no lo puedes hacer hay otro tipo de manifestaciones como lo es la pintura, la escultura, la danza, la música. (Entrevistado 3)

El arte es la expresión bella, poética que tiene el cuerpo; el lenguaje es la manifestación física de las ideas humanas más allá de pensamientos, ideas creativas, ideas que tengan un mensaje para el otro. (Entrevistado 4)

El arte para mí es una puerta que abre la mente a la reflexión, el cuerpo a la interacción con uno mismo y con otros, generando consciencia espacial, corporal y

emocional. Esto nos va permitiendo desarrollarnos más como seres sensibles, conscientes, y empáticos con nosotros y nuestro alrededor. (Entrevistado 6)

Durante mi investigación he encontrado que el arte posee elementos que lo hacen ser un medio de comunicación, un medio emocional en el que no es a través de las palabras donde uno plasma su sentir, sino a través de sus manifestaciones (pintura, escultura, arquitectura, literatura, cine, música y danza). Es a través del arte que los artistas pueden comunicar por medio de su cuerpo y sus representaciones lo que no se puede a través de la comunicación convencional, buscando tener un impacto tanto personal como en el espectador. El arte definitivamente ha sido una forma de vida para muchas personas, como el entrevistado 12 mencionó: “Para mí el arte es un motivo de mi día a día”,

El arte es un medio de comunicación y expresión que sirve para plasmar sentimientos y emociones, además de constituirse como una valiosa herramienta para adquirir otras habilidades esenciales para la vida.

La manifestación artística es un fenómeno que ocurre cuando alguien quiere expresar una emoción importante, sus sentimientos sobre la vida o su percepción de la realidad, y se da cuenta que las palabras ordinarias no son suficientes, que un discurso normal, digamos de tipo descriptivo o científico, no le deja satisfecho. El sentimiento que experimenta es tan potente, tan complejo y tan inefable, que necesita encontrar otras maneras de comunicarse. (Chávez, s.f. p. 1)

El arte y, en este caso la danza, nos permite “expresar” a través de nuestro cuerpo sentimientos y emociones, por medio de representaciones que tienen por objetivo ser expuestas a un público; la danza puede ser un excelente vehículo para trabajar las emociones, pues estas son necesarias para que la danza pueda existir y tener un sentido. La danza es un vínculo para conocerse y conectar con uno mismo, y ha sido considerado un medio de comunicación que, a través de los movimientos corporales, busca la manera de expresar algo en específico; tal como lo señala Valenti (s.f.) “Todo ser humano tiene la cualidad de expresarse a través del movimiento”.

Por todo lo anterior es que como menciona Valenti (s.f.) “La danza antes de ser un arte, ha sido una expresión espontánea de la vida colectiva, es decir, era un lenguaje social e incluso religioso”.

Durante las entrevistas realizadas a los profesionales de la danza, todos identificaban a las artes y especialmente a la danza como un medio de comunicación emocional,

El arte en su naturaleza es un canal de emociones. El arte nos permite ser. Nos da la libertad de expresión, es un canal de liberación, de concreción, culminación, de descubrimientos etc. Más allá de sólo ser seres vivientes estamos conformados por todo lo que mencionamos anteriormente, pensamientos, emociones, dudas, cuestionamientos, recuerdos, anhelos, experiencias, etc, y todo ello debe salir por algún medio y ese medio es el arte. La danza requiere de la emoción, si no, solamente sería moverse por moverse. (Entrevistado 7)

Con tu cuerpo puedes expresar muchas veces lo que sientes, sin emociones no tendrías arte; en cualquiera de las manifestaciones, si las emociones no estuvieran implícitas no podrías expresarte, ni siquiera para poder hablar, emitir un gesto, o poner intención a una mirada, sin emociones no habría todo esto. Las emociones son fundamentales, son los principios para poder encontrarte contigo mismo. (Entrevistado 2)

Incluso durante mis entrevistas realizadas a profesionales de la danza llamaba mi atención la concepción que tenían sobre las artes, siendo esta una de las respuestas más impactantes;

Realmente en la educación artística lo socioemocional va de la mano, ya que estimulas ciertas áreas que normalmente en el área académica se dejan de lado, eso te hace ser una persona más integra, a través del arte te puedes expresar de diferentes maneras. (Entrevistado 2)

Muchos autores han referido a las artes como un medio de comunicación que busca expresar a través de sus diferentes manifestaciones lo que no se puede, muchas veces, a través de las palabras. Las diferentes manifestaciones artísticas como la pintura, música, escultura y, en específico como se ha resaltado en este trabajo, la danza, se ha encontrado que esta posee las características y elementos en su aplicación para que en su proceso pueda llevarse a cabo de manera más efectiva el desarrollo de diferentes habilidades en jóvenes con síndrome de Down,

siendo para la mayoría una actividad que les atrae y sobre todo que estimula sus sentidos para desarrollar otras habilidades,

Desde que empieza a latir tu corazón, tus primeros movimientos, todo va implícito de movimiento al aprendizaje, todo eso es un aprendizaje que va ligado de lo socioemocional a la danza. Desde el latir de tu corazón es movimiento y es danza. (Entrevistado 2)

Lo emocional está ligado con todo, las emociones están presentes como el aire que respiramos, en cada paso que damos estamos en una emoción, entonces si no hay emoción una danza está vacía. (Entrevistado 4)

De la misma forma, reconocer que las emociones son importantes en la vida de las personas es dar prioridad a la búsqueda del desarrollo integral y bienestar del alumnado, entender que sin emoción el sentir de la vida no puede ser el mismo, sin emoción no hay motivación, no hay aprendizaje, no hay una razón para sentir algo cada vez que hacemos las cosas. Por esta razón es que al tiempo que es importante reconocer nuestras emociones también canalizarlas es fundamental para que estas no afecten el desempeño de los alumnos durante la jornada de trabajo escolar, incluso durante las entrevistas se reconoce que a través de la danza se puede trabajar el manejo y control emocional en jóvenes con síndrome de Down debido a que,

No hay emociones buenas y malas, todas deben tener un momento justo en el que puedan ser manifestadas, para que puedan ser expresadas de una manera que socialmente puedan ser adaptables y responsables, que no lastimen a los demás. Eso es muy importante para mí como docente de danza, el darme cuenta de qué emociones tienen los alumnos, si emergieron por una situación ocurrida en casa o si son del mismo contexto de su clase; es importante saber qué las está ocasionando, para ver de qué forma las podemos trabajar y sigue siendo bajo la danza, con alguna dinámica, ejercicio o con alguna explicación vamos buscando que ellos interioricen esas emociones y sean capaces de reconocer qué es lo que están sintiendo. Nosotros como maestros debemos actuar como un espejo, entender lo que están sintiendo, para poder acompañarlos.

Con chicos con síndrome de Down se trata de mantener su atención principalmente. Una vez que ya tienes su atención y tiene el movimiento, ahora si le vas metiendo la emoción, cosas simples que ellos puedan comprender, es necesario que se identifiquen y repliquen lo que están haciendo. A través de la misma danza él va descubriendo cosas en sí, se va conociendo, va ganando una autoestima más saludable, porque se está conociendo a sí mismo, entonces ese es el objetivo que tenemos en la clase de danza, que tu alumno bailarín pueda conocerse a sí mismo y obviamente de esa forma tenga beneficios socioemocionales. Trayendo beneficios sociales y emocionales, y específicamente para las personas que tiene discapacidad esto es muy importante porque tienden a ser muy excluidos en actividades que socialmente podrían ser para cualquiera, se les excluye porque se cree que no pueden hacer ciertas cosas, uno como persona neurotípica asume que ellos no van a poder hacer tales o ciertas cosas, pero cuando convives con ellos te das cuenta de que no, te llevas sorpresas de que pueden hacer más cosas de lo que tú crees. (Entrevistado 3)

Una sesión de danza puede ser el espacio donde tú puedes desahogarte, expresarte. Al momento que bailas tu estado mental cambia, la actividad artística hace que lleves a la persona a otro estado o provoca que ellos mismos te digan “Esta pieza, es de enojo, esta pieza es de tristeza” y que tu aproveches esas oportunidades para expresar tu tristeza, para sacarla. Está comprobado que el arte se puede considerar como una terapia también, entonces considerando este término de arteterapia lo podemos centrar más al trabajo de las emociones y a su canalización. (Entrevistado 4)

Es así como es posible confirmar que mi primer supuesto “El vínculo educación socioemocional- danza favorece el desarrollo de habilidades adaptativas particularmente en jóvenes con síndrome de Down” es correcto, debido a que como se pudo analizar en esta categoría, la danza posee los elementos necesarios para que puedan desarrollarse en los alumnos habilidades adaptativas, mismas que son necesarias para la vida y para poder relacionarse en sus diferentes contextos.



### **3.3.3 La danza como herramienta para el desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down**

Durante su formación académica el alumnado debe adquirir las habilidades y competencias necesarias para desarrollar todas y cada una de las dimensiones del ser humano; comunicativa, cognitiva, afectiva, ética, estética, corporal, y sociopolítica. Siendo estas habilidades parte del desarrollo humano para que el individuo pueda desenvolverse de manera integra dentro de la sociedad y a si mismo participar en cada una de las actividades, teniendo la plena seguridad de que puede ejercer su derecho como ciudadano y ser funcional de manera independiente y colectiva.

Hacer énfasis en la formación y desarrollo integral de los alumnos cumplirá el objetivo de formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, para que participen activamente en la vida social, económica y política de México.

Los maestros son actores fundamentales en la educación y sobre todo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, por esta razón es que deben de contar con las aptitudes necesarias para garantizarles este derecho, buscando las herramientas y estrategias acordes a sus características, para satisfacer sus necesidades, buscando el desarrollo integral del alumnado. (Entrevistado 4)

Durante esta investigación y al tiempo que trabajaba en mejorar la competencia profesional seleccionada; “Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de todos los alumnos”, pude hacer un análisis de los elementos y características que conforman los planes y programas de estudio, identificando que cada programa de los diferentes campos curriculares parte de tomar en cuenta las necesidades sociales y atender aspectos que son fundamentales para la formación de individuos más autónomos y funcionales.

Al hacer esta revisión y centrando mi atención en los programas de “Artes” 2011 y 2017 y de “Educación Socioemocional” 2017, pude identificar que ambos poseen elementos y características importantes que son susceptibles de vincularse; pero, sobre todo, me di cuenta de que sus objetivos están centrados en la búsqueda del bienestar del alumnado y su desarrollo

integral, pues su carácter es transversal y flexible lo que hace posible su vínculo con el trabajo de otras asignaturas, como menciona la SEP:

los programas de Danza para secundaria pueden vincularse y relacionarse con contenidos de otras asignaturas y áreas de desarrollo; por ejemplo, con los conceptos de espacio, tiempo, cambio y permanencia que se manejan en Historia y Geografía; con Matemáticas, Literatura, Educación Física y Educación Socioemocional. (Aprendizajes Clave SEP, 2017, p. 215)

Durante las entrevistas realizadas a los maestros de CAM telesecundaria encontré que la gran mayoría trabaja con los programas de “Aprendizajes Clave 2017”, y reconocen que la danza puede ser un vehículo de trabajo para la educación socioemocional, como lo demuestra el siguiente comentario: “El arte es un elemento muy valioso y va de la mano con la educación socioemocional, además se puede trabajar con el resto de las asignaturas y la parte artística es prioritaria.” (Entrevistado 3)

Sin embargo, la realidad es que son pocos los docentes que han vinculado el trabajo de los programas de educación socioemocional y educación artística, y una de las razones que mencionan es la siguiente: “Las artes son de las últimas asignaturas en las que yo pienso porque las exigencias a nivel curricular están enfocadas hacia otras áreas.” (Entrevistado 4)

De la misma forma, al entender esto con base en lo establecido en los planes y programas de estudio y la reflexión por medio de las entrevistas, pude tener un acercamiento teórico más amplio sobre el arte y sus diferentes manifestaciones, pero sobre todo del vínculo que puede establecerse en el trabajo con la danza, en la cual pude encontrar que a través de ella pueden desarrollarse habilidades que están relacionadas con las cinco dimensiones que establece el programa de Educación Socioemocional (autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración).

La importancia de las habilidades socioemocionales (HSE) en el logro educativo ha sido reconocida de forma creciente; se argumenta que benefician el desarrollo personal y social de los individuos. Este desarrollo socioemocional y de la apreciación del entorno tiene un impacto subsecuente en la autoestima y en las habilidades cognitivas y metacognitivas que promueven el aprendizaje, al mismo tiempo que reduce el estrés

emocional y las conductas problemáticas en el aula. Como consecuencia, estos factores en su conjunto contribuyen al logro educativo que se ha reportado en la literatura científica. (García y Luna, 2018, p. 1)

En la última década, la educación socioemocional ha cobrado gran relevancia a nivel internacional. En nuestro país en 2017 pasó a formar parte de la malla curricular de educación básica con el “Plan y Programas Aprendizajes Clave”; su importancia radica en que busca dar respuesta a problemáticas que puedan vulnerar o afectar el bienestar del alumnado y convertirse en una barrera en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

De la misma manera que el programa de Educación Socioemocional, las artes, en los diferentes programas de estudio, han sido consideradas una herramienta de trabajo que busca el bienestar de las personas a través de sus diferentes manifestaciones, tales como la danza, la cual posee elementos como “cuerpo humano, movimiento, espacio, forma, tiempo (ritmo, música, palabra), impulso, significación, acento, motivación, objetivo, relación luz–oscuridad y espectador-participante" Dallal (s.f.), mismos que pueden unirse con el trabajo socioemocional, principalmente porque el hombre es un ser emocional que constantemente busca expresarse y comunicar sus necesidades a través del cuerpo,

El entrelazamiento del cuerpo inicia con el descubrimiento del placer del movimiento, el impacto estético de la visión de la danza que se vive como un deseo de emulación y la intensidad emocional de una práctica que conecta con otros, que se nutre a sí misma, que parte del sujeto y vuelve a él en un permanente espiral co-constructivo. (Sastre, 2007, p. 202)

Es importante entender que el cuerpo es parte indispensable y fundamental de nuestra existencia y está conectado con todas aquellas actividades que realizamos día con día. Para potenciar todas las habilidades cognitivas es necesario hacer énfasis en aquellos campos que estimulen el uso y cuidado del cuerpo de los alumnos, tal es el caso de la danza, pues a través de sus elementos, se puede potenciar el desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down.

Durante las entrevistas realizadas, los maestros de CAM planteaban que la danza puede ser una herramienta en el trabajo socioemocional con los alumnos con síndrome de Down debido a que

sus elementos pueden ajustarse a las necesidades de los alumnos logrando que éstos puedan adquirir las habilidades esperadas al fin del ciclo escolar.

La danza es integral, porque el instrumento es el cuerpo, que trabaja a partir del pensamiento y de la emoción. La danza te ayuda a conocer tu cuerpo, el espacio en el que estás, la relación o el trabajo de colaboración con el otro, el lenguaje verbal y no verbal; impacta en el autoconcepto, en la autoestima y en las relaciones que el alumno establece con su entorno. La educación está modificándose a un enfoque humanista, es decir, donde se valoran las capacidades, valores de una persona, no tanto las competencias a donde deben llegar, por lo que la danza es el ámbito perfecto para que una persona se desarrolle de forma integral. Es decir, no hay un límite malo o bueno, las cuestiones estéticas no están abiertas a una calificación o a un cuestionamiento, entonces los chicos con síndrome de Down son participantes activos de la situación dancística de manera automática; responden muy bien a las actividades sensoriales que involucran movimiento y música. (Entrevistado 1)

Con ayuda de la información obtenida durante las entrevistas pude notar que tanto los maestros de danza como los de CAM telesecundaria tienen la seguridad de que existe un vínculo entre la educación socioemocional y la danza para favorecer habilidades adaptativas en los jóvenes con síndrome de Down, pues consideran que:

las artes promueven el desarrollo integral de los alumnos con síndrome de Down, ya que fueron diseñadas para desarrollar al hombre en un nivel superior en donde el cuerpo, el pensamiento y las emociones son la máxima expresión del ser y lo que resulta de ello es sublime. (Entrevistado 8)

Y, al ser campos tan completos, “la educación socioemocional y las artes favorecen su desarrollo cognitivo, emocional y físico” (Entrevistado 12).

Entender las dimensiones de la educación socioemocional y al mismo tiempo las características y elementos de la danza me permitió comprender que esta última es integral y, como ya se ha hecho mención en párrafos anteriores, favorece las diferentes áreas de la vida de los jóvenes con síndrome de Down, dándoles la oportunidad de ser parte de una comunidad, integrarse y bailar al mismo tiempo que trabajan la parte emocional. De acuerdo con los entrevistados, la danza beneficia diferentes aspectos tales como:

“las habilidades locomotoras, habilidades motrices finas y gruesas, habilidades cognitivas y afectivas, la percepción, concentración, atención, coordinación, memoria, lenguaje corporal, lateralidad, espacialidad, equilibrio, temporalidad, seguridad, autonomía, colaboración, autoconocimiento, confianza, amor propio, sociabilidad, conciencia corporal, la libertad de expresión, comunicación, la fuerza, y también la integración, el trabajo colaborativo, la libertad de exploración, la disciplina y emocionalmente empiezan a tener una autoestima más saludable y el creerse que son protagonistas en algo”(Entrevistados 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 11)

De este modo al entender que la danza favorece las habilidades anteriormente mencionadas, podemos decir que la danza es una manifestación del arte muy completa que favorece el desarrollo integral de las personas.

Si recordamos que las habilidades adaptativas son “aquellas que hacen referencia a las capacidades, conductas y destrezas de las personas para adaptarse y satisfacer las exigencias de sus entornos habituales, en sus grupos de referencia, acordes a su edad cronológica” Teletón (2011), podemos darnos cuenta de que muchas de las conductas y habilidades que la danza hace posible son propias de las habilidades adaptativas que los jóvenes con síndrome de Down deben desarrollar para participar e integrarse en los diferentes contextos de su vida diaria.

y, en este caso, de jóvenes con síndrome de Down.

De este modo, conforme a la revisión teórica, experiencias personales durante la jornada de servicio social y los resultados de las entrevistas realizadas a maestros de CAM telesecundaria y profesionales de la danza, he confirmado que mis supuestos dos, tres y cuatro son correctos. Pues si los recordamos, hacen referencia a lo siguiente:

Supuesto Dos: Los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística poseen elementos similares que pueden vincularse para su abordaje.

Supuesto Tres: Los maestros de CAM telesecundaria no vinculan los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística para favorecer el desarrollo de los alumnos con síndrome de Down.

Supuesto Cuatro: A través de la danza se pueden desarrollar habilidades socioemocionales tales como el reconocimiento, la autorregulación y la comprensión, mismas que fortalecen las habilidades adaptativas de jóvenes con síndrome de Down.

### **3.3.4 Los maestros y su emoción en el escenario**

Las emociones son parte fundamental en la danza para que esta pueda tomar un sentido; al momento que el bailarín está frente a un escenario tiene la responsabilidad de expresar y comunicar algo a su público, no es a través de las palabras, es por medio del cuerpo que expresa sentimientos y emociones en cada paso, movimiento y combinación; pero también es un momento sublime en el que el cuerpo habla por sí mismo, por lo que siente, por lo que busca y por la emoción de estar frente a un escenario siendo él mismo, a través de su arte y de la magia que tiene para comunicarse. Es el engrandecimiento del ser humano, es la belleza de nuestra existencia. Tal y como lo describe un bailarín en un estudio realizado por Sastre (2007),

La danza es lectura corporal uno escribe con danza, pues, la danza es una experiencia sensible, tanto por su intensidad emocional como por el impacto estético, que se funden. Es acción creadora y expresiva única, no motivada en la que se compromete todo el sujeto: su fuente es ella misma que se experimenta como fuerza interior en el sujeto quien transmite su energía y sentimientos. Es una experiencia expresiva, narrativa, un modo de escritura que otros leen. Es una experiencia de liberación, de libertad de ser quien se es, de expresar lo que se piensa y lo que se siente. (Sastre, 2007, p. 199)

Las emociones tienen gran importancia en la vida de las personas, identificarlas es parte fundamental para canalizarlas, manejarlas y controlarlas. Esto se hace aún más necesario en jóvenes con síndrome de Down, quienes, por sus características, usualmente presentan conductas disruptivas que afectan su bienestar personal y social. Y la danza puede ser un excelente vehículo de trabajo para lograr una educación socioemocional con este tipo de alumnos. Como futuros docentes, tomar en cuenta estas experiencias nos permite visualizar la importancia que tiene cada campo curricular y darnos cuenta de que no es más importante uno

que otro, sino que, por lo contrario, pueden vincularse para trabajar y desarrollar habilidades en el alumnado para su formación y desarrollo integral.

Desde lo personal, el poder escuchar, entender y experimentar lo que viven las personas a través de la danza, me permite ver que ésta no sólo es una herramienta que puede utilizarse de manera artística, sino que también puede aplicarse en diferentes áreas de la vida de las personas, como lo es la educación, por tal razón es que se le ha tomado en cuenta en la malla curricular de los programas de educación básica, y en su enfoque “busca convertirse en un espacio para la creatividad e innovación de la práctica docente, idóneo para la concreción de los principios pedagógicos que se proponen en el Modelo Educativo del 2017” Aprendizajes Clave SEP, (2017).

La danza es una forma de comunicación que permite a las personas ser libres y expresar lo que son a través de su cuerpo, siendo su instrumento principal para que sentimientos, emociones e ideas sean representadas en una pieza. Por medio de las entrevistas realizadas a profesionales de la danza puedo notar el amor, pasión, y sobre todo al ser emocional que está presente en un escenario, como lo muestran las experiencias personales que se describen a continuación.

De manera personal el arte me ha permitido descubrir el mundo de diferentes maneras, eso me pasa cuando estoy en un escenario, soy yo de diferentes formas. (Entrevistado 1)

Son muchas emociones para mí. Lo que es más satisfactorio es el proceso porque ahí tienes la oportunidad de sentir muchas cosas, entonces, en las danzas que he llegado a montar o que he hecho, he llegado a sentir mucha tristeza, nostalgia, alegría, euforia, decepción, desesperación, búsqueda, huida. Todas estas emociones podrían ser antagónicas y podrían relacionarse con lo que socialmente se llama bueno o malo. He tratado de que mis alumnos en las clases o en las coreografías puedan sentir eso. (Entrevistado 3)

Lo que yo siento es mágico, son unos minutos en donde no estoy ni en el pasado ni en el futuro, estoy en el presente y estoy sintiendo mi cuerpo de manera totalmente

diferente a la normalidad; experimentar el cuerpo expresando es algo que todos los seres humanos deben experimentar. (Entrevistado 4)

He aprendido a ver como el arte nos puede desarrollar esta parte más sensible, ser más empáticos, encontrar amistad y, sobre todo, encontrar la libertad, libertad para expresarnos y ser nosotros dentro de ese momento artístico que estamos viviendo. (Entrevistado 5)

Felicidad, nerviosismo, emoción y amor. Al estar sobre un escenario me siento completa, no me hace falta nada y sobre todo llena de amor y orgullo de compartir hacia otras personas el amor a la danza. (Entrevistado 6)

Siempre el escenario me representa mucho respeto, pues en él puedo dar mucho de mí; siempre intento dejar en la gente algo trascendental, y al ser yo la intérprete, también se queda en mí esa trascendencia. Siempre intento ser genuina al exteriorizar las emociones que me llevan a una liberación; es como una catarsis, sintiéndome realizada de alguna forma. Por eso le tengo mucho respeto y amor al escenario, pues implica una fuerte transmutación, que se muestra ante los ojos de los demás. (Entrevistado 7)

Arriba del escenario solo existe la mente, el cuerpo y los sentimientos. Como docente, hacer montajes e inculcar en los alumnos el amor a la danza es maravilloso puedo decir que en la danza mis alumnos le muestran al mundo que son seres superiores, imparables y admirables. (Entrevistado 9)

Siento una alegría inmensa, seguridad, ser único y grandioso. (Entrevistado 10)

Para empezar, se siente nervio a la hora de estar en un escenario. El saber que, aunque sea una, cientos o miles de personas las que te vean en un escenario, es mucho nervio, pero también es emocionante y es una adrenalina que, para nosotros,



como bailarines, es algo impresionante, algo que se siente muy bien. (Entrevistado 13)

Cada emoción toma un lugar en el escenario, pero sobre todo, cada emoción toma su lugar en donde corresponde, al momento de bailar, ésta es liberada y expuesta al exterior, como un niño cuando nace, pasa de estar en un lugar solitario a un plano totalmente nuevo donde es admirado, así es la danza, es un medio donde los jóvenes con síndrome de Down pueden encontrar un lugar para hablar a través de su cuerpo, expresar sus sentimientos, emociones pero sobre todo, hacer ver que la discapacidad no ha sido más que solo un término para etiquetar a las personas, y que la verdadera capacidad la tenemos todos a través del arte, que nos permite ser nosotros mismos, sin prejuicios ni etiquetas, simplemente seres que hablan a través de su cuerpo, que bailan con su alma y corazón, nadie es más ni menos, en la danza todos tienen un lugar, un espacio para brillar a través de sus capacidades,

En el caso de síndrome de Down me di cuenta de que la persona no te va a expresar “Oye yo quiero bailar” como puede pasar con un niño que no esté en esta condición, pues no olvidemos que los niños con síndrome de Down tienen afectada esta parte de la comunicación. Debemos hacer que la educación artística llegue a las poblaciones vulneradas, llevarles el arte, en este caso si la danza llega a sus vidas, los atrapa y les gusta y, sin duda, podrán desarrollar diferentes habilidades. No vamos a llegar y preguntarles ¿Oye te gusta el arte?, no, a veces ni comprenden la palabra, lo que hay que hacer nosotros como artistas y, en lo personal quiero que sea mi huella en el mundo, es llevar el arte a lugares precisamente de esta comunidad que está olvidada, pues creo que es fundamental promover el arte en nuestras comunidades diversas. (Entrevistado 4)

Por todo lo anterior, puedo confirmar que mis cuatro supuestos planteados al principio de esta investigación son correctos, pero también, es gracias a mi hermana Mari quien tiene síndrome de Down, en quien pude ver que la danza puede ser un medio importante para que ella pudiera expresarse, y sobre todo adquirir un sinnúmero de habilidades cognitivas y socioemocionales, que fueron fundamentales para su crecimiento y desarrollo personal en diferentes áreas de su vida.

Al llegar al salón de danza llevaba conmigo una mochila llena de emociones que había acumulado durante el día, algunos días eran más pesados que otros, pero al momento de que mi cuerpo comenzaba a bailar, cada movimiento expresaba y liberaba esas emociones. Compartir el escenario en determinado momento con mi hermana Mari, me permitió ver todas aquellas puertas y oportunidades que la danza le había brindado, siendo para ella un medio de comunicación, y siendo la principal razón para ver a la danza como una excelente herramienta para trabajar la educación socioemocional en jóvenes con síndrome de Down. Katherine Cruz (2022)

## CONCLUSIONES

Esta investigación partió de la identificación de una problemática observada en los alumnos durante el servicio social realizado en el CAM 9, la cual estaba relacionada con aspectos socioemocionales como el miedo, estrés y ansiedad, situaciones que generaban una barrera en el aprendizaje y también, mi desconocimiento frente a los programas de educación básica. Por medio de la información obtenida, identifiqué que efectivamente los alumnos con síndrome de Down se enfrentan constantemente a problemáticas relacionadas con aspectos socioemocionales que afectan su rendimiento durante la jornada de trabajo, y pese a que hay un conocimiento de los programas de educación socioemocional y educación artística, los docentes aun no hacen mucho énfasis en su trabajo debido a que la exigencia curricular va más enfocada a otras áreas curriculares como el español y las matemáticas.

A través del método de investigación cualitativo se intenta generar un conocimiento que permita identificar las características, elementos e importancia de ambos campos, tanto de la Educación Socioemocional como de las Artes, específicamente de la danza, para vincular sus elementos en pro del desarrollo de habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down en CAM telesecundaria. A lo largo de esta investigación hemos hecho énfasis en analizar de qué manera pueden vincularse los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística para favorecer el desarrollo integral de los jóvenes con síndrome de Down, una de las conclusiones a las que he llegado es que la danza posee elementos importantes que influyen en el bienestar de las personas, y a su vez propician el desarrollo de habilidades cognitivas importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con ayuda de la recolección de datos a través de información documental, entrevistas semiestructuradas, diario docente y la observación directa, pude tener un panorama más amplio sobre el tema seleccionado. La información documental representó un fuerte fundamento en este trabajo de investigación; sin embargo, pude darme cuenta de que la bibliografía del tema en general es muy escasa y aun no hay muchos estudios que vinculen el trabajo de la educación socioemocional y la danza como una herramienta de trabajo con chicos con síndrome de Down. No obstante, toda la información que encontré sobre la danza y la educación socioemocional por separado fueron sustanciales para plasmar en este trabajo las ideas centrales para la promoción de este importante vínculo.

En el proceso de recolección de datos, pude notar que tanto los docentes de CAM telesecundaria como los profesionales de la danza reconocen que existe un vínculo muy estrecho entre la educación socioemocional y la danza, y aceptan que las artes, y en este caso la danza, potencia las habilidades adaptativas y socioemocionales en los alumnos con síndrome de Down permitiendo su plena participación en diferentes actividades.

Mediante las entrevistas semiestructuradas, se obtuvieron resultados positivos hacia el tema de investigación y, sobre todo, se pudo corroborar que los supuestos expuestos al inicio del trabajo podían ser comprobados a través de la experiencia de los propios docentes de CAM y de los profesionales de la danza, quienes aseveraron que el tema les parece muy interesante y viable, afirmando que las artes y lo socioemocional pueden favorecer a cualquier población ya sea con o sin discapacidad, pues el tema es transversal y flexible.

Por medio de la información obtenida, pude corroborar que la danza en unión con la educación socioemocional influye en aspectos tan importantes del desarrollo humano que da la posibilidad a los alumnos con síndrome de Down de adquirir habilidades esenciales para la vida; pero, sobre todo, la danza es una manifestación que puede trabajarse a partir de las capacidades y características del alumnado, siendo flexible en su ejecución para que todos puedan acceder y participar.

A lo largo de esta investigación encontré que existen diferentes técnicas en la danza para trabajar con chicos con síndrome de Down, tal es el caso del psicoballet, técnica que considero posee elementos importantes para trabajar el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los CAM.

A través de la revisión teórica, y con ayuda de los instrumentos de recolección de datos, he llegado a la conclusión de que la danza puede ser un vehículo importante para el trabajo socioemocional con los jóvenes con síndrome de Down. Estoy convencida que de esta manera se puede promover el desarrollo integral, potenciando las habilidades adaptativas. Es así como he comprobado que los cuatro supuestos de investigación planteados al principio de este trabajo son correctos, y bajo las categorías de análisis abordadas en el último capítulo de esta tesis puede reflexionar sobre cada uno de ellos.

Durante el desarrollo de esta investigación pude reforzar valores indispensables para mi futura labor docente, tal es el caso del compromiso, la responsabilidad y la constancia. También, he

descubierto que aún me falta hacer un esfuerzo mayor para mejorar mi redacción y ortografía, al mismo tiempo que descubrí el amor que tengo por el tema expuesto y lo mucho que me gustaría seguir investigando, para poder crear una propuesta a futuro beneficie a todos los grupos, principalmente a la población vulnerada.

La Educación Socioemocional no es un tema ajeno a nuestras vidas se ha convertido en un aspecto importante de tomar en cuenta en las escuelas y en el proceso de formación de los alumnos, debido a que el impacto emocional influye en el aprendizaje, y las artes son un excelente vehículo que posee características y elementos como lo es la comunicación emocional, la que permite reconocer, canalizar y expresar esas emociones a través del movimiento, dando la posibilidad al sujeto de entender su razón de ser e incorporarlas en búsqueda de su bienestar emocional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alarcón, M. (2015) La espacialidad del tiempo: temporalidad y corporalidad en danza. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XXXVII, 113-147.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/aiie/v37n106/v37n106a5.pdf>
- AAIDD (2011). DISCAPACIDAD INTELECTUAL. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y SISTEMAS DE APOYO SOCIAL. Alianza Editorial.
- Alvarez, E. (2020). Educación socioemocional. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11, 388-401.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787023>
- Angulo, J. (2012). Cuerpo emociones y cultura. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 26, 53-74. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27426890003.pdf>
- Asociación Española contra el cáncer. (s.f). Las emociones, 1-24.  
<https://www.contraelcancer.es/sites/default/files/migration/actualidad/publicaciones/documentos/las-emociones.pdf>
- Ayús R. y Eroza, E. (2007). El cuerpo y las ciencias sociales. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 4, 0-56. <https://www.redalyc.org/pdf/906/90600403.pdf>
- Barnet, S. Pérez, S. Arbonés, M. y Guerra, M. (2015). La danza en personas con discapacidad intelectual: revisión sistemática e identificación de los elementos necesarios para evaluar cambios de movimiento. *Revista AusArt de Investigación en Arte*, 3, 213-227.  
<https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/article/download/14398/13163/54347>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias Básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21, 7-43.  
<https://revistas.um.es/rie/article/download/99071/94661/397691>.
- Casado, C. y Colomo, R. (2006). Un breve recorrido por la concepción de las emociones en la Filosofía Occidental. *A parte Rei Revista de Filosofía*, 47, 1-10.  
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/casado47.pdf>
- Casassus, J. (2007). La educación del ser emocional. Indigo/Cuarto propio.
- Castañón, M. (2001) La danza en la Musicoterapia. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado: RIFOP*, 42, 77-90.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=233613>

- Cossini, Florencia, Rubinstein, Politis. (2017). ¿Cuántas son las emociones básicas? Estudio preliminar en una muestra de adultos mayores sanos. *Anuario de Investigaciones*, XXIV, 253-257
- Castañón, M. (2001) La danza en la Musicoterapia. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado: RIFOP*, 42, 77-90.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=233613>
- Choliz, M. (2005). Psicología de la emoción: el proceso emocional. Dpto de Psicología Básica. Universidad de Valencia.
- Colom, B. Fernández, M. (2009). Adolescencia Y Desarrollo Emocional En La Sociedad Actual. *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y la Educación*, 1, 235-242.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832320025>
- Dallal, A. (2007). Los elementos de la danza. <http://www.libros.unam.mx/digital/v3/9.pdf>
- Domínguez, C. y Castillo, E. (2017). Relación entre la danza libre-creativa y autoestima en la etapa de educación primaria. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 17, 73-80.  
<https://scielo.isciii.es/pdf/cpd/v17n1/original8.pdf>
- Ekman, P. (1979). Expresiones Faciales de la emoción. *Annual Review of Psychology*, 30, 527-554.
- Escudero, M. (2013). Cuerpo y danza: Una articulación desde la educación corporal.
- Fernández, J y Hernández, A. (2013) Liderazgo directivo e inclusión educativa. Estudio de casos. *Perfiles Educativos*. 35(142), 27-41  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982013000400003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400003)
- Fernández, B. Extremera, P. (2005) La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19, 63-93.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927005>
- Gardner, H (2011) Inteligencias múltiples. La teoría en la Práctica.
- García, A. (2019). Neurociencia de las emociones: la sociedad vista desde el individuo. Una aproximación a la vinculación sociología-neurociencia. *Sociológica (México)* 34, 39-71.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732019000100039](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732019000100039)
- García, A. (2005). Concepto actual de discapacidad intelectual. *Intervención Psicosocial*, 14, 255-276. <https://journals.copmadrid.org/pi/archivos/100008.pdf>

- García, B y Luna, D. (2018) ¿Por qué es importante desarrollar las habilidades socioemocionales en la educación básica? <https://educacion.nexos.com.mx/por-que-es-importante-desarrollar-las-habilidades-socioemocionales-en-la-educacion-basica/>
- García, I. Pérez, R. y Calvo, L. Expresión corporal. Una práctica de intervención que permite encontrar un lenguaje propio mediante el estudio y la profundización del empleo del cuerpo *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 23, 19-22. <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345732289004.pdf>
- González, G. (2001) Educación para la vida: el gran reto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 33, pp. 73-84  
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80533108.pdf>
- Gómez, A y Sastre, A. (2008) En torno al concepto de cuerpo desde algunos pensadores occidentales. *Hallazgos*, 9, pp.119-131.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835170007.pdf>
- Guzmán, A. (2014). Danza: creación de tiempos. *Alteridades*, 24, 35-45.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74738787004>
- Gutiérrez, A. y Buitrago, S. (2019) Las habilidades socioemocionales en los docentes: herramientas de paz en la escuela. *Praxis & Saber*, 10(24), 167-192.  
<https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9819>
- Guzmán, A. (2014). Danza: creación de tiempos. *Alteridades*, 24, 35-45.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74738787004>
- Radoslav, I. (2008) El lenguaje de la danza. *Aisthesis*, 43, pp.27-33.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1632/163219835002.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2004) *Invertir en Salud Mental. Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- Salazar, M. (2012). La escritura en danza, un ruego del cuerpo. El caso del tango-danza en Colombia. *Revista Hallazgos*, 9, 175-185.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835216010.pdf>
- Sampedro, J., y Botana, A, (2010). Danza, arquitectura y movimiento. *Apunts Educación Física y Deportes*, 101, pp. 99-107.  
<https://www.redalyc.org/pdf/5516/551656925012.pdf>



- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, W.H.E., Coulter, D.L., Craig, E.M., Reeve, A., y cols. (2002) Traducción al Español Gómez, L (2007) El nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al termino discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad intelectual*, 36, 05-20.
- <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART10365/articulos1.pdf>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa. *Revista IIPSI*, 9, 123-146.
- Mateos, G. (2008). Educación Especial. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10, 5-12.
- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80210101>
- Martínez, R. (2006) Una reflexión filosófica sobre el arte". *Thémata. Revista de Filosofía*, 36, 240-254.
- <https://institucional.us.es/revistas/themata/36/N4.pdf>
- Monroy, M. (2003) La danza como juego, el juego como danza. *Una pregunta por la pedagogía de la danza en la escuela Educación y Educadores*, 6, pp. 159-167.
- <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400611.pdf>
- Monroy, M. (2003) La danza como juego, el juego como danza. *Una pregunta por la pedagogía de la danza en la escuela Educación y Educadores*, 6, pp. 159-167.
- <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400611.pdf>
- Mora, R. (s.f.) Expresión y apreciación de la danza. Ediciones Euterpe.
- Mora, A. (2010). Movimiento, cuerpo y cultura: perspectivas socio-antropológicas sobre el cuerpo en la danza. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. <https://www.aacademica.org/000-027/644.pdf>
- Moreno, R. Tejada, A. y Diaz, M. (2020) Covid-19. Educación inclusiva y personas con discapacidad: fortalezas y debilidades de la teleeducación. Ciudad Accesible.
- Muñoz, R. (2006) Una reflexión filosófica sobre el arte. *Thémata. Revista de filosofía*, 36, pp.240-254.
- <https://institucional.us.es/revistas/themata/36/N4.pdf>
- Navas, P.; Verdugo, M.A.; Gómez, L.E. (2008) Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual *Psychosocial Intervention*, 17, 143-152.
- <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814018004.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2004) Invertir en Salud Mental. Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias, Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- Palacio, M y Menjura, M. (2020), Habilidades adaptativas de niños y niñas en situación de discapacidad cognitiva, *Tempus Psicológico*, 3, pp. 157-182.
- <file:///C:/Users/hp/Downloads/editortempus,+157-182+Habilidades+adaptativas.pdf>
- Paredo, R. (2016) Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *RIP: Reflexiones en psicología*, 15, 101-122.

[http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15\\_a07.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15_a07.pdf)

Pontificia Universidad Católica de Chile. (2022), Desarrollo socio-emocional y sexualidad de las personas con síndrome de Down. <https://kinesiologia.uc.cl/publicacion/desarrollo-socio-emocional-y-sexualidad-de-las-personas-con-sindrome-de-down-parte-1/>

Radoslav, I. (2008). El lenguaje de la danza. *Aisthesis*, 43, pp.27-33.

<https://www.redalyc.org/pdf/1632/163219835002.pdf>

Ramos, M. (2018). El rol de la educación y su contribución en la construcción de una sociedad mejor. *Revista Ensayos Pedagógicos*, pp. 19-38.

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/10605/13168>

Rey, M. Caminos, M. García, M. Cabrera, M y Hernán, A. (2016). Voluntariado con Personas con Discapacidad Intelectual. *Fundación Juan Ciudad*. 1-38. [https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Voluntariado\\_con\\_Personas\\_con\\_Discapacidad\\_Int.pdf](https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Voluntariado_con_Personas_con_Discapacidad_Int.pdf)

Robles, N. Martuscelli, J. García, E. (2012) Capitulo 1. *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*, UNAM.

[http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP\\_00/Text/00\\_05a.html](http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html)

Sampedro, J., y Botana, A, (2010). Danza, arquitectura y movimiento. *Apunts Educación Física y Deportes*, 101, pp. 99-107.

<https://www.redalyc.org/pdf/5516/551656925012.pdf>

Sastre, A. (2007). Construcción del sujeto en la danza. *Hallazgos*, 8, 195-209.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413835168012>

Schalock, Luckasson, y Shogren, (en Gómez, 2007). El nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al termino discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 38, pp.5-20.

SEP (2011). Plan de Estudios 2011 Educación Básica.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

SEP (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral, Plan y Programas de estudio para la educación básica*.

[https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)

SEP (2018). *Orientaciones Curriculares para la Formación Inicial*. Secretaría de Educación Pública.

Vera, y Ponce, P. La Investigación Cualitativa.

Verdugo, A. (2016). Discapacidad Intelectual, definición, clasificación y sistemas de apoyo. Psicología Alianza Editorial.

Vivas, M. (2003) La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 4, 0.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41040202>

Yutang, L. (1949). La filosofía del Taoísmo. *Revista de la Universidad Nacional de Colombia*, 14, 33-39.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/13753/14453>

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**LICENCIATURA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN: TESIS DE INVESTIGACIÓN “Vínculo Educación Socioemocional – Danza, para Favorecer habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria”**

**DOCENTE EN FORMACIÓN: Laura Katherine Saldivar Cruz**

**CICLO: 2018-2022**

**“ENTREVISTA A MAESTROS DE CAM”**

Objetivo: Indagar cómo trabajan actualmente los docentes los programas de educación socioemocional y educación artística con alumnos con síndrome de Down en CAM Telesecundaria.

1. A lo largo de sus años de servicio en CAM ¿Qué conflictos emocionales observa con mayor frecuencia en los alumnos con discapacidad intelectual (especialmente aquellos con síndrome de Down)?

La dificultad para expresarse verbalmente ya que al tener comprometidas el área lingüística la pronunciación es escasa o nula. Lo que genera frustración en los NNJA con síndrome de Down.

2. Desde su punto de vista ¿Qué importancia cree que tiene la Educación Socioemocional en la educación de jóvenes de CAM Telesecundaria?

Es sumamente importante puesto que a veces por la dinámica familiar son temas que se dejan de lado o bien no se tiene un conocimiento de la educación emocional lo que hace que los NNJA carezcan de herramientas para afrontar situaciones problema de su vida cotidiana Lo que produce niños violentos o retraídos

3. ¿Con que Plan y Programas de estudio trabaja actualmente dentro del aula

Taller laboral no maneja plan y programas específico Es más un manual operativo, pero en primaria y secundaria especial (CAM) trabajan 2011 Y 2017

4. ¿Toma en cuenta para el trabajo diario el programa de Educación Socioemocional (SEP) 2017?

Se podría decir que si, el manual de talleres laborales dista un poco del programa 2017 Sin embargo se retoman las asignaturas para darle prioridad al desarrollo de la corporeidad y el conocimiento y regulación de las emociones Soy una maestra que trabaja con música todo el día para generar ambientes de armonía. Dónde la música regula algunas emociones poco favorables La meditación zumba danza mexicana danza clásica me permiten darles espacio a los alumnos para trabajar el área emocionar como relajarse motivarse activarse y demostrarse que no tienen límites.

5. ¿Considera usted que este programa 2017 posee los elementos necesarios para su comprensión y el abordaje con los alumnos?

Considero que tanto al programa de educación socio emocional y educación artística le falta articulación y vinculación con diversos factores sociales Se queda plasmado en actividades aisladas en contenidos por abordar pero pocas veces un contenido como lo plasman se puede alcanzar Eso hablando de educación regular ya que para especial queda muchísimo que trabajar porque sólo hacen como que les importa el nivel pero realmente no existe ni igualdad ni inclusión en las modificaciones que por parte de gobierno hacen a los planes y programas.

6. ¿Qué elementos o características considera que podría tomarse en cuenta para llevarlo a cabo de manera más eficiente?

-Programas abiertos vivenciales y experimentales

-Lugares que les permitan acceder al conocimiento de las emociones y las artes

-Aspectos realmente inclusivos desde los aprendizajes

-Por parte del docente que es quien el verdadero trabajo es diseño de situaciones transversales funcionales inclusivas motivantes retadoras

7. ¿Considera usted que las Artes promueven el desarrollo integral de los alumnos con síndrome de Down? ¿Por qué?

Considero que de todos los alumnos con y sin discapacidad Las artes fueron diseñadas para desarrollar al ser en un nivel superior en donde el cuerpo el pensamiento y las emociones de hacen uno mismo y lo que resulta de ello es sublime.

8. ¿Ha tratado de unir el trabajo de las artes con otro campo curricular? ¿Con cuál? ¿De qué manera lo ha hecho?

Realmente se trabaja con todo, por ejemplo;

-Matemáticas implementa colores formas tamaños

-Español música letras poesía

-Ciencias experimentos (curiosidad motivación elementos del entorno)

9. Hasta en repostería para decorar se trabaja motricidad colores formas espacialidad

Es una asignatura que permea a todas las demás ya que todo en determinado momento requiere lo perceptivo y ahí están las artes

10. ¿Cree usted que podría ser posible trabajar la educación socioemocional a través de las manifestaciones artísticas como la danza?

Si

11. ¿De qué manera trabaja actualmente los programas de Educación Socioemocional y Educación Artística en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria?

Por medio de actividades básicas y por medio de ello reforzar actividades artísticas.

12. ¿Considera usted viable trabajar la danza como herramienta de trabajo Socioemocional para desarrollar habilidades adaptativas en los alumnos con discapacidad intelectual particularmente aquellos con síndrome de Down?

Me parece muy interesante y viable el tema de investigación. Aunque yo afirmarí que las artes y lo socio emocional puede favorecer a cualquier comunidad específica ya sea con o sin discapacidad.

**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**LICENCIATURA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN: TESIS DE INVESTIGACIÓN “Vínculo Educación Socioemocional – Danza, para favorecer habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down de CAM Telesecundaria”**

**DOCENTE EN FORMACIÓN: LAURA KATHERINE SALDIVAR CRUZ**

**CICLO: 2018-2022**

**“ENTREVISTA 3 A MAESTROS DE DANZA”**

Objetivo: Indagar qué elementos de la danza y de la educación socioemocional contribuyen al desarrollo de habilidades adaptativas en jóvenes con síndrome de Down a partir de la experiencia docente.

1. ¿Cuál es su formación Académica?

Licenciada en psicología, especialidad en el área laboral, certificación en metodología psicoballet, estudios en danza contemporánea, ballet, jazz, ritmos latinos, polinesias.

2. ¿Cuántos años de experiencia tiene en el ámbito de la Educación Especial y cuántos en el ámbito de la danza?

En la danza 17 años, y con personas con discapacidad 6 años.

3. A lo largo de su trayectoria en estos dos ámbitos ¿Ha trabajado con jóvenes con síndrome de Down?

Si

Ahora bien, con base en lo referido anteriormente quisiera iniciar los siguientes cuestionamientos a partir del vínculo que existe entre la danza y la Educación Socioemocional.

1. ¿Para usted que es el arte?

Para mí el arte es una manifestación que hay algo como en el subconsciente, no es algo como tan consiente que hacemos, es algo que sentimos que no podemos explicar, muchas veces no

puedes explicar cuando ves una pintura, una coreografía, no puedes explicar cuando ves una bailarina bailando, cuando escuchas música. Eso que no puedes explicar para mí es el arte, es eso que a través de las palabras no lo puedes hacer hay otro tipo de manifestaciones como lo es la; pintura, la escultura, la danza, la música.

2. ¿Para usted que son las emociones y qué importancia tienen en la Educación Artística?

Yo creo que son fundamentales, hablando de danza, el que danza todo el tiempo está danzando a través de sus emociones, no hay manera de que se las quite para bailar, entonces incluso aunque este haciendo el paso que le está diciendo un maestro, él ya está poniendo su emoción ahí ya sea una emoción que se provoca ahí en tu clase o una emoción que el ya trae desde casa. Por eso yo creo que para mí es fundamental poder reconocer el tipo de emociones que están teniendo mis alumnos para poder canalizar estas emociones en la clase.

3. ¿Considera al arte un medio de comunicación emocional? ¿Por qué?

Si, estoy segura cien por ciento.

4. Conforme a su experiencia, podría compartirme ¿Qué sentimientos experimenta al representar una pieza? ¿Qué siente al estar frente a un escenario?

Son muchas emociones, cuando ya se concluye una obra es ver todo el trabajo, es ver concluida una meta, como cuando terminas una carrera o subes una montaña, que a veces ya cuando estás ahí, es un momento de éxtasis pero que es fugaz, que se va. Para mí lo que es más satisfactorio es el proceso, porque ahí tienes la oportunidad de sentir muchas cosas, entonces, en las danzas que he llegado a montar o que he hecho, he llegado a sentir mucha tristeza, nostalgia, alegría, euforia, decepción, desesperación, búsqueda, huida, todos estos que podrían ser antónimos emocionales, tanto lo que socialmente se llama bueno o malo he tratado de en clase o en las coreografías se pueda sentir eso.

5. ¿Considera que la parte emocional está íntimamente ligada a la danza? ¿Por qué?

Si, por ejemplo en el último montaje que hicimos de Alicia en el país de las maravillas, es esta idea del cómo vive una persona a través de la fantasía, pero en realidad todos tenemos en nuestra cabeza un mundo de maravillas y poderlo llevar a personajes que representen la personalidad o distintas personalidades que están en la cabeza de Alicia hace que tus mismos bailarines o



quien participa en esa obra pues se metan en ese personaje, ahí estamos hablando de que ellos no propiamente están teniendo una emoción, ósea que sea de ellos, pero al meterse al personaje, están teniendo esa emoción y es lo que hace que puedan interpretar bien ese papel, el que se metan en una emoción que posiblemente ellos no sabían que existían, pero es como que se vayan metiendo y lo sientan, pero que a través de su personaje lo van a experimentar.

6. ¿Cree posible que exista un vínculo para trabajar la educación Socioemocional a través de las artes (principalmente la danza)?

Si, creo que haya un vínculo, y ese vínculo tiene que ver con la disposición que tu alumno tiene para hacer tu clase, a veces sin darse cuenta de que tú vas a poder ayudarlo o vas a contribuir a su salud socioemocional. Porque no es como que se lo esté diciendo directamente que es por su bien, sino que a través de la misma danza él va descubriendo cosas en sí, se va conociendo, va ganando una autoestima más saludable, porque se está conociendo a sí mismo, entonces ese es el objetivo que tenemos en la clase de danza, que tu alumno bailarín pueda conocerse a sí mismo y obviamente de esa forma tenga beneficios socioemocionales porque se va a conocer a sí mismo y a través de los que le rodean, porque aquí en la danza trabajamos en grupo, no hay forma de qué te veas como un ser individual sino como un ser de unidad que está cooperando con otros, y puedes ser funcional para los demás, entonces eso es muy importante porque evidentemente les ayuda a socializar depende su personalidad. Trayendo beneficios sociales y emocionales, y específicamente para las personas que tiene discapacidad esto es muy importante porque tienden a ser muy excluidos en actividades que socialmente podrían ser para cualquiera, se les excluye porque se cree que no pueden hacer ciertas cosas, uno como persona neurotípica asume que ellos no van a poder hacer tales o ciertas cosas, pero cuando convives con ellos te das cuenta de que no, te llevas sorpresas de que pueden hacer más cosas de lo que tú crees.

7. ¿De qué manera cree usted que podría trabajarse el manejo y control emocional a través de la danza?

No hay emociones buenas y malas, pero todas deben tener un momento justo en el que puedan ser expresadas, para que puedan ser expresadas de una manera que socialmente puedan ser adaptables y responsables que no puedan lastimar a los demás, hablando de emociones como la ira, tiene que ser manejada para no dañar a los demás, y eso es muy importante para mí como docente de danza, el darme cuenta de que emociones tienen; si son de casa o si son del mismo

contexto de su clase, que las está ocasionando, para ver de qué forma las podemos trabajar y sigue siendo bajo la danza, con algunos dinámica, ejercicio o con alguna explicación vamos buscando que ellos interioricen esas emociones y sean capaces de reconocer que es lo que están sintiendo. Nosotros como maestros siendo un espejo, entender lo que están sintiendo para poder acompañarlos.

Con chicos con síndrome de Down es mantener su atención principalmente porque normalmente se dispersan y también hay que tener mucho cuidado con sus emociones, hay quienes dependiendo su contexto sociofamiliar suelen tener su ego muy elevada y saber dependiendo de cómo vayas viendo que es tu alumno. Una vez que ya tienes su atención y tiene el movimiento ahora si le vas metiendo la emoción, cosas simples que ellos puedan comprender, es necesario que se identifiquen y repliquen lo que están haciendo.

8. ¿Qué elementos de la danza favorecen o contribuyen el autoconcepto del alumno?

Tiene que verse a sí mismo capaz de, y que baila a través de sus posibilidades y no a través de lo que no puede hacer, como bailarín tiene que verse y ver que cosas le salen bonitas para de ahí trabajarlo más.

9. Conforme a su experiencia de trabajo con chicos con síndrome de Down ¿Considera que la danza puede ser un medio importante para su desarrollo integral? ¿Cómo lo trabajaría?

Si

10. ¿Mayormente que habilidades se fortalecen en el trabajo de la danza en jóvenes con síndrome de Down?

La concentración, la atención, el equilibrio y la fuerza y emocionalmente empiezan a tener una autoestima más saludable y el creerse que son, “Soy un bailarín”. Todos tenemos esa etiqueta, pero al bailar lo dejamos atrás, somos los bailarines, bailo e incluso puedo ayudar a mis compañeros.

## **Anexo 2**

## MATRIZ DE ANÁLISIS (CATEGORÍAS)

<b>CATEGORIAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>
<b>3.3.1.</b> Conflictos emocionales en jóvenes con síndrome de Down.	(Entrevista Docentes de CAM Telesecundaria. Pregunta 1)
<b>3.3.2.</b> La danza, un medio de comunicación emocional en jóvenes con síndrome de Down.	(Entrevista Profesionales de la Danza. Preguntas 2, 3, 5, 8, 9 y 10) (Entrevista Docentes de CAM Telesecundaria. Preguntas 2, 7, 8, 9 y 11)
<b>3.3.3.</b> La danza como herramienta para el desarrollo integral de jóvenes con síndrome de Down.	(Entrevista Profesionales de la Danza. Preguntas 6 y 7)
<b>3.3.4.</b> Los maestros y sus emociones en el escenario.	(Entrevista Profesionales de la Danza. Pregunta 4)